

MEMORIA ANUAL 2011

de Actividades de la Sociedad
Digital del Conocimiento
en Castilla y León

Índice

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	CASTILLA Y LEÓN EN NÚMEROS.	8
3.	ACTUACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.....	11
3.1.	Infraestructuras.....	11
3.1.1.	Extensión de infraestructuras de banda ancha.....	11
3.1.2.	Interna-T: Servicios de banda ancha vía satélite	12
3.1.3.	Red de Radiocomunicaciones Multiservicio	13
3.1.4.	Centro de Supercomputación de Castilla y León.....	14
3.2.	Ciudadano Digital	16
3.2.1.	Programa Iníci@te	16
3.2.2.	Ciberbús CyL Digital.....	18
3.2.3.	Espacios CyL Digital	19
3.2.4.	Web CyL Digital	21
3.2.5.	Voluntariado Tecnológico	23
3.2.6.	Programa Aprende.....	24
3.2.7.	Programa Conect@das	26
3.3.	Entorno Empresarial Digital	28
3.3.1.	Programa Emprendedores	28
3.3.2.	Red de Asesores TIC.....	30
3.3.3.	TimePYME	32
3.3.4.	Plan estratégico de la Agrupación de Empresas Innovadoras (AEI) en Movilidad.....	33
3.3.5.	Herramienta para la Teletramitación de Ayudas a Empresas	34

3.4.	Municipios Digitales	36
3.4.1.	Red de Municipios Digitales de Castilla y León.....	36
3.4.2.	Red Transdigital	38
3.4.3.	Aplicación informática de legislación básica y autonómica en materia local aplicada a las Corporaciones Locales de Castilla y León	39
3.4.4.	Programa IMPULSA (Modernización de las Entidades Locales de la Comunidad):	41
	Tramitación electrónica de las Ayudas del Fondo de Cooperación Local y el Pacto Local”.....	41
3.5.	Administración Electrónica.....	42
3.5.1.	Web Corporativa y Sistema de Información Administrativo Único (SIAU).....	42
3.5.2.	Adecuación al ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad)	43
3.5.3.	Sistemas para el Inicio de la Tramitación Electrónica	44
3.5.4.	Servicio de Consulta para el ciudadano de documentos firmados electrónicamente.....	46
3.5.5.	Mantenimiento Correctivo-Adaptativo Servicio de Copias Auténticas Electrónicas.....	47
3.5.6.	Convertor de Formatos de documentación electrónica.....	48
3.5.7.	Consulta del estado de tramitación de un expediente” ¿Cómo va lo mío?”	49
3.5.8.	Deposito de Originales Electrónicos	50
3.5.9.	Formación de los empleados públicos en Racionalización y simplificación	51
3.5.10.	Sistema de firma electrónica de la JCYL.....	52
3.5.11.	Gestor de Expedientes Corporativo.....	54
3.5.12.	Plataforma Interoperabilidad ACCyL	56

3.5.15.	Comprobación automática de cumplimiento de requisitos para Firma electrónica.....	62
3.5.16.	Registro Electrónico.....	63
3.5.17.	Sistema de Información de los Órganos Colegiados	64
3.5.18.	Visor de documentos firmados electrónicamente	65
3.6.	Servicios Públicos Digitales.....	66
3.6.1.	Historia Clínica Electrónica	66
3.6.2.	Digitalización de Imagen Radiológica.....	69
3.6.3.	Informatización de Consultorios Locales.....	71
3.6.4.	Red Privada de Voz de la Gerencia Regional de Salud (GRS).....	73
3.6.5.	Proyecto SATURNO	75
3.6.6.	GACELA CARE. Sistema de información de cuidados de enfermería	76
3.6.7.	Telemedicina.....	77
3.6.8.	Prescripción electrónica intrahospitalaria	79
3.6.9.	Biblioteca Virtual del Portal de Salud	80
3.6.10.	Cita Previa Multicanal	82
3.6.11.	Aula de Pacientes del Portal de Salud.....	84
3.6.12.	Wcronos.....	86
3.6.13.	Renovación Tecnológica 112 Castilla y León	87
3.6.14.	Web del Servicio de Protección y Asistencia Ciudadana	89
3.6.15.	Visor GIS de peligrosidad y de riesgos naturales y tecnológicos... ..	91
3.6.16.	Estrategia RED XXI.....	93
3.6.17.	Piloto Dymo/Mimio en centros docentes de Castilla y León	95
3.6.18.	Plan de formación del profesorado para la Estrategia Red XXI: adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital	97

3.6.19.	Certificación TIC “Concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León”	103
3.6.20.	Planes de formación dirigidos prioritariamente a desempleados.	106
3.6.21.	Escuelas Taller y Talleres de Empleo.	108
3.6.22.	Programa de Orientación, Formación e Inserción profesional ...	109
3.6.23.	Programa de formación profesional específica de empresas con compromiso de contratación.	111
3.6.24.	Talleres de Búsqueda de Empleo por Internet	112
3.6.25.	Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados.	114
3.6.26.	Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.	121
3.6.27.	Portal de Empleo de la Junta de Castilla y León.	123
3.6.28.	Red Mujer Empleo	126
3.7.	Contenidos y Servicios Digitales	128
3.7.1.	Observatorio Regional de Sociedad de la Información en Castilla y León (ORSI)	128
3.7.2.	Sistema de Información Urbanística de Castilla y León (SIUCyL)	130
3.7.3.	Portal de meteorología	132
3.7.4.	Centro de búsqueda y descarga de información cartográfica....	133
3.7.5.	Portal Web Tierra de Sabor	134
3.7.6.	Portal Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León .	136
3.7.7.	Portal EVOCH. Valor Económico del Patrimonio Cultural.....	138
3.7.8.	Portal AR&PA, Bienal de la Restauración y Gestión del Patrimonio	140
3.7.9.	Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural de Castilla y León .	142

3.7.10.	Sistema de información geográfica del Patrimonio Cultural	145
3.7.11.	Publicación automatizada de contenidos de información de ámbito europeo en el Portal EUCYL y mejora de la visualización web. .	148
3.7.12.	Organizador de visitas a Espacios Naturales.....	151
3.7.13.	Creación de Aulas digitales en 6 Casas del Parque	152
3.7.14.	Gestión del Catastro Minero de Castilla y León (CAMI)	154
3.7.15.	Aplicación CEREN de certificación energética: inscripción en Registro de los certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla y León	156
3.7.16.	Solicitudes de información y procedimientos telemáticos para entidades deportivas y ciudadanía en general.	157
3.7.17.	Consulta telemática del Registro General de Convenios de Colaboración de la Junta de Castilla y León.....	159
4.	CASTILLA Y LEÓN EN IMÁGENES.....	161

1. Introducción

La Memoria Anual de Actividades de Sociedad Digital del Conocimiento 2011, que elabora el Observatorio Regional de Sociedad de la Información de Castilla y León (ORSI), ofrece una visión del esfuerzo realizado por la Junta de Castilla y León durante el año 2011 para seguir dando pasos hacia una Comunidad Autónoma moderna, innovadora y tecnológicamente avanzada, siendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) una de sus señas de identidad.

La importancia del sector TIC es clara, más aún en un contexto de crisis como el actual. Las TIC tienen un importante papel como palanca de desarrollo económico y su capacidad de mejorar la calidad de los procesos de gestión y el ahorro de costes permite aumentar la competitividad de las empresas y la eficacia de las administraciones públicas.

La creciente adopción de dispositivos móviles para acceso a Internet por parte de los ciudadanos, como teléfonos inteligentes y tabletas, es un hecho que está generando una mayor demanda de contenidos y servicios. Estos terminales móviles inteligentes también se están generalizando en el ámbito empresarial, como herramientas de trabajo de gran potencial que permiten aumentar la productividad y realizar una mejor gestión de la información. En esta línea, el cloud computing y la virtualización están ganando mucho peso específico como factores que permiten reducir costes y mejorar servicios con tecnologías rápidas, variadas, seguras y ágiles, al alcance de la mano. Por otra parte, el uso de dispositivos móviles también se halla muy vinculado a las redes sociales, las cuales siguen teniendo un crecimiento imparable.

En relación a los servicios Públicos Digitales, se continúa en la línea avanzar en el nivel de implantación del gobierno electrónico para incrementar, por parte del sector público, su eficiencia y eficacia y para desarrollar servicios diseñados en torno a las necesidades del usuario, los que deben ser adicionalmente inclusivos.

Por último, destacar que el potencial que tienen las TIC en la transformación social de las ciudades, permitiendo que cada vez puedan ser más inteligentes y orientarse hacia un modelo de ciudad (Smart City) apoyado en tecnología, sostenibilidad e innovación para crear espacios urbanos con un alto nivel de habitabilidad y sostenibles en el tiempo, tanto por su equilibrio económico como por su equilibrio ambiental.

2. Castilla y León en números.

Las estadísticas de 2011 relativas al estado de la Sociedad de la Información en Castilla y León presentan un avance en el acceso y uso de los servicios en todos los ámbitos:

Ciudadanía

En 2011 uno de cada dos hogares en Castilla y León accedía a Internet (57%), la mayoría a través de banda ancha (el 95% del total). Se trata de uno de los indicadores que mayor crecimiento ha experimentado (más de 10 puntos porcentuales en los dos últimos años).

En cuanto a **usuarios de Internet**, el 65,3% de los castellanos y leoneses son usuarios y navegan por la Red. Hay que tener en cuenta que el acusado sobreenvjecimiento que caracteriza la población de Castilla y León (un 22% de la población tiene más de 65 años y casi un 8% más de 80 años) influye de forma negativa en los resultados globales. Sin embargo, si se analizan los datos por rangos de edad, se comprueba cómo las perspectivas de futuro son buenas para Castilla y León, pues prácticamente por debajo de los 44 años de edad el porcentaje de usuarios de las TIC supera a la media nacional.

Los principales **usos que los castellanos y leoneses hacen de Internet** son, por este orden: correo electrónico, prensa online, buscar información sobre bienes o servicios, utilizar servicios relacionados con viajes y alojamiento, redes sociales y banca electrónica.

Finalmente, la extensión de cobertura 3G y la proliferación de servicios en movilidad han hecho que 2011 haya sido por fin el año del despegue de **Internet móvil**. Cabe reseñar que los castellanos y leoneses han absorbido rápidamente estos cambios, posicionando a Castilla y León **entre las regiones con más usuarios de Internet en movilidad** (un 30,1% de los internautas).

Empresas

De forma similar a lo que ocurre en el resto de España, en Castilla y León se aprecia una **acusada diferencia en el uso de las TIC entre las empresas de más de 10 trabajadores y las de menos de 10 trabajadores (microempresas)**. Así, en 2011, mientras el 96,5% de las medianas y grandes empresas disponían de acceso a Internet, y el 66,5% de éstas página web, son tres de cada cinco microempresas las que contrataron dicha conexión (62,5%) y, de ellas, el 22% tenía página web.

Con respecto a otras Comunidades Autónomas, Castilla y León destaca especialmente en la **penetración de los servicios de Internet móvil** en las empresas: un 48,3% de las medianas y grandes empresas, y un 30,2% de las microempresas con conexión a Internet, utilizan tecnologías de Banda Ancha móvil.

Entre los principales usos TIC por parte de las empresas con conexión a Internet, destacan: la Banca Electrónica (89,8%), el uso de la Firma Digital en las transacciones electrónicas (64,4%), la teleformación (47%) o la emisión de facturas electrónicas (37,8%).

Administración

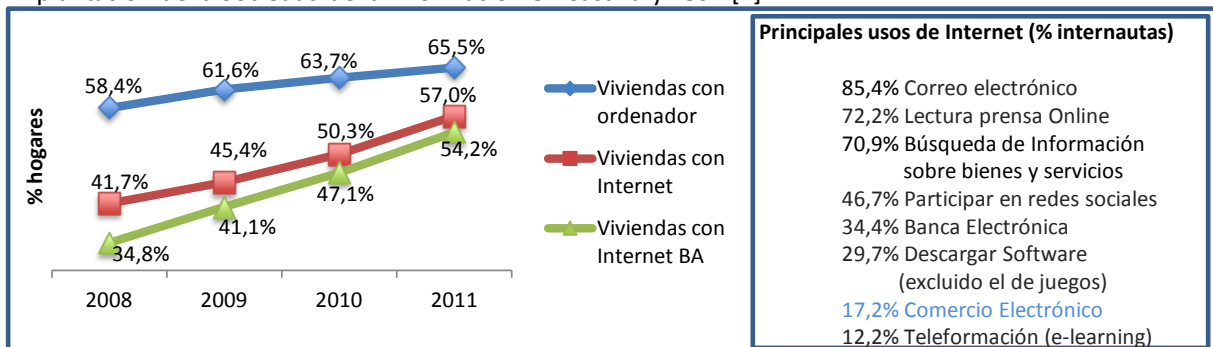
La Administración Electrónica presenta un estado mucho más avanzado: el porcentaje de **disponibilidad media online de los servicios públicos básicos en la Administración de la Comunidad de Castilla y León es del 87%**.

En cuanto a su uso por parte de los ciudadanos, Castilla y León es una de las primeras comunidades en usuarios de Internet que consultan las webs de las Administraciones Públicas para obtener información (el 58,3% de los internautas). También destacar el hecho de que el 21,1% de los internautas ha enviado formularios cumplimentados online.

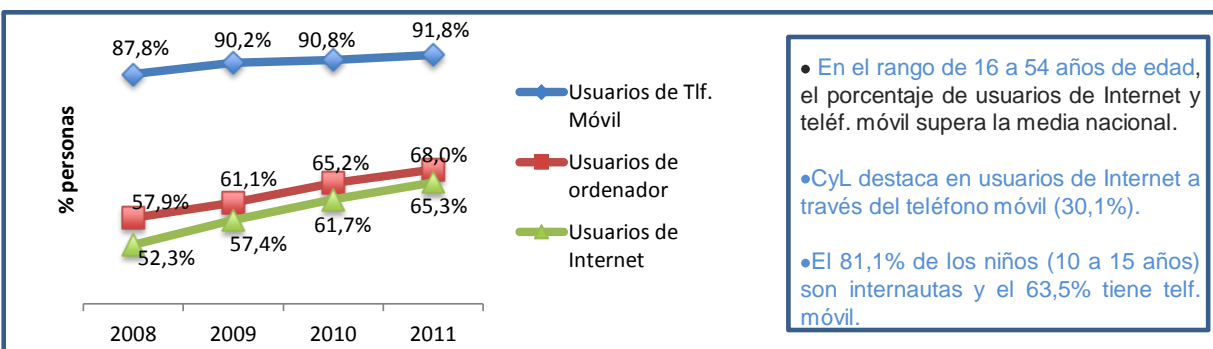
Respecto al uso de la administración electrónica por parte de las empresas, cabe decir que el 96,4% de las empresas que usan la firma digital, lo hacen para relacionarse con las Administraciones Públicas.

Castilla y León: realidad digital en números

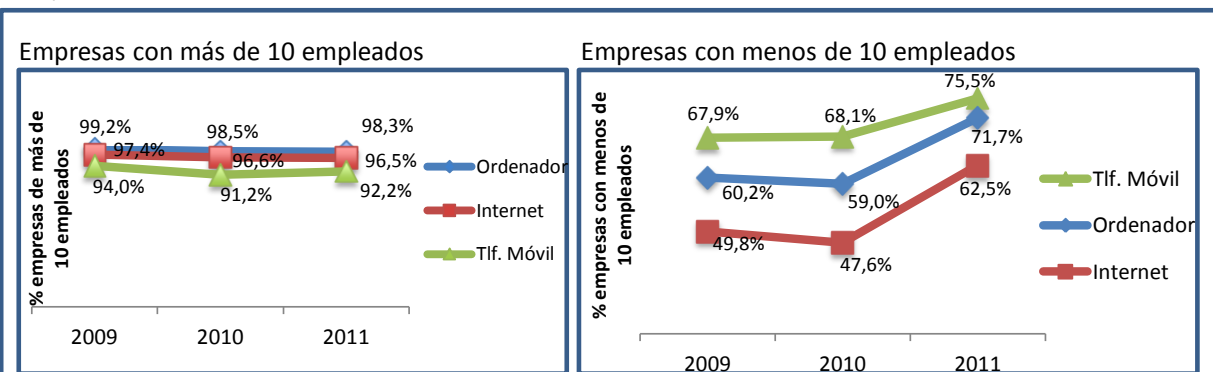
Implantación de la Sociedad de la Información en Castilla y León [1]



Ciudadanos en la Sociedad de la Información [1]



Empresas en la Sociedad de la Información [2]



- El 66,5% de las empresas con más de 10 empleados tienen página web (de las cuales el 14,4% son para realización de pedidos)
- El 89,8% de las empresas de más de 10 empleados que disponen de conexión a Internet utilizan Banca electrónica y el 64,4% la firma digital.
- CyL destaca en el uso de Internet móvil de Banda Ancha en pequeñas empresas (menos de 10 empleados): el 30,1% (sobre el total con acceso)

La Administración en la Sociedad de la Información

- El 58,3% de los internautas han obtenido Información de las webs de la Administración [1]
- Y el 21,1% han enviado formularios cumplimentados online [1]
- El 72,3% de las empresas con Internet han obtenido Información de las webs de la Administración [2]
- El 96,4% de las empresas que usan la firma digital, lo hacen para relacionarse con las Administraciones Públicas [2]

Fuente: [1] INE 2011. [2] INE enero 2011

3. Actuaciones de la Junta de Castilla y León

3.1. Infraestructuras

3.1.1. Extensión de infraestructuras de banda ancha



Objetivo:

Construir una red de transporte y acceso de telecomunicaciones electrónicas para el servicio de banda ancha, prestando especial atención a zonas consideradas de interés estratégico para el desarrollo regional.

Descripción:

El Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013, con una **inversión de 21,5 millones de euros**, pretende la **universalización de la Banda Ancha** en el entorno rural y la **cohesión territorial y social**, garantizando así el acceso a las nuevas tecnologías en igualdad de condiciones con independencia del lugar de residencia.

La presente actuación de extensión de infraestructuras de banda ancha, enmarcada en dicho Plan, se materializa con el despliegue de más de 7.000 kilómetros de fibra óptica, 15 estaciones base para servicio de banda ancha móvil y 60 nuevas estaciones base para dar servicio con tecnología Wimax.

Esta extensión de infraestructuras se complementa con servicios de tecnología satelital, que garantiza, por tanto, el 100% de cobertura a la población de Castilla y León.

Logros en 2011:

- **197** nuevas entidades de población dotadas de infraestructuras para la prestación de servicios de banda ancha
- Más de **37.000** ciudadanos, además de Administraciones y empresas como potenciales beneficiarios

Puesta en marcha:

2010

Organismo Gestor:

D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente

Web:

www.jcyl.es > [Plan de Banda Ancha 2010-2013](#)

3.1.2. *Interna-T: Servicios de banda ancha vía satélite*



Objetivo:

Conseguir que la banda ancha llegue a todos los rincones de la Comunidad mediante tecnología satélite, proporcionando a los ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas un acceso a Internet de calidad en igualdad de condiciones.

Descripción:

El principal obstáculo para la extensión de esta tecnología es el alto coste que supone al ciudadano la instalación del equipamiento necesario para acceder al servicio. Para soslayar este inconveniente, esta línea del **Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013**, promovido por la **Junta de Castilla y León** y que se comercializa a través de la empresa **Informática El Corte Inglés S.A.** (adjudicataria del correspondiente concurso), permite que quien contrate este servicio sólo deba abonar la cuota de alta y el coste de las mensualidades correspondientes, sin tener que costear la instalación del equipamiento (antena parabólica y módem) y sin necesidad de contar con línea telefónica.

Las características de este servicio son:

- Servicio básico: 6 Mbps y hasta 4 GB/mes de límite de descarga.
- Servicio Avanzado: 10 Mbps y hasta 13 GB/mes de límite de descarga.

Logros en 2011:

- **163** nuevas altas en el servicio *Interna-T*
- Se ha conseguido la práctica universalización del servicio de acceso a Internet de banda ancha en la Comunidad, adelantándose a su inclusión dentro de las obligaciones de Servicio Universal.

Puesta en marcha: 2010
Organismo Gestor: D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
Web: www.jcyl.es > [Programa Interna-T](#)



3.1.3. Red de Radiocomunicación es Multiservicio



Objetivo:

Construcción de una Red de Radiocomunicaciones Multiservicio complementaria a las actuaciones de otros operadores públicos y privados, aprovechando intereses comunes que redunden en una mejor cobertura de los diferentes servicios de telecomunicaciones, siempre bajo un criterio objetivo de racionalización y optimización de las inversiones.

Descripción:

La Red de Radiocomunicaciones Multiservicio se configura como un conjunto de infraestructuras de soporte para comunicaciones de radio, constituida por emplazamientos de titularidad pública o privada, desde los cuales pueden prestarse diversidad de servicios (telefonía móvil, banda ancha fija o móvil, televisión, etc.) no sólo por sus operadores titulares, sino también por terceros en régimen de coubicación de equipos.

Este modelo permite aprovechar la inversión ya realizada por operadores privados para la extensión de servicios de interés general, ubicando los centros emisores de TDT en infraestructuras de dichos operadores, eliminando la necesidad de nuevas inversiones y reduciendo el impacto visual y medioambiental que la construcción de nuevas infraestructuras conlleva.

De manera recíproca, en lugares en los que no se disponía de infraestructuras adecuadas para la prestación de servicios, la Junta de Castilla y León ha promovido la construcción o acondicionamiento de las mismas para la prestación de los servicios de Televisión Digital, poniendo a su vez dichas infraestructuras a disposición de los operadores privados que, gracias a esta disponibilidad, consiguen llevar sus servicios a nuevos lugares con costes menores, lo que beneficia a un número cada vez mayor de ciudadanos de la Comunidad.

Logros en 2011:

- *Se ha trasladado el modelo de compartición y reutilización de infraestructuras, implantado durante los años 2009 y 2010 para la extensión de cobertura de Televisión Digital acometida por la Junta de Castilla y León en más de 230 centros emisores, a las actuaciones de despliegue de infraestructuras ejecutadas dentro del Plan de Banda Ancha Rural 2010-2013.*

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2009
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.jcyl.es > [Plan de Banda Ancha 2010-2013](#)

3.1.4. Centro de Supercomputación de Castilla y León



Objetivo:

Mejorar las tareas de investigación de la Universidad, de los Centros de Investigación y de las empresas de Castilla y León, promoviendo acciones de innovación en el mundo de la Sociedad Digital del Conocimiento y proporcionando un entorno de trabajo excelente en el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados.

Descripción:

El Centro de Supercomputación de Castilla y León, ubicado en el edificio CRAI-TIC de la Universidad de León, alberga el segundo superordenador de España, "Caléndula", que se sitúa entre los 15 más potentes de Europa. Se trata de un superordenador para el cálculo científico y empresarial con una potencia de cálculo de 35 teraflops (el equivalente a 35 billones de operaciones por segundo). Este potente equipo está a disposición de las empresas, Universidades y organismos públicos de investigación que trabajan en disciplinas tan dispares como: Biotecnología, Meteorología, Ciencias de la Tierra, Ciencias de la Salud, Automoción, Aeronáutica, Aeroespacial, etc., con objeto de contribuir mediante la excelencia tecnológica al desarrollo económico de la Comunidad y a la mejora de la competitividad de las empresas.

El Centro de Supercomputación de Castilla y León es un proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Logros en 2011:

- *Se ha colaborado con más de una treintena de entidades públicas y privadas, para ofrecer servicios de cálculo, supercomputación y cloud computing, realizar proyectos conjuntos de I+D, prestar servicios de formación y asesoramiento a grupos de investigación.*
- *Realización de numerosos proyectos de I+D+i, pertenecientes a diversas áreas del conocimiento: Emergencias (EMERTIC), Educación (VirtuAula), Meteorología (MICROMETEO y GRANIMETRO), Protección de incendios, Cloud Computing y Almacenamiento paralelo (UCS y AbFS), Eficiencia energética de CPDs (MONICA)...*
- *Organización de numerosos cursos formativos, dirigidos a investigadores, con objeto de facilitar el aprovechamiento de los recursos disponibles en el centro.*
- *Participación en numerosos eventos, Jornadas Científico-Técnicas, Seminarios y Congresos (GREEN CPD, IBERGRID´11, ENISE, Datacenter Evolution 2011...)*



**Junta de
Castilla y León**

Puesta en marcha: 2009
Organismo Gestor: Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León
(entidad pública creada por la JCyL) y la Universidad de León
Web: www.fcsc.es



3.2. Ciudadano Digital

3.2.1. Programa Iníci@te

programa
Iníci@te

Objetivo:

Reducción de la brecha digital en el medio rural, mediante la sensibilización y formación de los ciudadanos sobre los usos y ventajas de las nuevas tecnologías.



Capacitadores del Programa Iníci@te



Curso de formación en el telecentro de Villanubla (Valladolid)

Descripción:

El Programa Iníci@te ofrece a todos los ciudadanos, especialmente a los que tienen mayor riesgo de exclusión digital, cursos de formación en Nuevas Tecnologías a través de la Red de Cibercentros de Castilla y León y aulas cedidas por los Ayuntamientos que colaboran en el programa.

La edición de 2011 ha apostado por un modelo piramidal más sostenible y con mayor colaboración de los distintos agentes y Administraciones del medio rural, centrando su actividad en la formación y apoyo a Capacitadores TIC, profesionales que, gracias a sus conocimientos y a su nivel de implicación, han ayudado a acercar el uso de Internet y de las Nuevas Tecnologías a todos los ciudadanos.

Los capacitadores TIC han recibido formación presencial y online en tres bloques temáticos: TIC, habilidades sociales y pedagógicas y gestión de proyectos, así como el apoyo de un mentor y un catálogo de recursos didácticos, para impartir sus propias acciones formativas e impulsar así la Sociedad Digital del Conocimiento entre los habitantes de su localidad. Por cada hora impartida en la formación de los capacitadores TIC, éstos hayan impartido 2,65 horas a la ciudadanía.

Cabe también destacar durante 2011, la participación de dos entidades colaboradoras en el proyecto de capacitadores TIC: Fundación de la Lengua Española, quien posteriormente ha desarrollado acciones dirigidas a inmigrantes, y el ECYL que ha impulsado actividades de formación en nuevas tecnologías entre los desempleados.

Logros en 2011:

- **Casi 1.300 horas de formación presencial, online y mentoring, con alrededor de 500 capacitadores TIC formados**
- **Alrededor de 650 acciones formativas indirectas (impartidas por los capacitadores TIC), dirigidas a ciudadanos, con un total de más de 4.700 horas y la participación de casi 4.400 alumnos, y una treintena de acciones formativas directas (impartidas por el Programa Iníci@te) a ciudadanos con la asistencia de más de 300 alumnos.**



Puesta en marcha: 2005
Organismo Gestor: D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
Web: www.jcyl.es/iniciate



3.2.2. Ciberbús CyL Digital



Objetivo:

Reducción de la brecha digital en el medio rural, mediante la sensibilización y formación sobre los usos y ventajas de las nuevas tecnologías.

Descripción:

El ciberbús es un aula itinerante que visita aquellas localidades del entorno rural que no disponen de la infraestructura necesaria, acercando a sus habitantes las ventajas que ofrecen las Nuevas Tecnologías, a través de Cursos y Talleres TIC.

Durante la edición de 2011, el ciberbús asistió a ferias de mayores y a eventos para personas con discapacidad y recorrió las provincias de Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria y Valladolid.



Visita del Ciberbús a Olmedillo de Roa (Valladolid)

Logros en 2011:

- **88** localidades visitadas, **161** actividades formativas impartidas y **970** ciudadanos formados.
- *Incremento notable de la participación de usuarios menores de edad (debido al aumento de talleres infantiles y a la asistencia al campamento ASPAYM) y también de usuarios entre 50 y 65 años participantes en los talleres impartidos en el Ciberbús.*

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2007
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.cyldigital.es/grupo/ciberbus-cyl-digital



3.2.3. Espacios CyL Digital



Objetivo:

Centros de referencia en TIC en las capitales de provincia, al servicio de los diferentes sectores de población, donde se desarrollan iniciativas de formación y asesoramiento tecnológico respondiendo a las necesidades de cada grupo.



Aula de formación de los Espacios CyL Digital

Descripción:

Los Espacios CyL Digital se distribuyen en varias áreas :

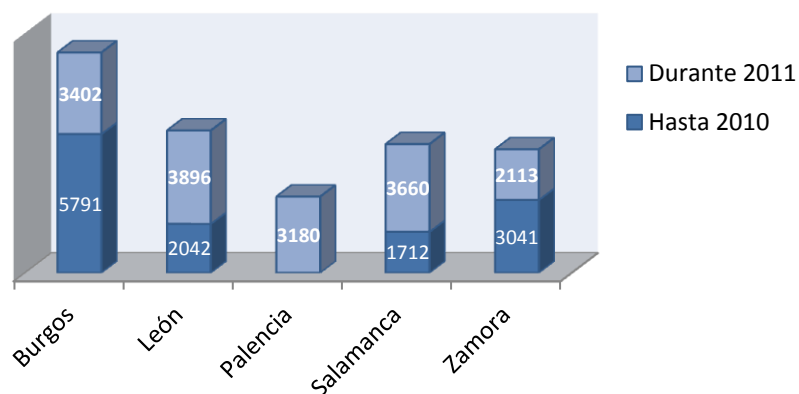
- El **Área de Asesoramiento**, destinada a la resolución de dudas tecnológicas de los ciudadanos y de las pymes.
- El **Área de Formación**. Se articula un sistema de formación continua a través de cursos, talleres y charlas formativas de distintos niveles: desde iniciación a Internet hasta comercio electrónico, creación de páginas web, redes sociales, etc.
- El **Área de Capacitación y Dinamización** está destinado al desarrollo de jornadas demostrativas en TIC.
- El **Área Expositiva y de Divulgación** es un punto de información y exposición para difundir la Administración Electrónica, DNI electrónico, banca electrónica, comercio electrónico y TDT.
- La **BiblioTIC** es un espacio para el fomento de la lectura digital y donde se pueden consultar una gran variedad de publicaciones relacionadas con las nuevas tecnologías.

Estos centros están al servicio de ciudadanos y PYMEs, así como de Asociaciones y Fundaciones con fines análogos.

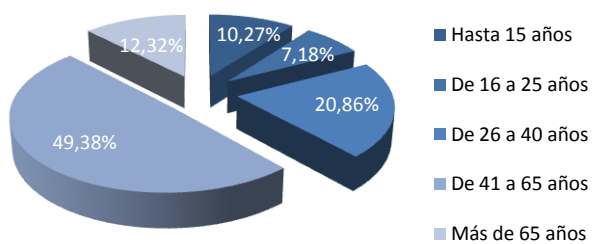
Logros en 2011:

- Puesta en funcionamiento del Espacio CyL Digital de Palencia, en el mes de abril, y consolidación de los Espacios ya abiertos de Burgos, León, Salamanca y Zamora.
- **2.129** actividades formativas, entre cursos y talleres, con un total de **25.773** alumnos formados

Usuarios dados de alta en los Espacios CyL Digital



Nuevos usuarios en 2011 por edad



Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

FUNDETEC (a través de un convenio de colaboración con la D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente)

Web:

www.cyldigital.es

3.2.4. Web CyL Digital



www.cyldigital.es

Objetivo:

La web CyL Digital es un espacio virtual abierto a todos donde se puede aprender, informarse, consultar, compartir, aportar y colaborar en el intercambio de experiencias, todo ello relacionado con las TIC y la multitud de posibilidades que ofrecen.

Descripción:

La web CyLDigital no es solamente una web de información, sino también de participación y colaboración (Web 2.0). Supone un nuevo modelo de relacionarse con las nuevas tecnologías y de poder ver la web como plataforma de aprendizaje.

La web ofrece un apartado de información dirigida a los **ciudadanos** y otro a las **empresas**. En ellos se pueden encontrar artículos y eventos sobre diversos temas relacionados con las nuevas tecnologías, así como participar a través de los foros y de los comentarios.

El apartado dedicado a los **Espacios CyLDigital**, recoge toda la actividad que se desarrolla en los mismos. Los dinamizadores de dichos Espacios continúan a través de la web la labor formativa que realizan en los centros.

En el apartado de **Formación**, se puede acceder a la información sobre los distintos cursos que se imparten en los Espacios CyL Digital. Desde el mes de junio de 2011 está disponible también el aula de teleformación desde la que se pueden realizar cursos de formación sobre nuevas tecnologías sin necesidad de desplazarse a un aula y con libertad de horarios.

La parte más novedosa se encuentra en la **Comunidad CyLDigital**. Desde aquí y una vez registrado, se puede participar en los diferentes grupos a través de los foros, blogs, imágenes, vídeos y artículos sobre los más diversos temas. Al registrarse se accede a "Mi CyLDigital" donde se tiene acceso en una sola vista a la información de los grupos a los que se está suscrito.

Logros en 2011:

- Puesta en marcha del aula de teleformación: con **320** cursos realizados, **11.796** matriculados, de los cuales **7.474** han finalizado el curso (63,4%).
- **6.304** nuevos usuarios de la web, de los cuales el 40,43% son también usuarios de los Espacios CyL Digital, y el 29,25% hacen cursos de teleformación

- Consolidación de la introducción de contenidos formativos de interés para los ciudadanos dentro de las siguientes temáticas: redes sociales, correo electrónico, accesibilidad, navegadores, buscadores.
- Puesta en marcha de los siguientes grupos dentro de Comunidad CyLDigital con un total de **4.977** usuarios suscritos:

Grupos	Usuarios inscritos
✓ Espacio CyLDigital Burgos	855
✓ Espacio CyLDigital Zamora	739
✓ Espacio CyLDigital León	1544
✓ Espacio CyLDigital Salamanca	1188
✓ Espacio CyLDigital Palencia	562
✓ En Red Familiar	695
✓ Asesoramiento TIC para pymes	369
✓ Integración Social y TIC	433
✓ Ciberbus	503
✓ Uso seguro de la tecnología	775
✓ Comercio electrónico para el consumidor	645
✓ Voluntariado Tecnológico	633

Puesta en marcha: 2010
Organismo Gestor: FUNDETEC (a través de un convenio de colaboración con la D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente)
Web: www.cyldigital.es



3.2.5. Voluntariado Tecnológico



Objetivo:

El Programa de Voluntariado Tecnológico tiene como objetivo complementar, apoyar y dinamizar las actividades de formación en Nuevas Tecnologías desarrolladas por el gobierno regional.

Descripción:

Un voluntario tecnológico es un **internauta capaz de ayudar**, con sus conocimientos, entusiasmo y solidaridad, **al despegue de la alfabetización digital**, en especial a colectivos con dificultad de acceso al medio sin recibir compensación económica a cambio. Llegan a los sectores que desconocen Internet, les enseñan las oportunidades que les ofrece esta forma de comunicación y contribuyen así a mejorar su calidad de vida.

Cualquier persona con unos conocimientos medios puede ser el voluntario tecnológico y ayudar a quienes dan sus primeros pasos en el uso de las nuevas tecnologías



Voluntarios de la Asociación de Voluntarios Informáticos Mayores de Castilla y León recibiendo un taller navideño de retoque fotográfico

En 2011, el programa continuó incorporando nuevos voluntarios tecnológicos en los actos de acogida realizados en las distintas provincias de la Comunidad y realizando acciones de sensibilización en días especiales como el Día de Internet o el Día Internacional del Voluntariado.

Logros en 2011:

- **214** voluntarios tecnológicos activos y cerca de **1.500** horas de voluntariado tecnológico
- Durante este año se creó una Red de Alianzas Estratégicas con distintas fundaciones (Fundación Nacional HAZLOPOSIBLE, Fundación BT, Fundación La Caixa), asociaciones (Aspaym) y administraciones públicas (Universidades de Burgos y de Valladolid, las Diputaciones de Valladolid, Palencia, Salamanca, Soria y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y la Biblioteca de Castilla y León de Valladolid).

Puesta en marcha:

2008

Organismo Gestor:

Cedetel, a través de un convenio con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Web:

www.cyldigital.es/grupo/voluntariado-tecnologico

3.2.6. Programa Aprende



Objetivo:

Promover el uso inteligente de las nuevas tecnologías, facilitando una integración segura de los ciudadanos de Castilla y León, y en concreto de los padres y alumnos, en la Sociedad Digital del Conocimiento.

Descripción:

El Programa Aprende pretendía que los centros educativos se convirtieran en el punto de encuentro de jornadas donde padres y alumnos pudieran recibir el asesoramiento y la orientación necesaria para el uso seguro e inteligente de Internet y las Nuevas Tecnologías. Así, con la colaboración de la Consejería de Educación en el Programa, se han impartido acciones formativas dirigidas a padres y alumnos en los centros educativos de Castilla y León que imparten enseñanzas de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

En estos talleres se asesoraba sobre el alcance que tienen las Nuevas Tecnologías en la sociedad y en la educación en valores y se realizaban ejercicios prácticos para ayudar a los padres a orientar y controlar el uso que sus hijos hacen de ellas, y para prevenir su uso incorrecto en el caso de los alumnos. Por lo tanto se pretendía proporcionar conocimientos, a través de las nuevas Tecnologías, sobre su uso responsable.

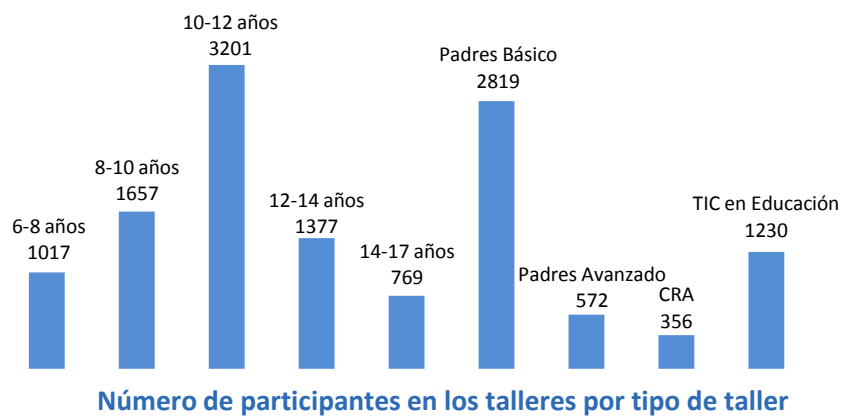
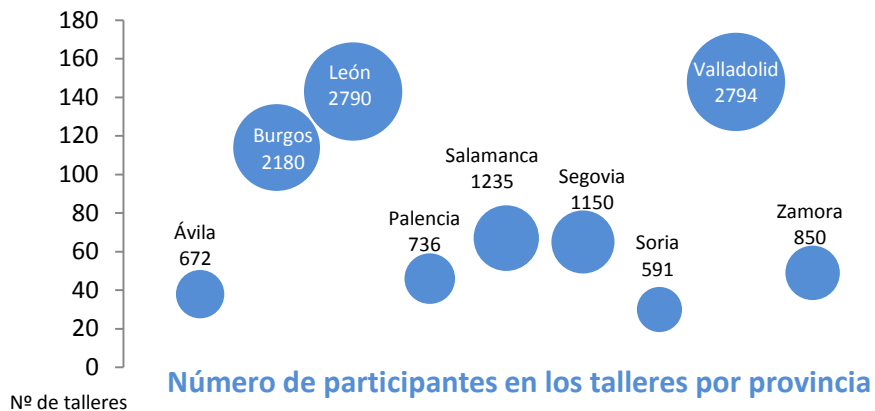


Alumnos en un curso de formación de uso seguro de las TIC

Logros en 2011:

Se han desarrollado todos los talleres previstos en este periodo, con una valoración muy positiva tanto de los padres como de los centros donde se han llevado a cabo:

- *Un total de **700 talleres** realizados en la 2ª fase (nov. 2010- nov. 2011), en los que han participado en torno a **13.000 personas** (entre padres y alumnos) y más de **260 centros** educativos.*



Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2009
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.jcyl.es > Sociedad de la Información > Ciudadano
Digital > Programa Aprende

3.2.7. Programa Conect@das



Cartel del Programa Conect@das

Objetivo:

Fomentar el conocimiento y la utilización de las Nuevas Tecnologías por las mujeres de las zonas rurales de la Comunidad

Descripción:

En el año 2011 se llevó a cabo una nueva edición de “Conectad@s”, programa que viene desarrollándose desde el año 2005. Impulsado por la Dirección General de la Mujer con el objetivo de fomentar el conocimiento y la utilización de las Nuevas Tecnologías por las mujeres, especialmente por las mujeres de las zonas rurales de la Comunidad, insistiendo en este recurso como uno de los elementos valiosos para la promoción de igualdad y la inserción profesional.

La finalidad del programa es la formación de las mujeres de Castilla y León en el uso y aprovechamiento eficaz de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con la intención de que éstas sirvan como instrumento para favorecer su desarrollo personal y sociolaboral.

Hoja de inscripción al programa

Nombre Apellidos

DNI Domicilio

CP Localidad Provincia

Nº Teléfono/Móvil E-mail

Ha realizado algún curso de Informática. SI NO

Solicita participar en el CURSO de:

DISEÑO DE PÁGINAS WEB WEB 2.0

TRATAMIENTO DE IMÁGENES/DISEÑO REDES SOCIALES

CERTIFICACIÓN DIGITAL Y DISEÑO ELECTRÓNICO FOTOGRAFÍA DIGITAL

INTERNET Y FAMILIA SOFTWARE LIBRE

MENORES Y SEGURIDAD EN INTERNET INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET CURSO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA MUJERES EMPRESARIAS

Que se realice en la localidad de Provincia

Firma:

Los datos personales facilitados por el solicitante únicamente quedan registrados dentro del ámbito de la actividad por parte de ORSIL, del Registro de la actividad de la información, y son incorporados a un fichero automatizado, registrado y protegido según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El responsable y titular del tratamiento del fichero es el que se recoge los datos, es el Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en Castilla y León (ORSIL), con dirección social en Plaza Tecnología de Servicio (Edificio Sines), 47100 Valladolid (España).

El solicitante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación de datos y oposición, mediante solicitud escrita dirigida a través de correo electrónico a: orsila@orsil.com o presencialmente en la sede de ORSIL, en la dirección antes indicada. Se podrá disponer información sobre dichos procedimientos llamando al número 910 40 00 00 de lunes a viernes.

Los datos facilitados por el solicitante podrán ser utilizados por ORSIL, para la misma finalidad para la que fueron cedidos. ORSIL podrá utilizar dichos datos para la realización de otras actividades y posterior cesado de ellas, a Junta de Castilla y León, para la gestión interna de correo, realizar modificaciones y gestión de su base de datos de forma que permita que cualquier usuario los datos identificados que solicite y la comunicación de acciones técnicas al destinatario.

Los datos personales facilitados por el solicitante únicamente podrán ser cedidos a terceros entidades (Empresas formativas, y entidades públicas o privadas que colaboren con ORSIL), con carácter "Indicativo/Colaborativo" y en el ámbito de la actividad para la que fueron cedidos, mediante solicitud escrita dirigida al destinatario con carácter confidencial, en el que se especificará la finalidad de comunicación de los datos. Los destinatarios Colaboradores no podrán poner en contacto con el solicitante caso de no haberse dado de alta en el fichero de actividades formativas, así como la información en los mismos, que podrán ser de la índole, y siempre bajo su consentimiento.

En el caso de producirse sus cesos, tanto ORSIL como los Entidades Colaboradoras, almacenará y adaptará cuentas mediante de seguridad para garantizar la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos que carácter personal así que recoge datos, así como a adoptar en todo momento, cuantas medidas de seguridad sean necesarias por los datos y registros destinados a promover el sector, garantizar calidad e integridad en el tratamiento automatizado de los datos personales.

Con el envío de los datos de carácter personal arriba indicados, el solicitante autoriza su uso en los términos expresados.

Logros en 2011:

- Entre los meses de abril y junio de 2011 se impartieron **30** cursos en **10 localidades rurales** de Castilla y León. Fueron desarrollados de manera presencial y formaron a **360** mujeres.
 - Se celebraron los siguientes cursos:
 - Internet y familia (**3** cursos)
 - Comunicaciones a través de Internet (**10** cursos)
 - Introducción a la Informática y a las Tecnologías de la Información (**12** cursos)
 - Redes Sociales (**5** cursos)



- *Se trata de cursos con matrícula gratuita, al final de los cuales se entrega un certificado acreditativo a las participantes por la Dirección General de la Mujer.*

Puesta en marcha: 2005
Organismo Gestor: D. G. de la Mujer. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.



3.3. Entorno Empresarial Digital

3.3.1. Programa Emprendedores



Objetivo:

Facilitar a micro-pymes y autónomos de la región su incorporación a la Sociedad Digital del Conocimiento

Descripción:

El Programa Emprendedores tiene como misión facilitar a micro pymes y autónomos del entorno rural su incorporación a la Sociedad Digital del Conocimiento.

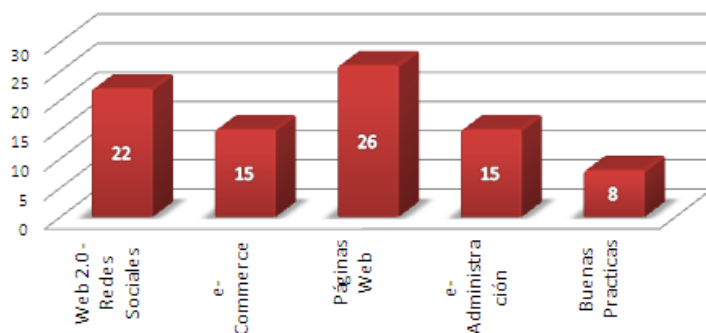
La estrategia establecida para tal fin se fundamenta en la colaboración de los agentes de desarrollo local para la realización de acciones formativas que permitan mejorar la competitividad de estas microempresas y trabajadores autónomos establecidos en áreas rurales, gracias a la incorporación de las TIC en el negocio.



Logros en 2011:

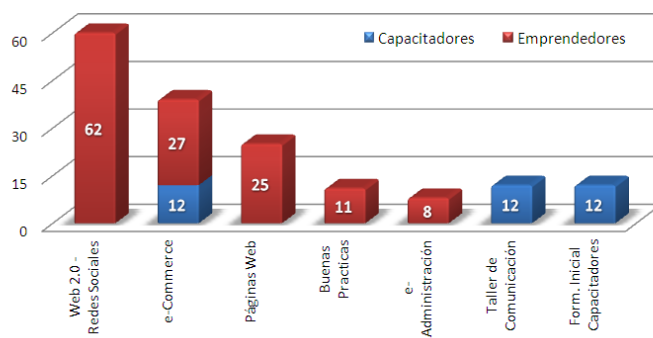
- **20** talleres formativos en zonas rurales y casi **220 empresarios** formados en nuevas tecnologías bajo las temáticas de redes sociales, páginas web, comercio electrónico y eAdministración entre otras.

Alumnos formados según el tipo de taller



Temáticas impartidas y participación de alumnos en el primer semestre

Alumnos formados según el tipo de taller



Temáticas impartidas y participación de alumnos en el segundo semestre

Puesta en marcha:

2007

Organismo Gestor:

Cedotel, a través de un convenio con la Dirección General de Telecomunicaciones de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente

3.3.2. Red de Asesores TIC



Objetivo:

Fomentar la implantación de las nuevas tecnologías en el tejido empresarial, especialmente entre los autónomos y las pymes de Castilla y León

Descripción:

Los asesores tecnológicos tienen su ubicación de referencia en las Cámaras de Comercio e Industria de la región y desarrollan su trabajo sobre el terreno, visitando directamente a los empresarios en sus negocios y conociendo de primera mano tanto la problemática general de su área de actuación como cada caso particular.

Así, la Red de Asesores TIC de Castilla y León ha pretendido impulsar la aplicación y utilización de tecnología, especialmente, entre los trabajadores autónomos y entre las pequeñas empresas, mediante una función de sensibilización, asesoramiento y diagnósticos tecnológicos ad-hoc.



Foto de una de las formaciones impartidas en las Jornadas de la Red de Asesores TIC

Logros en 2011:

- **1.124** Diagnósticos Tecnológicos realizados a empresas de la región
- Se han celebrado **59 Encuentros Empresariales**, 26 de ellos (el 44%) realizados en zonas rurales, y a los que han asistido 3.048 empresas.
- Se han elaborado **4 manuales prácticos sobre aspectos de interés TIC** para las empresas disponibles en www.orsi.jcyl.es: "Legislación TIC", "Marketing Digital", "Servicios Electrónicos ante la Administración" y "Herramientas 2.0 dentro de la Empresa".
- Se ha elaborado el Catálogo de Proveedores Tecnológicos de Castilla y León, accesible desde www.catalogoredtic.es



Puesta en marcha: 2009
Organismo Gestor: Consejo Regional de Cámaras de Comercio e Industria de Castilla y León, a través de un convenio con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente



3.3.3. TimePYME



Descripción:

TimePyme (Tiempo para el Desarrollo Tecnológico Empresarial de las PYMES) es un proyecto de colaboración entre Administraciones Públicas de Portugal y España, aprobado en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP).

Entre las actuaciones del proyecto están: la realización de un diagnóstico tecnológico para las PYMES, acciones de sensibilización y formación para empresarios españoles y portugueses, el desarrollo de servicios digitales transfronterizos comunes para mejorar la competitividad de las empresas y la implantación de soluciones integrales basadas en software libre para la gestión empresarial.



Imagen identidad del proyecto

Objetivo:

Incrementar la competitividad de las empresas de zonas transfronterizas España-Portugal mediante el fomento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación



Logo del Proyecto

Logros en 2011:

- *En 2011 ha arrancado el proyecto con la constitución de un consorcio formado por distintas Administraciones y otros organismos españoles y portugueses, y se han planificado las actividades que se desarrollarán a lo largo de 2012.*

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Dirección General de Telecomunicaciones. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Web:

<http://www.timepyme.eu>



3.3.4. Plan estratégico de la Agrupación de Empresas Innovadoras (AEI) en Movilidad



Imagen del catálogo de productos de AEI

Objetivo:

El nuevo Plan Estratégico de la AEI de movilidad es la apuesta de futuro de la AEI para afrontar los principales retos que deben superar sus empresas

Descripción:

Durante los últimos años, desde la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial se ha trabajado en el impulso para la creación de clusters o Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEIs). La AEI de movilidad es una de ellas.

Una vez creadas se sigue colaborando con las agrupaciones en la identificación, desarrollo y financiación de proyectos.

Una colaboración destacable en 2011 ha sido la elaboración de Plan Estratégico de la Agrupación de Empresas Innovadoras en Movilidad, que abarca el periodo 2012-2015, con el que se pretende fijar el posicionamiento de las empresas del sector en los próximos años. Los principales retos identificados son:

- **Tecnológicos:** cloud computing, la movilidad y las tecnologías de la salud (e-health)
- **Mercado:** el reto de la internacionalización, especialmente hacia Latinoamérica.

Crecimiento: mejora de la competitividad basada en la especialización tecnológica diferenciada.

Agrupación de Empresas
Innovadoras en Movilidad

Logros en 2011:

- *Elaboración del Plan Estratégico de la Agrupación de Empresas Innovadoras en Movilidad*

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Agrupación de Empresas Innovadoras en Movilidad (con la colaboración de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO)

Web:

www.aeimovilidad.org

3.3.5. Herramienta para la Teletramitación de Ayudas a Empresas



Objetivo:

Puesta en marcha de un sistema informático de tramitación para la gestión de las ayudas, que permita a empresas y emprendedores tramitar sus expedientes de forma íntegramente digital.

Descripción:

El objetivo de implementar esta nueva herramienta era disponer de una plataforma digital que, erradicando papel y trámites, sirviera para gestionar los productos de la ADE dirigidos a sus clientes, las empresas, de una manera ágil y moderna. El usuario puede descargar trámites y papel sobre su gestión y así destinar los recursos humanos a nuevos servicios de valor añadido y atención directa.

Para ello ha sido necesario afrontar procesos de racionalización, la digitalización completa de millones de documentos, la generación de una base de datos única de clientes donde figuran ya los perfiles de más de 35.000 empresas, la creación de un portal de contacto continuo con las empresas para todos los temas, la puesta en marcha de un sistema de tramitación inteligente que esté automatizado, así como la generación de nuevos sistemas de inteligencia de negocio y comunicación proactiva con los clientes.

Una de sus mayores ventajas es su accesibilidad y disponibilidad absoluta, con atención digital 24 horas, los 365 días del año. Acceder a su cartera de servicios, solicitarlos, incluir la documentación digital que desee, apoyo técnico automático e inteligente en las gestiones y no tener que desplazarse, permitiendo asimismo la recepción de todas las notificaciones de manera telemática y con firma digital.



Portal de clientes ADE



Logros en 2011:

- Cerca del **90%** de las empresas que concurren a las convocatorias de la ADE lo hacen de forma telemática, frente al cinco por ciento de hace poco más de un año.
- La plataforma contiene más de dos millones de documentos que obedecen a los más de **50.000** servicios prestados a las empresas por la Agencia desde su creación.

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Agencia de Innovación y Financiación Empresarial. Consejería de Economía y Empleo

Web:

www.ade.jcyl.es

3.4. Municipios Digitales

3.4.1. Red de Municipios Digitales de Castilla y León



red de municipios digitales
de Castilla y León

Objetivo:

Impulsar el desarrollo de servicios públicos digitales de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León.

Descripción:

La Red de Municipios Digitales (RMD) es una iniciativa que se configura como un sistema de relaciones compartidas entre la Junta de Castilla y León y los principales Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de la región, para que éstos desarrollen Servicios Públicos Digitales y de Administración Electrónica.

La RMD ofrece el soporte para que las Administraciones Locales puedan incorporarse al proceso de modernización y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través del apoyo, la financiación, la coordinación y el asesoramiento a los municipios, en su labor de ofrecer servicios on-line de calidad a sus ciudadanos. Entre las actuaciones realizadas en 2011 destacan:

Certificación en el uso de las TIC para Ayuntamientos y Diputaciones:

En 2011 se convocó la primera Certificación en la aplicación de las TIC para Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León, con el objetivo de evaluar el uso que las Administraciones Locales hacen de las nuevas tecnologías y distinguir a aquellas que destaquen en promover la aplicación de las TIC.



Sensibilización sobre Gobierno Abierto:

A través de jornadas en las que se trataron temas como la apertura de datos públicos, la participación y colaboración a través de Internet, se expusieron ejemplos de iniciativas de



nuevos canales de comunicación, y se hizo un repaso de cómo utilizar las principales redes sociales desde las administraciones locales, destacando sus ventajas para ofrecer contenidos actualizados e información municipal de forma permanente a los ciudadanos.

[Jornada sobre Gobierno Abierto en las Entidades Locales. Febrero 2011.](#)
[\(Vídeos y ponencias\)](#)



Foro sobre Gobierno Abierto para las Administraciones Locales de Castilla y León. Noviembre 2011. ([Vídeos y ponencias](#))

Publicaciones sobre el uso de las TIC en las Administraciones Locales:



[Las TIC en la Gestión Bibliotecaria](#)



[Tarjeta ciudadana. Una visión de las tarjetas inteligentes y su aplicación en los ayuntamientos](#)

Logros en 2011:

- Las 9 Diputaciones Provinciales y 24 de los principales Ayuntamientos de Castilla y León están adheridos a la Red de Municipios Digitales.
- Se han presentado 25 solicitudes de Ayuntamientos y Diputaciones al proceso de certificación en la aplicación de las TIC de la RMD.
- El mejor indicador: los proyectos promovidos por las Entidades Locales de la RMD. Algunos ejemplos:
 - La sede electrónica del [Ayuntamiento de Valladolid](#)
 - El proyecto [Arroyo Digital](#) para impulsar los trámites electrónicos y mejorar la atención ciudadana (Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda)
 - El software [Agua Consumo](#), a disposición de cualquier Administración (Diputación de Soria)
 - La Diputación de Ávila comparte la [aplicación de impagados del IVTM](#)-Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
 - El proyecto [Smart City](#) de los Ayuntamientos de Valladolid y Palencia

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2006
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.rmd.jcyl.es

3.4.2. Red Transdigital



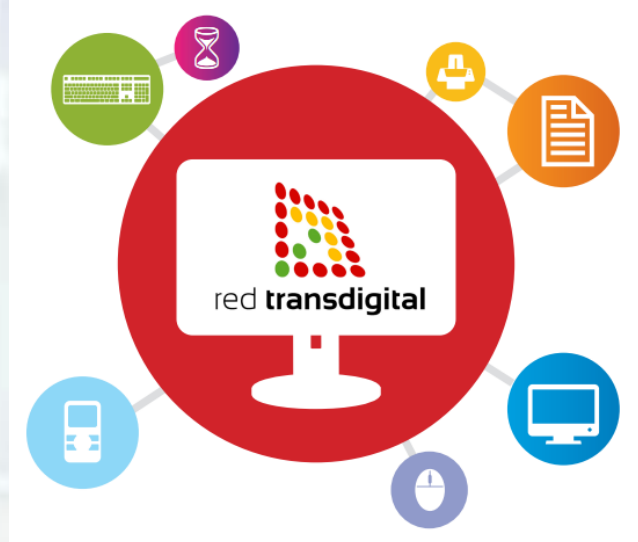
Objetivo:

Incrementar y mejorar los Servicios Públicos Digitales transfronterizos España-Portugal a base de alta tecnología.

Descripción:

El proyecto **Red Rural Digital Transfronteriza (Red Transdigital)** es un proyecto de colaboración entre Administraciones Públicas de Portugal y España, aprobado en el marco del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 (POCTEP).

El proyecto modernizará las administraciones públicas, incentivará la cooperación empresarial, mejorará los espacios productivos y servicios a empresas, desarrollando así la ordenación conjunta del territorio a través de la e-Administración y la innovación tecnológica de las zonas rurales, reduciendo así su aislamiento con respecto a las Entidades Públicas en España y Portugal y fomentando la competitividad de las empresas.



Logros en 2011:

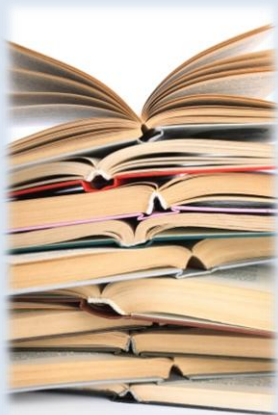
- *En 2011 ha arrancado el proyecto con la constitución de un consorcio formado por distintas Administraciones españolas y portuguesas, y se han planificado las actividades que se desarrollarán a lo largo de 2012.*

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2011
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.redtransdigital.eu



3.4.3. *Aplicación informática de legislación básica y autonómica en materia local aplicada a las Corporaciones Locales de Castilla y León*

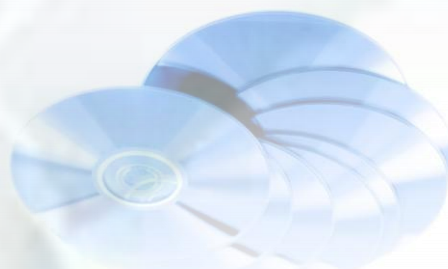


Objetivo:

Dotar de aplicaciones informáticas de gestión a Entidades Locales con el fin de cooperar y colaborar con nuestras entidades locales para conseguir una mayor eficacia en su quehacer diario.

Descripción:

Es una aplicación informática adaptada a las Corporaciones de Castilla y León, que contiene, toda la normativa estatal y autonómica en la materia local, toda la jurisprudencia al respecto, la práctica más frecuente con la que se encuentran los alcaldes y los secretarios-interventores, la doctrina más relevante y la información sobre las noticias de mayor relevancia para las Corporaciones Locales de Castilla y León, todo ello interrelacionado, con accesos directos y en continua actualización.



Logros en 2011:

- *Actualización de la “Aplicación informática de legislación básica y autonómica en materia local aplicada a las corporaciones locales de Castilla y León”, mejorando la usabilidad e introduciendo un modulo de procedimiento.*
- *Mantenimiento del Boletín mensual de información local.*
- *Alcaldes y Secretarios de municipios menores de 10.000 habitantes tienen la posibilidad de acceder a dos bases de legislación y jurisprudencia de gran importancia, en las que pueden encontrar toda la información actualizada en material local y de contratos.*

- *Información disponible en la aplicación:*
 - *Legislación y jurisprudencia local”.*
 - *Legislación y jurisprudencia de contratos.*
 - *Boletín mensual de información local.*

Puesta en marcha: 2008
Organismo Gestor: D.G. de Ordenación del Territorio y Administración Local.
Consejería de la Presidencia
Web: <http://www.jcyl.es> > *Administración Pública > Administración Local > Apoyo a Entidades Locales- Dirección de Administración Territorial*





**3.4.4. Programa
IMPULSA
(Modernización de
las Entidades
Locales de la
Comunidad):**

**Tramitación
electrónica de las
Ayudas del Fondo
de Cooperación
Local y el Pacto
Local”**

Objetivo:

Financiar las infraestructuras y equipamientos necesarios para prestar los servicios mínimos y obligatorios por ley a las entidades locales.

Descripción:

La tramitación electrónica de las ayudas del Fondo de Cooperación Local y el Pacto Local moderniza y simplifica en la gestión del procedimiento para la concesión de ayudas a las Entidades Locales para facilitar y agilizar las relaciones entre las dos administraciones.



Logros en 2011:

- *Las entidades locales de la Comunidad pueden tramitar electrónicamente su participación en todas las Ayudas del Fondo de Cooperación Local-Pacto Local para 2011, y en todas sus fases, es decir, en la solicitud, en la acreditación para el pago y en la justificación.*

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

D.G. de Ordenación del Territorio y Administración Local.
Consejería de la Presidencia

Web:

www.tramitacastillayleon.es

3.5. Administración Electrónica

3.5.1. Web Corporativa y Sistema de Información Administrativo Único (SIAU)



Descripción:

En los últimos años se ha desarrollado un número importante de servicios en Internet por parte de la Administración de la Comunidad a través del portal corporativo www.jcyl.es.

En 2011 se avanzó en la evolución de la plataforma web corporativa que da soporte a más de 40 portales web. Buscando la mayor eficiencia en el trabajo realizado y en ofrecer información de forma coherente al ciudadano se impulsó la reutilización tanto de contenidos como de desarrollos tecnológicos.

Por otro lado, para poder llegar a toda la ciudadanía se ha mantenido el compromiso con la accesibilidad web de los portales corporativos, actualizándose periódicamente con las certificaciones correspondientes.

Objetivo:

Ofrecer al ciudadano de una forma clara y comprensible toda la información sobre la actividad de la Administración regional.

Logros en 2011:

- En 2011 se pusieron en producción 5 nuevos portales temáticos (Contratación Administrativa, EVoCH, RedTransdigital, TimePyme, Vehículo Eléctrico) y se completó la evolución tecnológica y gráfica de otros 8 (Artesanos, Congreso Prevención, Elecciones, Emergencias, Empleo, Juventud, Meteorología, Municipios Digitales).
- Además, se renovó la certificación de accesibilidad web con el nivel AA por parte de Technosite así como. Esto muestra el compromiso de la Junta de Castilla y León con la accesibilidad y el cumplimiento de estándares, como ocurre también con la adaptación de www.jcyl.es a dispositivos móviles siguiendo el estándar mobile OK.

Puesta en marcha

2007

Organismo Gestor:

D.G. de Análisis y Planificación
Consejería de Presidencia.

Web

www.jcyl.es



3.5.2. Adecuación al ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad)



Objetivo:

La elaboración del Plan de adecuación al ENI de la ACCyL, en los plazos previstos en la normativa vigente (RD 4/2010), es decir, enero de 2014.

Logros en 2011:

- Se ha completado el Inventario de activos y sistemas de información de Administración electrónica.
- Se ha elaborado el Informe de No Conformidades, como herramienta básica para acometer el Plan de Adecuación.
- Se han identificado las medidas, actuaciones y proyectos que serán la base del Plan de Adecuación al ENI

Descripción:

Para las Administraciones que no hayan adecuado sus sistemas al ENI a los doce meses de su la entrada en vigor, el R.D. 4/2010 establece la obligación de elaborar un Plan de Adecuación que marque los plazos de ejecución de las medidas a adoptar, y fija como fecha límite para la implantación de dichas medidas el día 30 de enero de 2014. El Plan de Adecuación deberá ser elaborado con la antelación suficiente y aprobado por los órganos superiores competentes en cada Administración Pública.

En este proyecto se pretende:

- Elaborar un análisis detallado y completo de la situación actual.
- Identificar y planificar las medidas, actuaciones y proyectos concretos necesarios para la adecuación al ENI.
- Elaborar una propuesta de creación de un grupo de trabajo para diseñar e implantar mecanismos y procedimientos de seguimiento y control que permitan alcanzar la adecuación al ENI antes de enero de 2014, así como garantizar su cumplimiento después de esa fecha.

Dimensiones de la Interoperabilidad

Organizativa	Relativa a la capacidad de las entidades y los procesos para colaborar con el objeto de alcanzar logros mutuamente acordados relativos a los servicios que se prestan.
Semántica	Relativa a que la información intercambiada pueda ser interpretable de forma automática y reutilizable por aplicaciones que no intervinieron en su creación.
Técnica	Relativa a la interacción de los sistemas tecnológicos, incluyendo aspectos tales como las interfaces, la interconexión, la integración de datos y servicios, la presentación de la información, la accesibilidad y la seguridad.
En el tiempo	Relativa a la interacción entre elementos que corresponden a diversas oleadas tecnológicas. Se manifiesta especialmente en la conservación de la información en soporte electrónico.

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

3.5.3. Sistemas para el Inicio de la Tramitación Electrónica



Anexado de documentos a una solicitud

Objetivo:

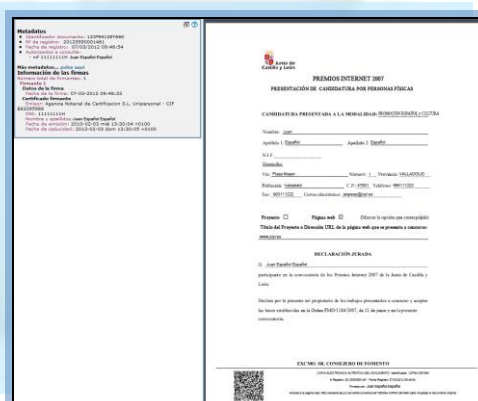
Disponer de una aplicación de uso general para la presentación telemática de solicitudes por parte del ciudadano, así como facilitar al empleado público la gestión electrónica de dichas solicitudes.

Descripción:

Sistema que permite al ciudadano presentar solicitudes electrónicas a partir de formularios PDF o HTML. Facilita la firma, anexo de documentación, registro y custodia de los documentos pertenecientes al trámite. Por otro lado dispone de una consola de gestión que permite a los empleados públicos realizar el alta de cualquier procedimiento, descarga de trámites, consultas, estadísticas, etc.



Formulario a punto de ser firmado



Recibo de presentación de documentos entregado al ciudadano.



Aplicación de gestión para el empleado público

Logros en 2011:

- Adaptación a los navegadores más empleados por el ciudadano. Mejora en la usabilidad del sistema, simplificación de los procesos de anexo y firmado de documentación electrónica. Posibilidad de añadir una descripción a cada documento anexo.
- Más de **500** formularios dados de alta.
- Más de **600** empleados públicos registrados en la herramienta de gestión electrónica de solicitudes telemáticas

Puesta en marcha:

2005

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

Web:

www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

3.5.4. Servicio de Consulta para el ciudadano de documentos firmados electrónicamente



Obtenga su
CERTIFICADO
DIGITAL



Objetivo:

Permitir a los ciudadanos la consulta de los documentos firmados electrónicamente que han sido custodiados en el Depósito de Originales Electrónicos

Descripción:

El sistema permite que los ciudadanos puedan consultar sus documentos que se encuentren custodiados en el Depósito de Originales Electrónicos. El sistema sólo mostrará los documentos del ciudadano previa identificación del mismo ante el sistema con su certificado digital. El aplicativo permite descargar copias de los documentos en formato PDF o imprimirlas en papel.



Logros en 2011:

- Adaptación de este sistema a las nuevas mejoras y ampliaciones del Depósito de Originales Electrónicos y del sistema de Firma Electrónica

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

Web:

<https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos>

3.5.5. *Mantenimiento Correctivo- Adaptativo Servicio de Copias Auténticas Electrónicas*



Objetivo:

Permitir realizar copias auténticas de documentos en soporte papel o electrónico. (Compulsas de documentos).

Descripción:

El aplicativo está diseñado para realizar copias auténticas desde soporte papel a electrónico y viceversa, así como de soporte electrónico a electrónico. Los documentos electrónicos generados serán almacenados en el Depósito de Originales Electrónicos.



Logros en 2011:

- *Adaptación del sistema a las nuevas versiones del Depósito de Originales Electrónicos. y del sistema de firma electrónica...*

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

**D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.**

Web:

[Solo Intranet](#)

3.5.6. Conversor de Formatos de documentación electrónica

Descripción:

Servicio corporativo que permite la conversión de diferentes formatos habituales (DOC, XLS, JPG, etc.) hacia PDF para poder ser almacenados en el Depósito de Originales Electrónicos de la Administración de Castilla y León. También dispone de una consola de administración para gestión, consulta, estadísticas, etc. por parte del empleado público autorizado.



Objetivo:

Permitir a las diferentes aplicaciones de la Administración de Castilla y León convertir automáticamente documentos ofimáticos del ciudadano, con su consentimiento, a otros formatos más adecuados para su tratamiento en los sistemas de Administración Electrónica.

Esquema del proceso de producción de los documentos en PDF imagen

Logros en 2011:

- Incorporación de nuevos formatos soportados por el Esquema Nacional de Interoperabilidad para la conversión.
- Mejoras de rendimiento
- **6.494** conversiones realizadas durante el año 2.011.

Puesta en marcha:

2010

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

Web:

[Sólo intranet](#)

3.5.7. Consulta del estado de tramitación de un expediente” ¿Cómo va lo mío?”



Objetivo:

Permitir al ciudadano la consulta del estado de tramitación de los expedientes que ha iniciado a través de la Administración Electrónica de Castilla y León.

Descripción:

Sistema que permite registrar el estado de los expedientes de un ciudadano o empresa, obteniendo los datos a partir de integración con aplicaciones, formularios web, hojas Excel, etc. de forma que esta información pueda ponerse a disposición del ciudadano publicándola a través de la Ventanilla del Ciudadano.

EXPEDIENTE			
Estado de tramitación			
Expedientes de : Último año		FILTRAR	
Número	Tema	Estado	Fecha
1202-CEREN-2012	Certificados de Eficiencia Energética de Edificios	Resolución	02/03/2012
11-SUBCECYL-2011	SOLICITUD SUBVENCIÓN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICACIÓN	Estudio y petición de Informes	16/02/2012

Ejemplo de publicación del estado de varios expedientes a través

Logros en 2011:

- Se ha mejorado el sistema de trabajo de la herramienta, para que pueda ser utilizada de forma más sencilla por los empleados públicos, facilitando la publicación de más expedientes con la información para el ciudadano.
- **18.934** expedientes publicados en el año 2.011

Puesta en marcha:

2005

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

Web:

<http://www3.ae.jcyl.es/veci>

3.5.8. Depósito de Originales Electrónicos

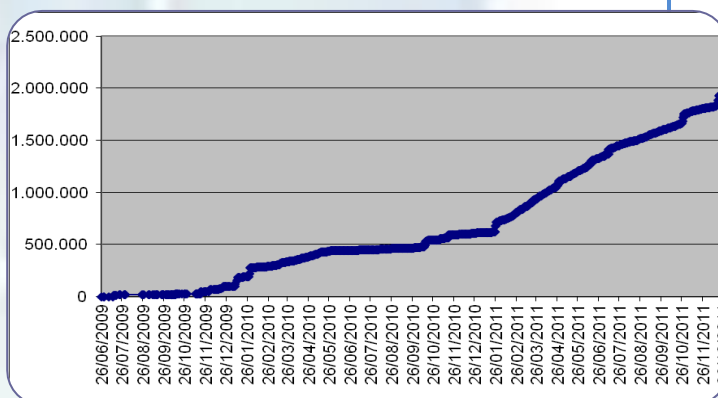


Descripción:

Sistema centralizado de custodia de todos los documentos electrónicos administrativos pertenecientes a trámites o de especial importancia para la Administración de la Comunidad Autónoma. Los documentos y las evidencias jurídicas son conservados de forma segura e íntegra, se garantiza la autenticidad de los documentos, el acceso controlado a los documentos, la gestión de los metadatos necesarios para la función archivística y se implementan mecanismos para evitar la obsolescencia tanto de los formatos de los documentos como de sus firmas

Objetivo:

Custodiar los documentos la ACCyL cumpliendo con la legislación vigente.



Logros en 2011:

- Incorporación de la Factura Electrónica, como formato electrónico admisible para custodia.
- Construcción de mecanismos para la reutilización de documentos entre distintos trámites con el objetivo de que el ciudadano no tenga que volver a presentar un documento que la Administración de la Comunidad Autónoma ya posee.
- Modificaciones/Incorporación de nuevos metadatos que facilitan las labores de catalogación y gestionado de archivos electrónicos.
- Facilidad de uso.
- Custodia de **1.333.437** documentos durante el año 2011.
- Gran incremento de uso durante el año 2011: el nº de documentos custodiados se incremento un **258%** respecto al año 2010.

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.



3.5.9. Formación de los empleados públicos en Racionalización y simplificación



Objetivo:

La formación de los empleados públicos en materia de racionalización y simplificación de los procedimientos es fundamental a la hora de proceder a la implantación de procedimientos teletramitables.

Descripción:

Es evidente que la informatización de ineficiencias administrativas deviene en ineficiencias informáticas. Por ello, la formación en esta materia es fundamental a la hora de proceder a la automatización de los trámites y servicios independientemente del nivel que se quiera desarrollar.

Se ha optado por una formación a medida para los servicios encargados de la simplificación normativa de los procedimientos. Otras veces se ha abierto a todos los empleados públicos responsables o no de su racionalización y, por último, se ha procedido a una formación de los Grupos de Mejora.



Logros en 2011:

- Se han desarrollado **3** acciones formativas para los responsables de la simplificación normativa. **4** acciones incluidas en el plan de formación general de la ECLAP y **10** acciones formativas para los Grupos de Mejora.

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

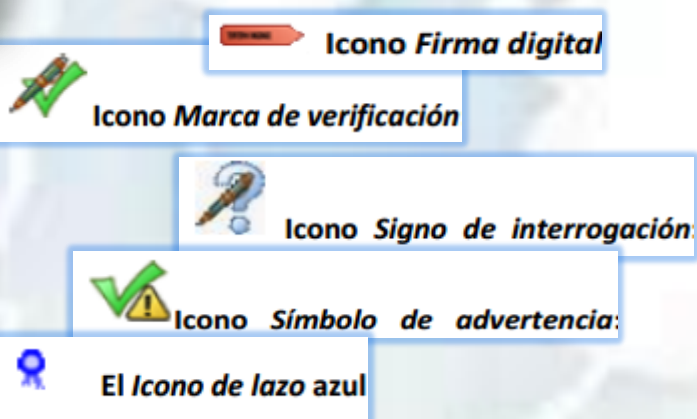
3.5.10. Sistema de firma electrónica de la JCYL

Descripción:

Sistema software centralizado permite determinar la validez y vigencia de los certificados digitales de múltiples Autoridades de Certificación entre ellas la del DNI electrónico, empleados en operaciones de autenticación y firma electrónica de cualquier aplicación del ámbito de las Administraciones Públicas que se conecte a sus servicios

Objetivo:

Ofrecer un servicio para la validación de Firmas Electrónicas basadas en certificados digitales y para la validación de los certificados digitales o DNI electrónico



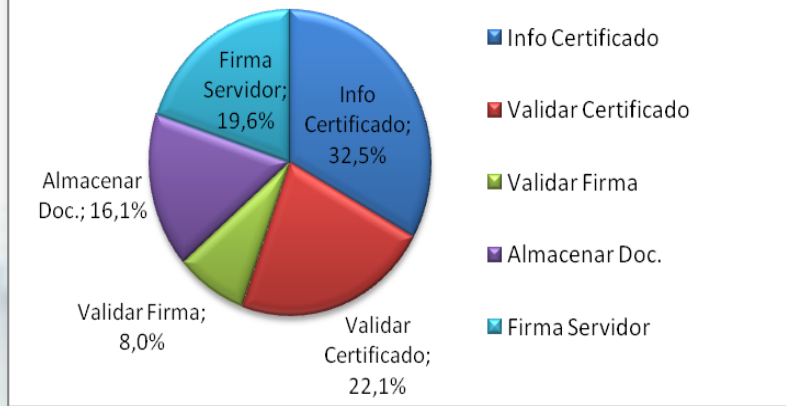
Iconos identificativos de verificación del estado de la firma electrónica

Logros en 2011:

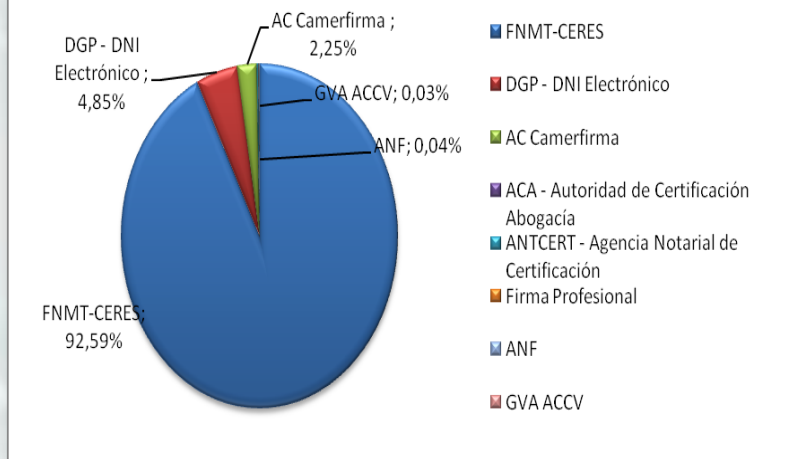
- Mejoras y simplificación de la integración de aplicaciones usuarias del sistema, ayudando a las Consejerías de la Junta de Castilla y León a implantar la Administración electrónica de forma más sencilla en sus órganos gestores.
- Reconocimiento de nuevos tipos de certificados de las siguientes Autoridades de Certificación:
 - ACCV (Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana)
 - Nueva familia de Certificados ANTCERT 2010 (Agencia Notarial de Certificación)
- Total de Certificados verificados: **2.132.781**.
- Total de Firmas validadas: **774.462**
- Distribución de los servicios invocados (ver gráfica)



Tipo de Servicios invocados 2011



Transacciones por Prestador en 2011



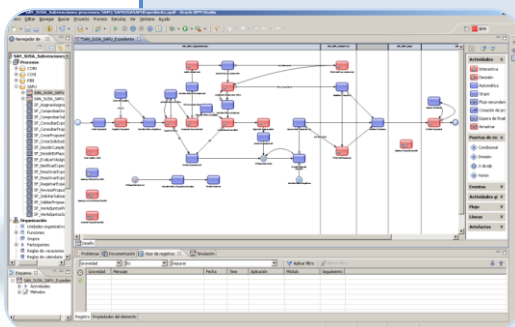
Puesta en marcha:

2005

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

3.5.11. Gestor de Expedientes Corporativo



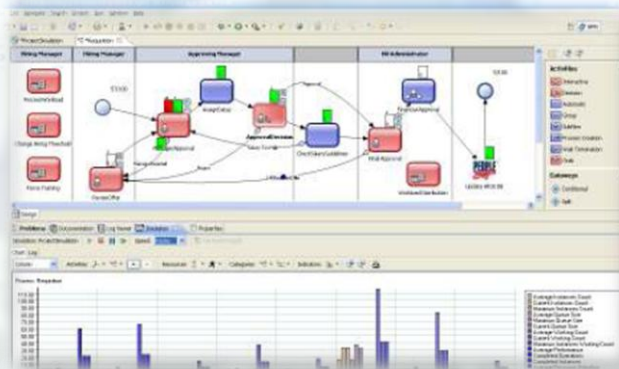
Modelado y Desarrollo de Procesos

Objetivo:

Aumentar el número de procedimientos telematizables a disposición del ciudadano, facilitando a los órganos gestores técnicas y herramientas de Administración electrónica que les permitan incrementar el grado de gestión electrónica de sus procedimientos administrativos.

Descripción:

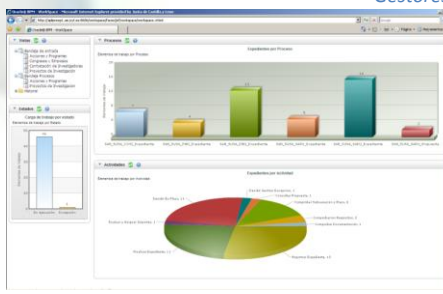
Implantación de un Sistema Gestor de Procesos de Negocio (BPMS) como plataforma corporativa para la automatización de procedimientos administrativos, con el objeto de disponer de las herramientas necesarias para cubrir las necesidades del ciclo de vida de los procesos de la organización (diseñar, simular, testear, implementar, ejecutar, monitorizar y optimizar) a la hora de gestionar expedientes de los ciudadanos.



Simulación de Procesos

Nº	Expediente	Estado	CP	Título	Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Activación	Acciones
1	00100000000000000001	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
2	00100000000000000002	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
3	00100000000000000003	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
4	00100000000000000004	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
5	00100000000000000005	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
6	00100000000000000006	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
7	00100000000000000007	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
8	00100000000000000008	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
9	00100000000000000009	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...
10	00100000000000000010	Pendiente	001	PROCESO DE...	COMPLETADO	01/01/2011	01/01/2011	Activa	...

Portal de Trabajo para Participantes en la Tramitación y Gestores de Procedimientos



BAM (Business Activity Monitoring) para Gestores de Procedimientos. Monitorización y Métricas de los procesos

3.5.12. Plataforma Interoperabilidad ACCyL



Objetivo:

Permitir, a cualquier organismo autorizado de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, sustituir certificados en papel por certificaciones electrónicas con plenas garantías jurídicas.

Descripción:

La plataforma de interoperabilidad es el resultado del desarrollo de un modelo jurídico y tecnológico común para toda la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que permite el intercambio de datos, certificados y documentos por medios electrónicos con otras Administraciones públicas, sin que ciudadanos y empresas tengan que preocuparse por recabar dicha información.

Este proyecto ha incidido especialmente en:

- La transmisión de datos de forma normalizada y estandarizada.
- El desarrollo de una aplicación que facilita al empleado público autorizado la localización de los certificados que pueden ser sustituidos.
- El aumento de la calidad de los datos y en facilitar el tratamiento de la información a las unidades gestoras.
- El establecimiento de una plataforma de intermediación que permite automatizar los procesos para la resolución los expedientes administrativos.

La lista de certificados cuyos datos se recaban automáticamente (siempre con el consentimiento de ciudadano) se han publicado en la Sede Electrónica, en <https://www.tramitacastillayleon.jcy.l.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100/1260366353852/ / />



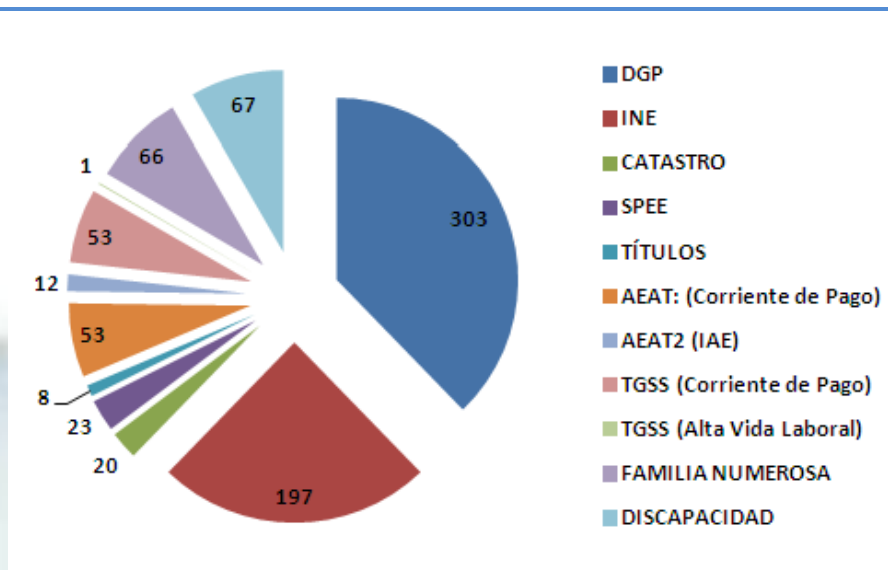
Aplicación SUFO: SUPresión de FOTocopias



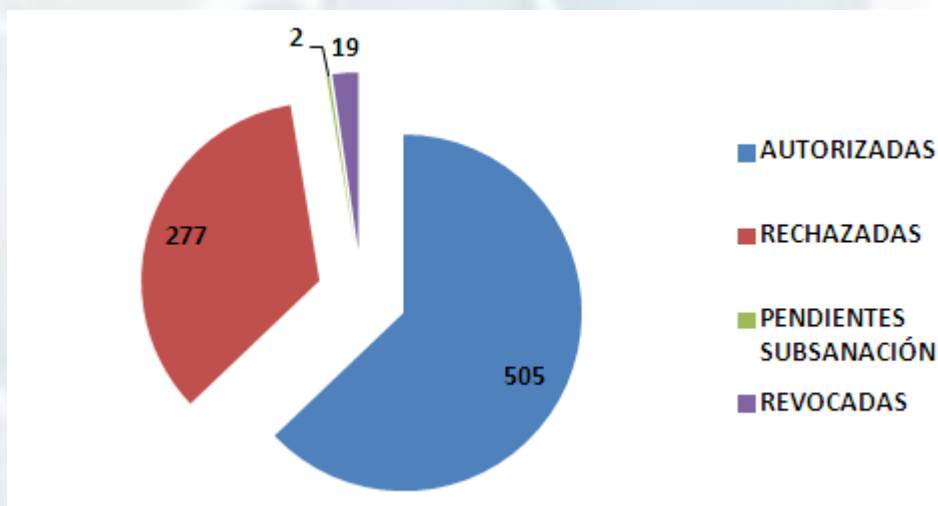
Logros en 2011:

- *Adecuación de la plataforma de Interoperabilidad al Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI). Este esquema persigue la creación de las condiciones necesarias para garantizar el adecuado nivel de interoperabilidad técnica, semántica y organizativa de los sistemas y aplicaciones empleados por las Administraciones Públicas, que permita el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes a través del acceso electrónico a los servicios públicos, a la vez que redunde en beneficio de la eficacia y la eficiencia.*
- *Gracias a este logro, la plataforma de interoperabilidad que la Junta de Castilla y León ha desarrollado ha sido galardonada con el PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE INTEROPERABILIDAD en la categoría de Administración Autónoma que concede el Congreso Nacional de Interoperabilidad y Seguridad 2012:*
 - ✓ http://www.cnis.es/index.php?option=com_content&view=article&id=266:nota-de-prensa-premios-a-las-mejores-practicas-en-administracion-publica-y-privada-cnis-2012&catid=4:noticias&Itemid=5
- **Implantación de nuevos servicios en 2011:**
 - **AEAT:**
 - Certificado de estar al corriente de pago
 - Impuesto sobre Actividades Económicas
 - **TGSS:**
 - Certificado de estar al corriente de pago
 - Certificado de fecha de alta en vida laboral
 - **D.G. Catastro:**
 - Consulta Certificación de Titularidad
 - Obtener Descriptiva y Gráfica





Número de procedimientos administrativos que usan los servicios de interoperabilidad:



Auditoría de Oficina de Interoperabilidad: Estado de las solicitudes de acceso a los servicios de interoperabilidad

Puesta en marcha: 2008
Organismo Gestor: D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
 Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.



3.5.13. Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas

Aplicaciones informáticas para PARTICULARES



Descripción:

El Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas proporciona a cada ciudadano un Buzón Electrónico único (B.E.C., buzón electrónico del ciudadano) en el que recibir todas las notificaciones y comunicaciones de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Este servicio sustituye al tradicional sistema de envío de notificaciones administrativas a través de correo postal, teniendo las notificaciones recibidas por medios electrónicos plenos valores jurídicos.

Objetivo:

Publicación de las notificaciones y comunicaciones electrónicas en el Buzón Electrónico del Ciudadano

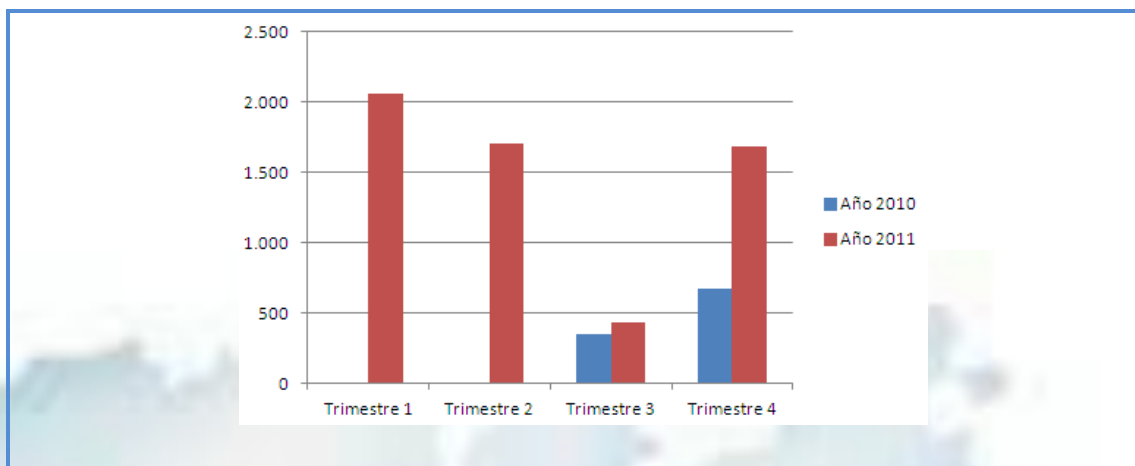


BUZÓN ELECTRÓNICO



Logros en 2011:

- Optimización del Buzón Electrónica del Ciudadano para su uso en los navegadores más extendidos (Internet Explorer, Firefox, Google Chrome y Safari).
- Divulgación y formación a centros directivos, que han dado como resultado un aumento en el uso de este servicio.
- **7.252** Notificaciones enviadas a 31 de diciembre del 2011
- **1.926** ciudadanos con Buzón Electrónico a 31 de diciembre del 2011



Puesta en marcha: 2009
Organismo Gestor: D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización. Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
Web: <http://www3.ae.jcyl.es/veci>



3.5.14. Sistema de mensajería SMS



Operadora virtual para pruebas de la nueva plataforma SMS

Objetivo:

Disponer de una plataforma que permita el envío y recepción de SMS entre los ciudadanos y la Administración de Castilla y León.

Descripción:

Sistema de información que permite a las aplicaciones de las Consejerías enviar y recibir remesas de mensajes SMS hacia los ciudadanos, realizar test de envíos, gestionar los procesos de envío y recepción, control de errores, controlar el gasto, etc., a través de un sistema centralizado que permite a la administración beneficiarse de economías de escala en la contratación de servicios de transporte de información por SMS.

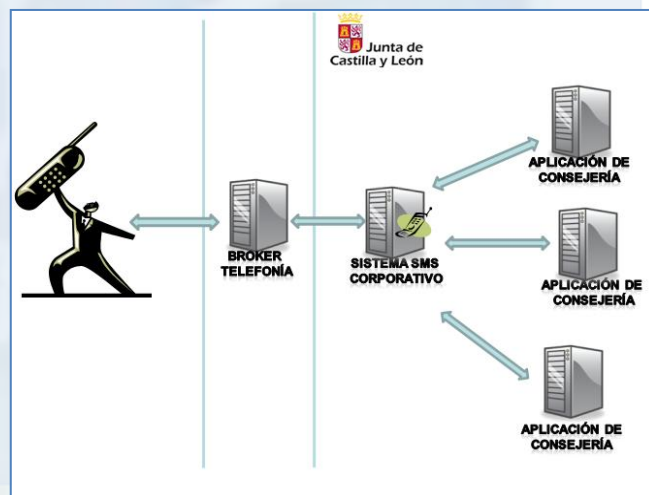


Diagrama de funcionamiento del sistema SMS

Logros en 2011:

- Desarrollo e implantación de un nuevo sistema mejorado, que soporta hasta **5.000** SMS/minuto.
- Permite administración delegada, control de facturación, estadísticas, consultas, operadora virtual, etc.
- La Administración de Castilla y León envió en el 2.011 un total de **668.667** SMS

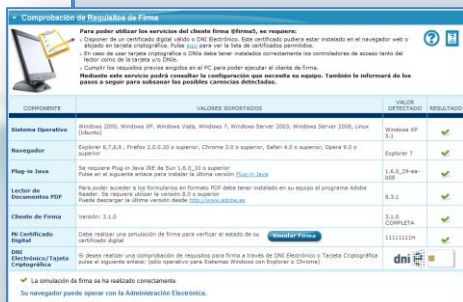
Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

3.5.15. Comprobación automática de cumplimiento de requisitos para Firma electrónica



Pantalla principal

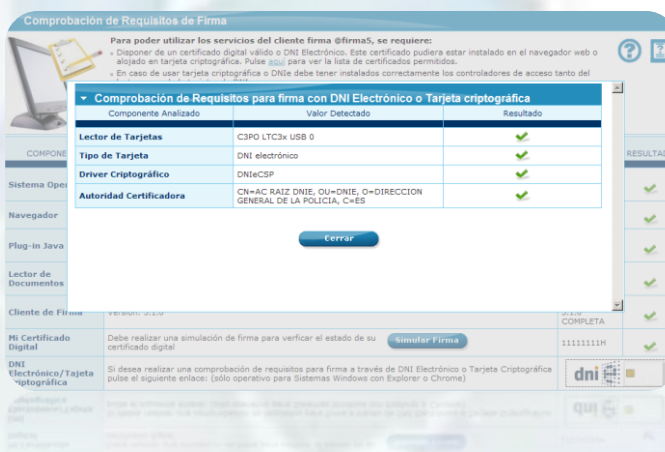
Objetivo:

Facilitar y hacer más accesible el uso de firma electrónica al ciudadano y empresa

Descripción:

Herramienta que comprueba automáticamente si el PC del usuario final cumple los requisitos técnicos para usar Firma Electrónica con Certificado en Cliente, asistiéndole en su instalación y simulando la firma electrónica para verificar el certificado del ciudadano.

El sistema orienta al ciudadano qué acciones tomar en caso de que se verifique que su PC no cumple con los requisitos necesarios para firmar electrónicamente.



Detección del DNI electrónico

Logros en 2011:

- Nuevo módulo para detectar el DNI electrónico y otras tarjetas criptográficas que alojan certificados digitales
- Mejoras en la usabilidad
- Se ha conseguido gran aceptación por parte de los integradores de servicios con firma electrónica y departamentos de atención al ciudadano.
- Desde su publicación en el Centro de Transferencia Tecnológica de la AGE varias administraciones públicas han mostrado su interés en su uso y adaptación.
- **42.546** certificados digitales verificados desde su módulo de Simulación de Firma

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.

Web:

<https://www3.ae.jcy.es/RequisitosAE>

3.5.16. Registro Electrónico

Requisitos y Certificados

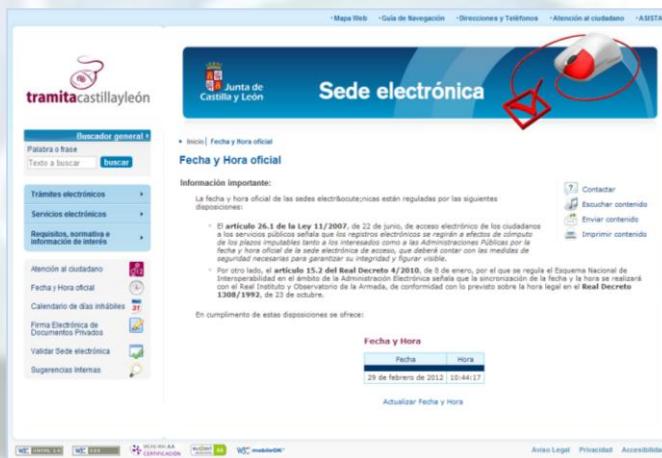


Objetivo:

Servicio que se integra con las aplicaciones de Administración Electrónica para permitir a éstas realizar registros electrónicos, tanto de entrada como de salida.

Descripción:

El servicio permite tanto la realización de registros de entrada y salida desde cualquier aplicación de administración electrónica, como realizar consultas, estadísticas y gestionar todo lo referente al registro electrónico de la Administración de Castilla y León. Además está sincronizado con el registro único de la comunidad, al igual que cualquier registro presencial



Hora oficial de registro tal como se muestra en la Sede Electrónica

Logros en 2011:

- *Permite tanto registrar solicitudes de procedimientos telematizables, como de servicios electrónicos. Se ha procedido a su integración con la Ventanilla del Ciudadano. Se ha desarrollado nueva funcionalidad para consultar la fecha y hora oficial de registro desde la Sede electrónica de la Junta de Castilla y León.*
- **572.800** registros electrónicos realizados durante el año 2011.

Puesta en marcha:

2005

Organismo Gestor:

**D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.**

3.5.17. Sistema de Información de los Órganos Colegiados



Consulta de expedientes

Objetivo:

Elaboración, tramitación y reparto telemático de los expedientes de los Órganos Colegiados de Gobierno. Gestión de sesiones y documentación asociada, incluyendo generación automática de Órdenes del Día y Actas

Descripción:

Aplicación web que permite agilizar y facilitar la elaboración y la gestión de los expedientes desde las Consejerías con destino a Órganos Colegiados, así como el reparto de los mismos, su tramitación (tanto en Comisión de Secretarios como en Consejo de Gobierno y Comisiones Delegadas) y su publicación se realicen de forma más ágil y segura que con los medios tradicionales, eliminando el papel en la medida de lo posible.



Ficha de un expediente

Logros en 2011:

- Carga de documentación y datos de expedientes históricos de Comisiones Delegadas y Consejos de Gobierno:
 - Alta de sesiones de Comisiones Delegadas desde julio 2007 e inclusión de todos sus expedientes, con la documentación correspondiente.
 - Inclusión de documentación en expedientes de comisión y consejo desde abril 2004 a mayo 2006.
- Tramitados **2035** expedientes, con su documentación adjunta.
- Gestionadas
 - **49** Comisiones de Secretarios Generales.
 - **50** Consejos de Gobierno.
 - **15** Comisiones Delegadas.

Puesta en marcha:

2006

Organismo Gestor:

D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.



3.5.18. Visor de documentos firmados electrónicamente

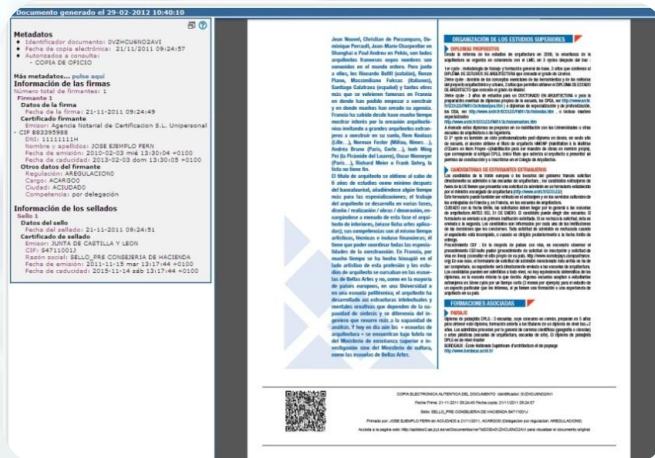


Objetivo:

Mostrar al ciudadano un documento custodiado en el Depósito de Originales Electrónicos y toda la información asociada (firmas y sus firmantes, fechas de firma, datos descriptivos) tanto en pantalla como al pie de cada página

Descripción:

El sistema valida las firmas incluidas en el documento custodiado en la Plataforma y presenta al ciudadano toda su información compuesta por sus firmas y firmantes, datos descriptivos y el contenido del documento. Además genera copias auténticas de tales documentos incluyendo información de control compuesta por una "marca de agua" al pie de cada página



Pantalla básica de visualización de un documento custodiado con sus metadatos y firmantes

Logros en 2011:

- Soporte de firmas con sello de tiempo para garantizar la validez en el tiempo de las evidencias jurídicas asociadas a un documento firmado electrónicamente.
- Se ha aumentado la información mostrada en la marca de agua y en el panel lateral que alberga sus datos descriptivos.
- Soporte a un nuevo tipo de documento: Facturas electrónicas
- Uso masivo y generalizado en numerosos trámites y en aplicaciones de gestión desarrolladas a medida.
- **1.293.610** documentos visualizados

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2008
D.G. de Atención al Ciudadano, Calidad y Modernización.
Viceconsejería de Función Pública y Modernización. Consejería de Hacienda.
<https://www.ae.jcyl.es/vixa>

3.6. Servicios Públicos Digitales

Sanidad

3.6.1. Historia Clínica Electrónica



Objetivo:

La sustitución de la Historia Clínica (HC) del paciente, en soporte papel, por una HC con soporte informático, que facilite la asistencia sanitaria del ciudadano y asegure el conocimiento veraz, exacto y actualizado de su estado de salud

Descripción:

La **Historia Clínica Electrónica (HCE)** consta de una aplicación específica para Atención Primaria, Medora, y otra para Atención Especializada, Jimena. Ambas son desarrollos propios de Sacyl.



La HCE Constituye a la vez una herramienta para la gestión de la información que posibilita la aportación y recuperación de información asistencial del paciente independientemente del lugar donde esta se genere y desde donde se demande. Y una herramienta de ayuda a la práctica clínica, constituyendo a su vez un registro médico legal de la asistencia prestada.

Actualmente se encuentran en fase de convergencia los distintos aplicativos de HCE existentes para conformar una HCE Integrada y Única del Paciente, incluida la Historia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud, que permitirá el acceso a la Historia Resumida del paciente desde cualquier punto de la geografía nacional.



Logros en 2011:

La HCE en Atención Primaria, se encuentra implantada en las 11 Áreas de Salud, cubriendo prácticamente un 94% de la población. La HCE de Atención Especializada se encuentra implantada, en diferentes fases, en los Complejos Asistenciales de Ávila, Burgos, Salamanca, Segovia y Soria, y en los Hospitales Universitario Río Hortega y Santiago Apóstol.

Existe una **integración** de la Historia Clínica de Atención Primaria con Atención Especializada en 6 de las 11 Áreas de Salud de la Comunidad, pudiendo accederse desde 101 Centros de Salud a su hospital de referencia.

- Desde los centros de salud puede accederse a la información del paciente en los hospitales, analíticas, informes de pruebas radiológicas, etc.
- Se ha habilitado el proceso de interconsultas por vía telemática en los Hospitales de Ávila y Burgos.
- Desde Cualquier servicio del hospital se puede acceder al informe resumen de Atención Primaria, (que incluye antecedentes, alergias, tratamientos activos, procesos crónicos y procesos agudos abiertos) lo cual resulta de especial interés por ejemplo en los pacientes que acuden al Sº de Urgencias.
- Igualmente la HCE se encuentra integrada con Sagitario, el Sistema de Gestión de la Incapacidad Transitoria.
- Se ha realizado la integración con el Registro de Vacunas de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad.

En cuanto a la **Petición Electrónica de Analítica (PEA) y recepción telemática**, (que permite solicitar y recibir analíticas, desde el Centro de Salud, vía telemática al laboratorio del Hospital, desde donde se devuelven los datos individualizados y estandarizados a la Historia Clínica Electrónica del paciente activando -en su caso- las guías asistenciales correspondientes).

- La PEA puede realizarse desde 49 Centros de salud y 6 Consultorios Locales.
- Se ha implementado un **módulo que unifica las peticiones de pruebas diagnósticas e interconsultas**.

Prescripción electrónica:

- Despliegue del **módulo de prescripción intrahospitalaria en las Unidades de Hospitalización**.
- Durante 2011 se ha desarrollado el **módulo de prescripción informatizada** en las Consultas Externas de los Complejos Asistenciales, estando prevista su implantación durante 2012.

Indicadores:

- Áreas de Salud con integración de HCE de A. Primaria y A. Especializada: 6 de 11
- Centros de Salud desde los que se puede tener acceso a la HCE Integrada: 101 centros.
- Centros desde los que se puede realizar la Petición Electrónica de Analítica y pruebas diagnósticas: 49 Centros de salud y 6 Consultorios Locales.
- Número total de guías asistenciales a disposición de los profesionales: 40 guías

- Se ha realizado la adaptación del módulo de prescripción por DOE, ya existente, a los requerimientos del nuevo Real Decreto-ley 9/2011, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud.
- Desarrollado el módulo de visado electrónico de recetas, como paso previo en la evolución hacia la receta electrónica, el cual se implantará durante 2012.

Otras mejoras:

- Incorporación de 26 nuevas guías asistenciales, como apoyo a la práctica clínica.
- Incorporada la funcionalidad de calificación de “**diagnósticos sensibles**”, que preserva de manera especial el derecho a la intimidad y confidencialidad de la información clínica del paciente.
- Desarrollada una nueva versión de Medora off-line para los Consultorios Locales sin conexión a la red fija de datos de Sacyl.

Finalmente durante 2011 Castilla y León ha realizado las tareas previas de incorporación para la **conexión con la Historia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud**. Una vez realizado el piloto y superadas las pruebas con el Ministerio para los perfiles de Comunidad Emisora y Receptora de Documentos está prevista su ampliación a lo largo de 2012 todos los Complejos Asistenciales y Hospitales de la Comunidad, que disponen de Historia Clínica Electrónica.

Organismo Gestor:

D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud.
Consejería de Sanidad



3.6.2. Digitalización de Imagen Radiológica



Objetivo:

Dotar a todos los centros asistenciales de los equipamientos y tecnologías necesarias para disponer de las imágenes radiológicas en formato digital y eliminar el soporte físico de la placa radiográfica y facilitar el acceso a la imagen desde cualquier puesto asistencial.

Descripción:

El proyecto de **digitalización de la imagen radiológica** desarrollado por Sacyl, prevé implantar los sistemas de gestión y almacenamiento de la imagen diagnóstica, mediante la implementación de sistemas de captura de la imagen radiológica basados en diversas tecnologías, según la modalidad (CR, digitalización directa, etc.) y los sistemas de accesos y distribución de imágenes a través de la red corporativa de datos de Sacyl.



Estación de diagnóstico radiológico y Estación de diagnóstico de quirófano

En una **primera fase** del programa se han informatizado los Servicios de Radiodiagnóstico de la red de hospitales, centros de especialidades y centros de salud, instalando los sistemas y software de almacenamiento y distribución de imágenes (RIS/PAC). Se han digitalizado los equipos productores de imágenes, adquiriendo CR convencionales y CR específicos de mamografía, además de dicomizadores (que digitalizan la imagen pasándola al estándar de imagen médica DICOM).

En su **segunda fase** se han informatizado Servicios Asistenciales de especial interés, como UCI, Urgencias y Quirófanos. Se ha dotado de estaciones de visionado de placas a todos los quirófanos de la Comunidad de forma progresiva.

En su **tercera fase**, contempla la extensión a todas las consultas de Atención Especializada, tanto de Complejos Asistenciales, como de Centros de Especialidades y consultas de Atención Primaria.

Actualmente en desarrollo, la extensión a las consultas de Atención Primaria.

Logros en 2011:

- *Prácticamente completada la digitalización de los quirófanos durante 2010, con la instalación de 89 estaciones de visionado en los quirófanos de los hospitales de la Comunidad, durante 2011, con la apertura del Nuevo Hospital de Burgos se han instalado 24 nuevas estaciones digitales de radiodiagnóstico, equipos radiológicos, así como 20 estaciones de quirófano.*
- *Hasta el momento actual se han instalado un 40 % de ordenadores nuevos, dentro del plan de informatización de centros asistenciales, para posibilitar el visionado de las imágenes radiológicas y el correspondiente informe integrado en la Historia Clínica Electrónica del paciente.*
- *Queda pendiente de renovar el 60% de los equipos, estando previsto continuar con su renovación y la informatización de todas las consultas externas de los Complejos Asistenciales y de los Consultorios Locales.*

Indicadores:

- *Estaciones radiológicas de diagnóstico instaladas: 265*
- *Estaciones radiológicas de quirófano instaladas: 100% de los quirófanos de Sacyl*
- *Centros de salud y Consultorios Locales desde los que se puede tener acceso a la imagen radiológica: 101 centros.*

Puesta en marcha:

2006

Organismo Gestor:

**D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud.
Consejería de Sanidad**

3.6.3. Informatización de Consultorios Locales



Objetivo:

Conectar todos los centros de Atención Primaria a la red de datos de Sacyl, para que los profesionales y usuarios de las zonas rurales puedan disponer de Historia Clínica Electrónica integrada.

Descripción:

Se trata en esencia de un proyecto que pretende dotar a todos los centros de Atención Primaria de una conexión a la red de datos de Sacyl que permita su interconexión y la puesta a disposición y acceso compartido a toda la información existente sobre un paciente, con independencia de dónde se genere esta o desde dónde se solicite el acceso a la misma.

Una vez informatizados los 247 Centros de Salud existentes, la informatización de los Consultorios Locales se ha desarrollado en **tres fases**:

- En una **primera fase** se han informatizado, conectándolos a la red de datos de Sacyl, los consultorios de más de 500 TSI (Tarjetas Sanitarias).
- La **segunda fase**, en desarrollo, contempla la informatización de consultorios locales de entre 200 y 500 TIS
- La **tercera fase**, en desarrollo paralelo a la anterior, prevé la informatización de los consultorios locales restantes, aquellos con menos de 200 TSI, mediante portátil y banda ancha móvil (tecnología 3G), en consonancia con el plan de extensión de banda ancha móvil rural de la Comunidad

Paralelamente, se ha dotado a los profesionales con portátiles, con el programa de Historia Clínica Medora Off-Line, (versión que permite recoger los datos en la Historia Clínica Electrónica del paciente, realizando un volcado/descarga de los mismos a MedoraCyl, una vez el profesional regresa al Centro de Salud de referencia).

Logros en 2011:

- Actualmente se encuentran informatizados y conectados a la red de datos de Sacyl los **247 Centros de salud y 261 Consultorios Locales**, lo cual permite disponer de Historia Clínica Electrónica **on-line**, (en tiempo real) a **2.075.873 usuarios**, 85,1% de la población TIS.
- **1650 Consultorios Locales** más cuentan con la herramienta **Medora off-line**, cubriéndose a una población adicional de **206.035 usuarios** (8,7%) lo cual supone que la **Historia Clínica Electrónica en Atención Primaria**, está disponible para el **93,8% de la población TIS**.

Indicadores:

- Centros informatizados:
 - 247 Centros de salud de 247
 - 261 Consultorios Locales
- Cobertura poblacional de la Historia Clínica Electrónica en Atención Primaria: 93,8% de la Población TIS
- Durante 2011 se han informatizado 26 nuevos consultorios locales, que cubren una población TIS de más de 7.500 personas, lo cual permite funcionar como su Centro de Salud de referencia, con acceso a los mismos servicios.

Puesta en marcha:

2006

Organismo Gestor:

D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud.
Consejería de Sanidad



3.6.4. Red Privada de Voz de la Gerencia Regional de Salud (GRS)



Objetivo:

Constituir una red privada virtual para todos los teléfonos fijos y móviles de la GRS

Descripción:

Se pretende la evolución del servicio de telefonía fija y móvil de todas las sedes de la GRS

En la parte de **telefonía fija**, el proyecto consiste en una transformación integral hacia telefonía IP aprovechando las ventajas que incorpora esta tecnología. El objetivo es que todos los Complejos Hospitalarios, los Centros de Salud, la Gerencia de Emergencias Sanitarias y demás sedes asistenciales y administrativas de la GRS dispongan de mejores servicios de voz basados en IP. La creación de una única red privada de voz con un plan de numeración único permite facilitar las comunicaciones internas. Se aprovecha la red existente de datos para cursar el tráfico interno de voz, optimizando por tanto la inversión en comunicaciones corporativas.

En la parte de **telefonía móvil**, se unifica de igual forma la numeración corporativa para que el tráfico entre usuarios tenga consideración de tráfico corporativo. En paralelo se reestructuran los enlaces móviles corporativos consiguiendo importantes ahorros y favoreciendo la escalabilidad.

Todo ello enfocado a la integración de telefonía fija y móvil, creando una infraestructura sobre la que ofrecer servicios avanzados de comunicaciones de voz.

Logros en 2011:

- *En octubre de 2009 se pone en marcha el primer Centro de Salud con telefonía IP, sin embargo no es hasta enero de 2011 con la entrada en vigor del Contrato de Provisión de Servicios de Telecomunicaciones para la Administración de la Comunidad de Castilla y León cuando comienza de forma organizada el proyecto de la RPV de voz para la GRS.*
- *En el primer semestre se ha consolidado la arquitectura central que soporta el servicio de voz IP, lo que ha permitido planificar el despliegue de forma ordenada de las diferentes sedes.*
- *Se ha actuado en todos los ámbitos de la GRS. Se ha realizado un esfuerzo importante para cambiar la telefonía en 96 Centros de Salud, y en 21 centros administrativos (Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Atención Primaria), al tiempo que se han evolucionado las centrales telefónicas de 5 Complejos Hospitalarios, tres de ellos con una solución completa de ToIP.*

Indicadores:

- *El 28% del total de extensiones de telefonía fija son extensiones de telefonía IP (pertenecientes a la nueva RPV de voz de GRS). Esto es 6.339 de un total de 22.538.*
- *Se han sustituido 3.353 teléfonos analógicos y digitales por terminales IP, de un total de 22.538.*
- *De 247 Centros de Salud, 96 tienen telefonía IP.*
- *De 14 Complejos Hospitalarios, 5 ya tienen las centrales con tecnología IP o están adaptados a IP.*
- *De 385 sedes potenciales (Complejos Hospitalarios, Centros de Salud y de Especialidades, Centros de Emergencias y Edificios Administrativos), 123 ya disponen de telefonía IP. (No se tiene en cuenta a los Consultorios Locales)*

Puesta en marcha:	2011
Organismo Gestor:	D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad





3.6.5. Proyecto SATURNO



Objetivo:

Conseguir mayor eficiencia en la gestión, sustituyendo e integrando todas las aplicaciones que se utilizan para compras y contratación administrativa por los diferentes centros de la Gerencia.

Descripción:

SATURNO es un Sistema Integrado de compras, contratación y logística que, partiendo de un catálogo único de productos y proveedores, proporciona un mejor conocimiento de las necesidades y compras de los centros que integran la Gerencia, con objeto de:

- Simplificar su planificación.
- Ayudar a evaluar adecuadamente las ofertas de los proveedores.
- Permitir realizar un seguimiento de los pedidos de compra y de las facturas, así como de las devoluciones o reclamaciones.
- Agilizar y mejorar los procesos de trabajo en los almacenes.
- Posibilitar el incremento de compras agregadas a fin de obtener mejores condiciones económicas.

Logros en 2011:

- *Se ha llevado a cabo la implantación en 19 Gerencias. En febrero se puso en marcha en las Gerencias de Palencia y Servicios Centrales de la Gerencia Regional y desde octubre está implantado en las Gerencias ubicadas en Soria, León, Valladolid Oeste, Salud de Área y Primaria de Burgos, Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero y Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.*

Puesta en marcha:

2009

Organismo Gestor:

Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad

3.6.6. GACELA CARE. Sistema de información de cuidados de enfermería



Objetivo:

Disponer de un Sistema de Información para la gestión y registro de los cuidados enfermeros en los Hospitales y Complejos Asistenciales de Sacyl

Descripción:

Gacela Care, es un Sistema de Información donde se registran los procesos de valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados enfermeros. Esta metodología enfermera utiliza los lenguajes estandarizados NANDA-NIC-NOC.

El proyecto se inició en febrero de 2007, con la definición por parte del personal de enfermería de los Hospitales y Complejos Asistenciales de Sacyl, de la metodología y documentación a introducir en la base de datos de la aplicación.



Logros en 2011:

- *Formación e implantación inicial en un nuevo Complejo Asistencial, CA de León.*
- *Implantación en nuevas unidades en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y Complejo Asistencial de Burgos y de Zamora*
- *Mejorada la integración con la HCE con 5 nuevos informes.*
- *Comunicación de planes de cuidados de enfermería al alta desde el Hospital a Atención primaria*

Puesta en marcha:

2007

Organismo Gestor:

Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad

3.6.7. Telemedicina



Objetivo:

Constituye un planteamiento de asistencia integral entre niveles, que mejora la accesibilidad del ciudadano al sistema sanitario y aumenta la eficiencia de la prestación sanitaria, optimizando la capacidad de resolución del médico de Atención Primaria. Evita desplazamientos innecesarios a los pacientes, y disminuye los tiempos de disposición de resultados diagnósticos e interconsultas, agilizándose el diagnóstico y el tratamiento

Descripción:

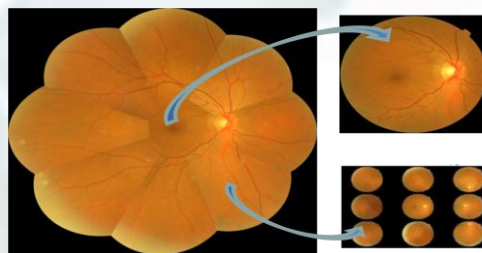
Esencialmente se basa en la realización de técnicas diagnósticas en atención Primaria que son remitidas al Hospital de referencia para su valoración por el especialista de cada área correspondiente. El especialista realiza una valoración y de forma coordinada con el médico de Atención Primaria se da una respuesta integrada a la necesidad de salud.

Todas las imágenes y datos generados quedan integrados de forma automática en la Historia Clínica Electrónica, junto al resto de la información introducida por los profesionales, con independencia de su ubicación (centro de Atención Primaria u Hospital).

La importancia de la telemedicina se basa en varios aspectos:

1. Apoyo a la continuidad asistencial.
2. Mejora la accesibilidad a los servicios de salud, evitando desplazamientos
3. Apoyo al médico en la asistencia, aumentando su capacidad de resolución
4. Mejora la eficiencia
5. Apoyo a la formación continuada de los médicos de Atención Primaria.

Dentro de la Telemedicina se encuentran desarrolladas las áreas de: Telecardiología, Teleoftalmología y Telepsiquiatría



Teleoftalmología: Imagen de retinografía remitida desde A. Primaria al Sº de Oftalmología del Hospital de referencia



Telecardiógrafo. Realiza ECG y lo trasmite al Sº de Cardiología del Hospital de referencia

Logros en 2011:

- **Telecardiología:** Durante 2011 se pasó de disponer de 21 equipos a los 121 equipos actuales. El nuevo proyecto, que se encontraba en fase de pilotaje en las Áreas de salud de Valladolid Este y Soria se fue implantado a las 11 Áreas de Salud de la Comunidad a principios de septiembre de 2011, culminando su implantación a principios de noviembre.
- **Teleoftalmología:** Actualmente se dispone de 7 Retinógrafos, conectados a la red de de teleoftalmología, todos ellos en la provincia de Ávila, donde se está realizando su pilotaje.
- **Telepsiquiatría:** Se encuentra implantada en el Complejo Asistencial de Palencia, estando conectado el Hospital San Telmo, como Hospital de referencia con los Centros de Salud de Guardo, Aguilar de Campoo y Cervera de Pisuerga (zonas rurales de Palencia alejadas del Hospital de referencia), mediante un sistema de videoconferencia de alta definición.

Indicadores:

- **Telecardiología:** A 31 de diciembre de 2011 se han realizado 1948 electrocardiogramas, de ellos 460 de prioridad 1 (deben valorarse por el especialista en un plazo máximo de 10 minutos), y 857 de prioridad 2 (deben valorarse por el especialista dentro de las 24 horas siguientes).
- **Teleoftalmología:** Durante 2011 se han realizado 1.497 estudios de retinografía.
- **Telepsiquiatría:** Mediante el sistema de videoconferencia de alta definición, se han realizado durante 2011 168 consultas.

Puesta en marcha: 2006
Organismo Gestor: D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad



3.6.8. Prescripción electrónica intrahospitalaria



Objetivo:

Disponer de una herramienta segura, eficaz y que cuenta con ayudas para la prescripción por parte del médico en formato electrónico, evitando su posterior transcripción, con el objetivo de mejorar la seguridad y la eficiencia en el uso de los medicamentos.

Descripción:

Se ha desarrollado un módulo de **prescripción electrónica hospitalaria** que utilizarán los médicos para prescribir las órdenes de tratamiento en formato electrónico a los pacientes hospitalizados, ambulantes y externos. Dicha prescripción se comunicará de forma electrónica a todos los programas y servicios que requieren recibir dicha información (Servicio de Farmacia para validación y dispensación, enfermería para administración, historia clínica electrónica,..) y estará integrado a su vez para recibir información de otros programas (p.e. datos analíticos).

Para realizar la prescripción cuenta con herramientas de ayuda en la prescripción, además de alertas por alergias, datos clínicos, etc. De esta forma se aumenta la seguridad para el paciente y se mejora la eficiencia en la utilización de los recursos, lo cual, repercute en una mejora de la asistencia prestada a los pacientes.

Logros en 2011:

- *Disponer de una demo del programa de prescripción electrónica hospitalaria desarrollada conforme al documento funcional.*
- *Detección de incidencias y propuestas de mejora a la misma por el grupo de trabajo de farmacéuticos.*
- *Presentación a los médicos de la demo y trabajo sobre la misma con los farmacéuticos del grupo.*

Organismo Gestor:

Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad

3.6.9. Biblioteca Virtual del Portal de Salud



www.salud.jcyl.es/BibliotecaVirtual

Objetivo:

La Biblioteca Sanitaria on-line de Castilla y León es el espacio virtual para la difusión del conocimiento científico sanitario constituyendo una herramienta fundamental para el desarrollo de la Formación continuada de los profesionales del Sistema Público de Salud. Tiene entre sus objetivos la actualización de los conocimientos y la mejora de la práctica profesional, en el camino hacia la innovación y la excelencia.

Descripción:

La **Biblioteca Virtual** está estructurada en grandes bloques a través del cual se prestan diferentes servicios a los profesionales sanitarios. Cabe destacar:

- Acceso a revistas científicas, Bases de datos y libros electrónicos de reconocido prestigio internacional y alto nivel de impacto en las diferentes especialidades.
- Servicio de obtención de documentos, a través del cual el profesional sanitario puede solicitar a la Biblioteca, el envío de un artículo al que no tiene acceso.
- Acceso a las Publicaciones de la Consejería de Sanidad y a la Base de Datos de Noticias Sanitarias en todos los ámbitos.

Las **actuaciones desarrolladas en esta materia** se centran en:

- Transformación de suscripciones de revistas de formato papel a formato electrónico, con el fin de disponer de una información actualizada en las diferentes ramas del saber, y dar apoyo a la formación continuada de los profesionales de la salud.
- Implementación de herramientas que permiten el acceso inmediato a los recursos (Linksolver), lo que implica un mejor aprovechamiento y difusión de los recursos, optimización de la inversión y democratización del acceso a la información.
- Mejora de la visibilidad de la biblioteca Virtual en el Portal de Salud, con la implementación de tutoriales, guías de localización de recursos y herramientas que agilizan las búsquedas y descarga de artículos científicos.
- Actualización del Catálogo de Recursos Bibliográficos en formato electrónico.



1.1.1. Biblioteca Virtual del Portal de Salud

Logros en 2011:

- El mayor logro conseguido en el año 2011, ha sido el *acceso desde Internet a la Biblioteca Virtual* para todos los profesionales sanitarios de la Consejería de Sanidad. De esta forma, cualquier profesional sanitario, puede consultar los Recursos Electrónicos (revistas, e-books, bases de datos) y al Catálogo de Recursos Bibliográficos 2011, de la Biblioteca Virtual, desde cualquier ordenador con conexión a Internet.
- Este servicio ha supuesto un *aumento exponencial en la consulta de los Recursos Electrónicos*:

Contenidos	2009	2010	2011
Biblioteca Virtual (contenido padre)	360.142	316.509	328.325
¿Quiénes somos?	8.775	13.436	11.801
Recursos electrónicos	66.583	94.013	3.363.299
Publicaciones de la consejería	14.508	31.940	25.972
Catálogos	7.732	14.757	226.270
Bases de datos de noticias sanitarias	12.456	20.535	14.467
Servicios online	18.395	37.812	35.766
Enlaces de interés	12.221	17.138	13.267
TOTAL	500.811	546.140	4.019.168

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2009
Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad
www.salud.jcyl.es/BibliotecaVirtual

3.6.10. Cita Previa Multicanal



www.salud.jcyl.es

Objetivo:

Optimizar la accesibilidad de los ciudadanos a la Atención Primaria, incrementar la absorción del número de llamadas en las horas de mayor demanda y posibilitar la disponibilidad del servicio las 24 horas del día los 365 días del año.

Permitir la planificación y organización de los recursos asistenciales para cubrir la demanda asistencial.

Descripción:

Este proyecto posibilita la atención al ciudadano las 24 horas del día durante los 365 días del año, mediante la petición de cita previa **a través de tres canales**: Telefónico (ya sea a través de un sistema automático de reconocimiento de voz o a una atención personalizada mediante teleoperador), Internet y SMS, contribuyendo así a mejorar la accesibilidad de los usuarios a la puerta de entrada al sistema de salud, la Atención Primaria.

1. En la primera fase, se implantó un servicio automático de respuesta, mediante el cual las llamadas no atendidas en el Centro de Salud, se desviaban al **Centro de Respuesta Rápida Sanitaria (CRRS)**, un call center atendido por teleoperadores, ubicado en una población rural, Tábara, (Zamora) dando trabajo a mujeres de la comarca con el deseable efecto de fijación de población, (“deslocalización positiva”).
2. En una segunda fase, en marzo de 2008, se incorporó un **sistema automático de reconocimiento de voz (IVR)**, que permite la obtención de cita con el médico y/o enfermera a cualquier hora del día todos los días del año.
3. En su tercera y última fase, en abril de 2010, el servicio se extendió mediante la prestación de la cita previa a través de nuevos canales, **Internet y SMS**.
4. Finalmente ese mismo año se pusieron en marcha 2 nuevos minicentros de Respuesta Rápida Sanitaria en las localidades de Guardo (Palencia) y Mijares (Ávila).

Castilla y León ha sido pionera, siendo la primera Comunidad en instaurar la cita previa automatizada mediante reconocimiento de voz (IVR), así como la primera en instaurar la identificación con el DNIE en la cita previa por internet, lo que supone el primer paso para el acceso del ciudadano a su Historia Clínica.



Acceso a la Cita Previa Multicanal desde el Portal de Salud

Logros en 2011:

IVR:

- Se implantó la IVR en 16 nuevos Centros de Salud y en 24 nuevos Consultorios Locales
- Se pasó de una cobertura poblacional de 1.590.389 usuarios a 1.657.140
- En 2011 se realizaron 7,6 millones de trámites por IVR (7.611.647)

INTERNET y SMS:

- Se implantó la IVR en 14 nuevos Centros de Salud y en 54 Consultorios Locales
- Se pasó de una cobertura poblacional de 1.576.045 usuarios a 1.685.510
- En 2011 se realizaron 581.765 trámites por Internet y 719 por SMS.

Indicadores:

Actualmente la **cita previa telefónica** está disponible en 116 Centros de Salud y 47 Consultorios Locales, cubriendo a una población de 1.657.140 usuarios (68%). Desde 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011, la cita previa telefónica, ha gestionado un total de 21,2 millones de trámites (21.267.981).

En relación con la **cita previa por Internet y SMS**, en la actualidad disponen de ella 122 Centros de Salud y 54 Consultorios Locales, cubriendo a una población de 1.685.510 usuarios (69%). Desde su implantación en abril de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011, en la Comunidad Autónoma se han realizado un total de 769.262 trámites atendidos a través de Internet y 1.429 a través de SMS.

Como complemento a la cita Previa Multicanal en el momento actual se está trabajando en el desarrollo de una aplicación para smartphone específica que permita acceder desde estos dispositivos móviles directamente a la cita previa. Igualmente se está trabajando en el desarrollo de otras aplicaciones similares para el acceso a otros servicios a los ciudadanos, prestados a través del portal de salud.

Puesta en marcha:

2006

Organismo Gestor:

D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud.
Consejería de Sanidad

Web:

www.salud.jcyl.es

3.6.11. Aula de Pacientes del Portal de Salud



www.salud.icyl.es/AulaPacientes/

Objetivo:

El Aula Virtual de Pacientes se orienta a promover estilos de vida saludables, prevenir la enfermedad y apoyar a los pacientes crónicos en el cuidado de su propia salud, creando un espacio de participación con información objetiva y veraz

Descripción:

En marzo de 2011 la Consejería de Sanidad de Castilla y León activó en su portal www.salud.icyl.es el “Aula de Pacientes” enmarcada en el proyecto de atención a la cronicidad de la Comunidad. Desde la página principal son accesibles los siguientes bloques de contenidos: guías de enfermedades, consejos para una vida saludable, primeros auxilios, derechos y deberes, vídeos, audios, noticias, foros y enlaces a Asociaciones de Pacientes.

Los contenidos están elaborados por expertos sanitarios y revisados por las principales sociedades profesionales.

Con una finalidad didáctica y como complemento de las guías se han incluido varios videos de unos tres minutos de duración para facilitar, de forma práctica, la aplicación de ciertos tratamientos (uso de inhaladores), hacer un seguimiento completo de la diabetes, y ejercicios y recomendaciones para la prevención del linfedema, dirigidas a las mujeres que han sido intervenidas de un cáncer de mama.

La zona más participativa y dinámica de este Aula son los “foros”, desde donde se podrá entrar y enviar sugerencias, acceder a noticias y enlazar con las asociaciones de pacientes.



Acceso al Aula de Pacientes del Portal de Salud



Logros en 2011:

- Se han recibido **103.676 visitas** al Aula de Pacientes en 2011

El Aula de Pacientes de Castilla y León no es un instrumento cerrado y en los próximos meses seguirá creciendo. Este tipo de herramientas puede ser eficaz en el seguimiento de los pacientes crónicos y dan respuestas cuando se necesitan. Al mejorar el autocontrol de los pacientes, podemos pensar, tal como adelantan algunos estudios, que son también una ayuda en la sostenibilidad del sistema.

Puesta en marcha:

Organismo Gestor:

Web:

2011

D.G. de Planificación e Innovación. Gerencia Regional de Salud.

www.salud.jcyl.es/AulaPacientes

3.6.12. Wcronos



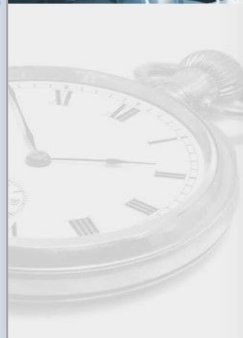
WCRONOS

Objetivo:

Control horario, presencia, absentismo, bajas por I.T., permisos y licencias y planificador personal específico para las administraciones públicas

Descripción:

- Control de permisos de empleados a través del control diario de absentismos.
- Control diario de anomalías y errores en fichajes de empleados
- Gestión y control de permisos y licencias
- Altas en el programa de nuevas incorporaciones.



Saldo Horario
Movimientos
Permisos y Licencias
Notificaciones
Configuración
Mensajes Pendientes
Incidencias / Acumulados

Anterior

Logros en 2011:

- Preparación de la implantación del módulo electrónico de gestión de permisos y licencia.
- Número de usuarios, permisos, incidencia por empleado

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2003
 Gerencia Regional de Salud. Consejería de Sanidad
<http://controlhorario.sacyl.es/wcronos/principal.php>

Emergencias

3.6.13. Renovación Tecnológica 112 Castilla y León



Objetivo:

Actualizar la plataforma tecnológica del 112 para incorporar nuevos sistemas, tecnologías y capacidades.

Descripción:

El **Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia y Emergencia 112**, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se viene prestando de forma efectiva desde principios del año 2002. Desde esa fecha y hasta el momento actual se ha producido un continuo aumento tanto de llamadas e incidentes gestionados como de servicios y organismos integrados.

El modelo de explotación de este servicio es un modelo mixto entre la Agencia de Protección Civil y la empresa privada, formalizado en un contrato para el mantenimiento, explotación y mejora continua de la gestión del servicio público de atención de llamadas de urgencias 112. En este marco se fija como uno de los objetivos fundamentales para el periodo 2010-2013 la renovación y actualización de los sistemas tecnológicos que dan soporte al servicio 112 y la incorporación de nuevos sistemas que doten al centro de las más avanzadas tecnologías en el campo de la gestión de emergencias y protección civil.



Puesto de operador y Sala de atención de Llamadas del 112

Logros en 2011:

- *Renovación de los sistemas de comunicación del centro: Centralita y Grabadores*
- *Actualización del Sistema de Gestión de Emergencias, incorporando la plataforma SENECA de Telefónica*
- *Incorporación de Herramientas de Mando y Control para el Centro Coordinador de Emergencias*
- *Disponibilidad de videollamada 3G.*
- *Posibilidad de recepción de llamadas de emergencias de discapacitados auditivos, con conversación mediante SMS.*
- *Renovación de la certificación ISO 27000 en Seguridad de la Información.*

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2010
Agencia de Protección Civil. C. Fomento y Medio Ambiente
www.112.jcyl.es



3.6.14. Web del Servicio de Protección y Asistencia Ciudadana



Objetivo:

Disponer de información organizada, actualizada y siempre disponible para la planificación y gestión de emergencias por parte de la Agencia de Protección Civil.

Descripción:

La gran cantidad de información que se maneja dentro del **Servicio de Protección y Asistencia Ciudadana** de la **Agencia de Protección Civil**, motivó en 2008 el desarrollo de un portal web que permitiera ordenar, almacenar y tener actualizada toda la información relacionada con la **Planificación** y la **Gestión de Emergencias de riesgos naturales y tecnológicos**, así como poder compartirla de manera sencilla con la Sección de Protección Civil de las Delegaciones Territoriales y con el Centro Coordinador de Emergencias (CCE) de la Agencia de Protección Civil.



Web del Servicio de Protección y Asistencia Ciudadana

Logros en 2011:

- En 2011, se desarrolló una versión mejorada, a través de la cual se puede acceder de forma sencilla a **entornos GIS de predicción meteorológica, estado de las carreteras** dentro del territorio de Castilla y León, **Catálogo de Medios y Recursos de Protección Ciudadana**, seguimientos de eventos de nevadas e inundaciones, simuladores de incendios forestales, etc. De igual forma, está disponible toda la cartografía de Castilla y León de interés para la planificación y gestión de emergencias
- En el apartado de **Planificación** se encuentran todos los Planes territoriales, especiales y de emergencia exterior (presas y establecimientos bajo normativa Seveso) dentro del territorio de Castilla y León, los cuales se **encuentran accesibles desde la información geolocalizada de la pasarela cartográfica de Google Earth®**. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de un módulo para el Voluntariado de Protección Civil de Castilla y León y para bomberos.

Puesta en marcha:

2008

Organismo Gestor:

Agencia de Protección Civil. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Web:

Intranet JCyL (restringido su uso para usuarios autorizados de la Agencia de Protección Civil y de la Sección de Protección Civil de las Delegaciones Territoriales)





3.6.15. Visor GIS de peligrosidad y de riesgos naturales y tecnológicos

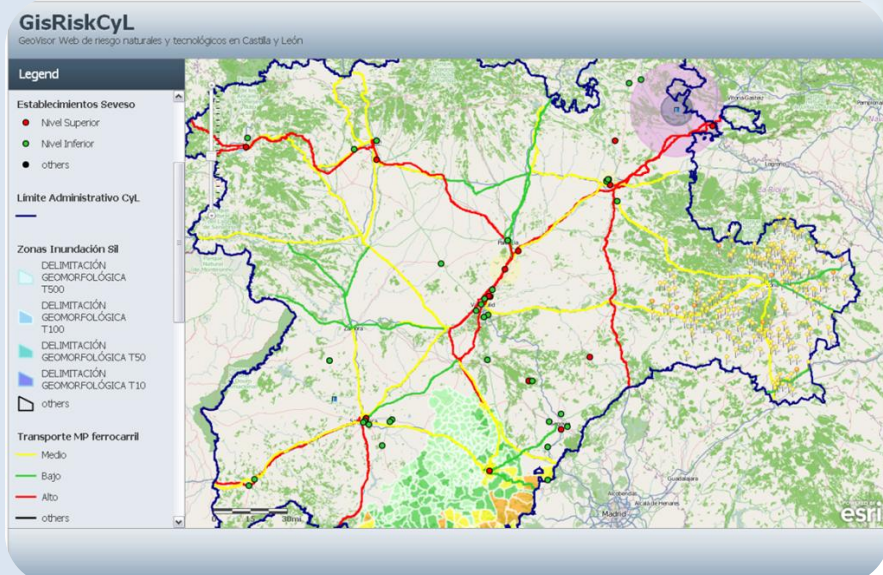
Descripción:

Con el fin de dar cumplimiento a lo citado en el **artículo 12 de la Ley 4/2007**, de Protección Ciudadana de Castilla y León, la **Agencia de Protección Civil** está poniendo en marcha un **Visor webGIS** con el fin de poder **consultar la información cartográfica de peligrosidad y riesgos naturales y tecnológicos**, así como también poder **generar informes preceptivos** de los instrumentos de ordenación del territorio y de planeamiento urbanístico, en relación con su afectación por algún peligro/riesgo natural o tecnológico.

Objetivo:

Consultar la información cartográfica de peligrosidad y riesgos naturales y tecnológicos

Una de las características más llamativas de esta herramienta es que incorpora, además de todas las funcionalidades propias de un Sistema de Información Geográfica (GIS), un módulo de generación y gestión de informes a través de consultas espaciales 'on the fly' entre la cartografía de peligrosidad/riesgos y las capas de información cartográfica a nivel municipio y núcleo de población.



Interface Principal del Visor WebGIS de Peligrosidad/Riesgos en Castilla y León

Logros en 2011:

- *Actualización de toda la cartografía de peligrosidad/riesgos naturales y tecnológicos en Castilla y León.*
- *Desarrollo del módulo de generación de informes automático tras consulta 'on the fly' de la peligrosidad/riesgo a nivel municipio y/o núcleo/s de población.*

Puesta en marcha:	2011
Organismo Gestor:	Agencia de Protección Civil. Consejería de Fomento y Medio Ambiente





Educación

3.6.16. Estrategia RED XXI



Objetivo:

Integración de las TIC en la escuela, para su uso por parte del alumnado en la actividad escolar y educativa, contribuyendo a su mejor formación como alumnos y ciudadanos.

Descripción:

El proyecto supone la transformación de las clases tradicionales de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria en aulas digitales dotadas con pizarras digitales y conexión inalámbrica a Internet, en las que el profesorado dispone de un ordenador portátil y en las que cada alumno trabaja con un ordenador personal ultrapotátil.

El Programa abarca tanto la dotación de recursos y materiales, como actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.



Trabajo con ordenadores en un aula escolar

Para conseguir los fines del proyecto se interviene en cinco aspectos básicos de forma conjunta:

1. Información y asesoramiento a alumnos, profesores y familias motivándoles a la implicación en el programa.

2. Dotación de la infraestructura y equipamientos necesarios y adecuados.
3. Generación de herramientas y contenidos digitales para el uso educativo.
4. Formación del profesorado en el uso de todo ello.
5. Evaluación de todo el proceso.

Logros en 2011:

Continuando con la dotación de años anteriores, en 2011 se ha completado la dotación de aula digital de 5º y 6º de primaria de los centros docentes públicos.

- *El 100% de las aulas de 5º y 6º de primaria de centros docentes públicos están digitalizadas: con PDI, videoprojector y ordenador portátil del profesor.*
- *45% del alumnado de 5º y 6º de primaria de centros docentes sostenidos con fondos públicos dispone de miniPC.*
- *Los alumnos de 5º y 6º de primaria del 51% de centros docentes públicos disponen de miniPC*
- *El 43% de centros docentes sostenidos con fondos públicos cuenta con miniPCs para los alumnos de 5º y 6º de primaria*

Puesta en marcha: 2009

Organismo Gestor: D.G. de Política Educativa Escolar. C. de Educación

3.6.17. Piloto *Dymo/Mimio en centros docentes de Castilla y León*



Objetivo:

*Integración de equipamiento
Dymo/Mimio en centros
educativos para la evaluación
de su manejo y capacidad
didáctica, tanto de dispositivos
tanto fijos como itinerantes.*

Descripción:

La dotación de equipamiento evaluada en los centros docentes involucrados es:

- **Mimio Teach:** Dispositivo que, acoplado mediante fijación magnética, a una pizarra blanca, y con el uso de un puntero específico, convierte una proyección digital en interactiva.
- **Mimio Capture:** sistema de grabación de tinta que permite guardar notas y dibujos de la pizarra magnética en el ordenador.
- **Mimio Pad:** tableta inalámbrica que permite controlar la pizarra magnética desde cualquier punto de la clase.
- **Mimio View:** Cámara de documentos que permite capturar imágenes y vídeos y proyectarlos en la pizarra blanca.
- **Mimio Vote:** consolas de votación individuales para alumnos. Los resultados de las votaciones se obtienen de forma instantánea.
- **Maleta Nómada:** Maletín que incluye un Mimio Teach, un videoprojector y las conexiones necesarias, permitiendo su transporte entre las localidades de un Centro Rural Agrupado o CRA (es decir, un centro educativo que engloba varias localidades pequeñas, y donde el profesorado, en su mayoría, tiene que desplazarse para dar clase).



Cámara Mimio View



Mimio Vote



Mimio Pad



Mimio Capture

Además, se han instalado pizarras blancas magnéticas, videoproyectores y sistemas de audio, excepto en el CRA, donde se han instalado tres pizarras blancas magnéticas, una en cada localidad.

Asimismo, se fijan unos calendarios de formación, técnica y metodológica, en los centros docentes involucrados, con asistencia de los correspondientes Centros de Formación e Innovación Educativa (CFIEs). Y complementariamente se pone a disposición de los centros participantes, apoyo y formación on-line mediante el servicio gratuito y certificado MIMIO Quick Learn® en español.

Logros en 2011:

Los centros participantes cuentan con el equipamiento tecnológico citado y han recibido formación para sacarle el máximo partido en el aula.

- 6 centros docentes públicos participantes y 3 CFIEs de tres provincias
- 16 PDIs instaladas en centros educativos
- 3 PDIs en CFIEs
- 1 dispositivo portátil itinerante en un CRA

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

D.G. de Política Educativa Escolar. C. de Educación

3.6.18. Plan de formación del profesorado para la Estrategia Red XXI: adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital



Objetivo:

Diseñar un Plan de formación específico para el profesorado que le permita adquirir y perfeccionar su competencia digital para la plena integración didáctica de las TIC en el aula, así como facilitar a los profesores una herramienta de autoevaluación que les permita conocer su nivel competencial y diseñar su "itinerario formativo".

Descripción:

Uno de los elementos básicos en el despliegue de la Estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (Red XXI) es la **formación del profesorado** para el uso didáctico de los recursos TIC, su integración organizativa y curricular, así como la posibilidad de generar nuevos recursos.

Nuestro modelo de competencial define 10 competencias profesionales del profesorado (científica, didáctica, organizativa, gestión de la convivencia, trabajo en equipo, innovación y mejora, comunicativa y lingüística, intra e interpersonal, social-relacional) y por supuesto la **competencia digital**. Así, se ha diseñado un Plan específico de formación para la adquisición y perfeccionamiento de la competencia digital, que contempla:

- **Cuatro dimensiones competenciales:**
 - Técnica
 - Didáctica y metodológica
 - Profesional y de gestión
 - Actitudinal y sociocultural
- **Diferentes niveles competenciales e itinerarios formativos:** Se han definido tres grandes niveles de desarrollo competencial en TIC, con dos subniveles cada uno: básico (B1 y B2), medio (M1 y M2) y avanzado (A1 y A2). A través de una herramienta on line de "autoevaluación digital" cada profesor determinará su "situación digital" y podrá definir su "itinerario formativo".
 - Itinerario de nivel básico: Primer conocimiento de los equipos y programas informáticos e iniciación en su uso en la actividad docente y desarrollo profesional.
 - Itinerario de nivel medio: Utilización habitual de los recursos para el diseño y programación de unidades didácticas.
 - Itinerario de nivel avanzado: Formación de expertos capaces de generar nuevos conocimientos y transmitirlos a sus compañeros.

- La planificación de las actividades formativas se desarrolla en **tres ámbitos de actuación**:
 - Regional: cursos a distancia (CRFP TIC)
 - Provincial: actividades organizadas por los CFIE de la Comunidad.
 - Y en los propios centros educativos: formación personalizada y contextualizada.

- **Destinatarios**: La estrategia formativa es amplia y diversificada. Está diseñada para atender a todos los grupos de destinatarios según su perfil profesional y sus roles y responsabilidades:
 - Profesorado docente: responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.
 - Otros colectivos: formación más específica para equipos directivos, inspectores, asesores y orientadores.



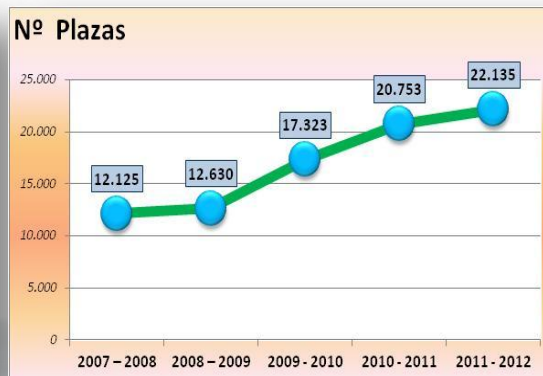
Herramienta on line para la autoevaluación de la competencia digital

Logros en 2011:

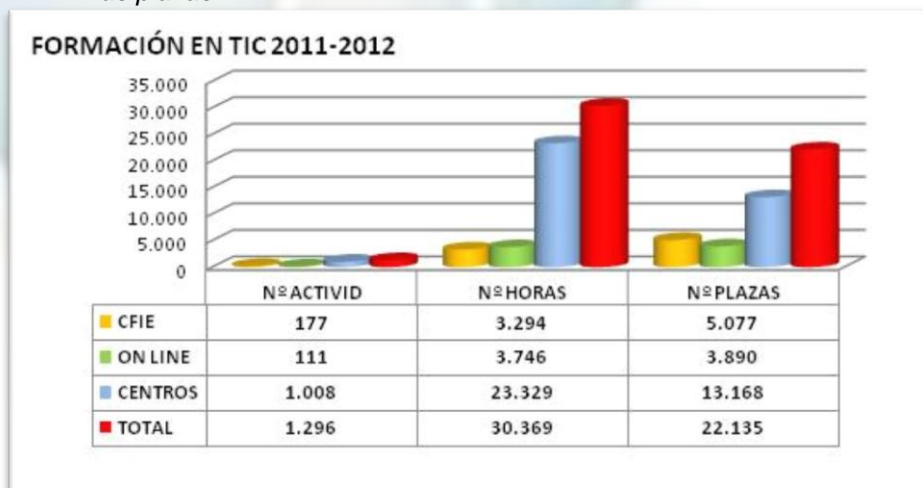
- *Incremento sostenido y constante de la formación del profesorado en TIC:*
 - *Número de actividades formativas:* **52 %**
 - *Número de horas de formación:* **45 %**
 - *Número de plazas ofertadas:* **83 %**
 - *Número de profesores formados:* **71 %**

	07 – 08	08 – 09	09 - 10	10 - 11	11 - 12	< % >
Nº ACTIVID	850	869	1.006	1.210	1.296	52%
Nº HORAS	20.975	21.522	26.943	28.507	30.369	45%
Nº PLAZAS	12.125	12.630	17.323	20.753	22.135	83%
Nº PARTICIP	10.538	10.948	15.746	18.017	(*)	71%

* pendiente de datos



- *Formación diversificada en diferentes ámbitos para atender todas las situaciones posibles y acercarla al profesorado: contextualizada y personalizada para que todos los profesores la puedan realizar a través de tres grandes cauces:*
 - *Cursos presenciales en los CFIE: **14 %** de las actividades y **23 %** de las plazas.*
 - *Formación on line del CRFP TIC: **8 %** de las actividades y **18 %** de las plazas.*
 - *Formación en el propio centro educativo: **78 %** de las actividades y **59 %** de las plazas.*



- **Formación on line:**

- La formación on line es gestionada por el CRFP TIC para toda la Comunidad. Desde su creación (curso 2008-2009; antes era formación ofertada por el Mº de Educación) el crecimiento de este tipo de formación es uno de los pilares del nuevo modelo, no sólo para el fomento del uso de las TIC, sino para aprovechar todas las ventajas que este tipo de formación permite: llevar la formación a todos los profesores de Castilla y León, independientemente de su lugar de residencia y/o trabajo.
- Ha experimentado un crecimiento importantísimo durante los cursos 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y en el actual se consolida.

	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	INCREMENTO
Nº CURSOS	24	28	48	50	54	125 %
Nº EDICION	24	162	242	202	235	879 %
Nº HORAS	720	6.998	8.615	6.666	7.974	1.008 %
Nº PLAZAS	736	4.940	8.090	8.200	8.220	1.017 %

Nº Ediciones de cursos



Nº Plazas



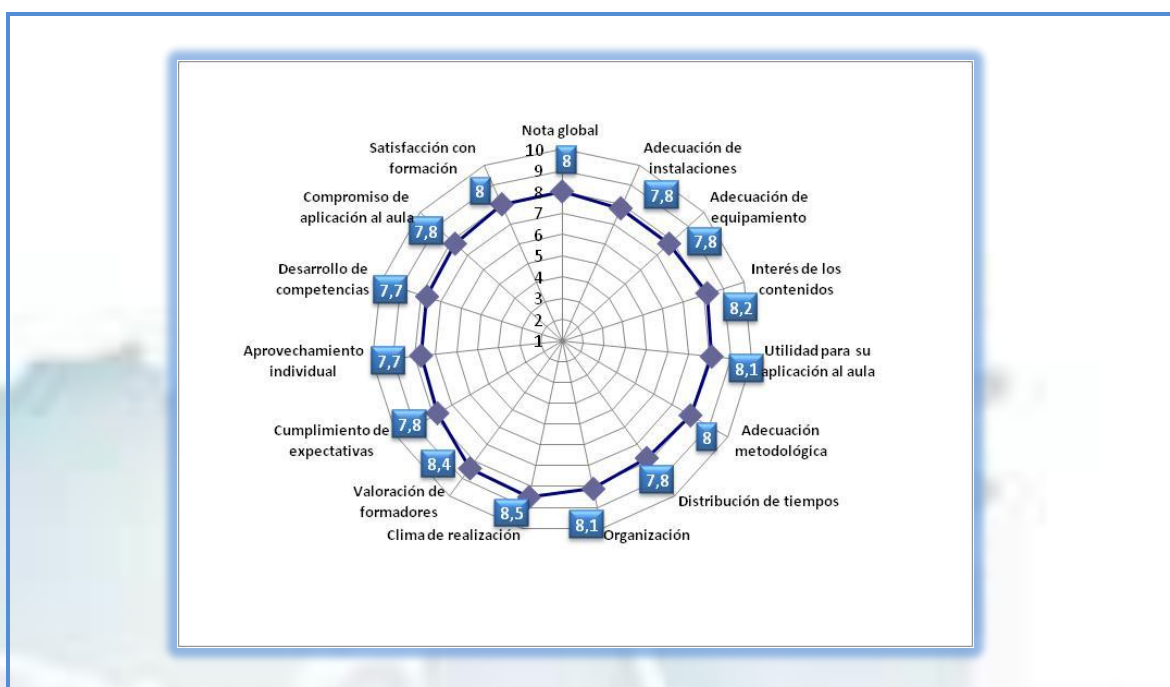
- **Formación específica para la implantación de la Estrategia Red XXI:**

- La formación del profesorado diseñada para la implantación de la Estrategia Red XXI supone una parte muy importante de toda la formación en TIC programada:
 - Cursos 09-10 (fase piloto)
 - ✓ **287** actividades formativas
 - ✓ **5.826** profesores participantes
 - Curso 10-11:
 - ✓ **526** actividades formativas
 - ✓ **8.763** profesores participantes
 - Curso 11-12:
 - ✓ **894** actividades programadas
 - ✓ **15.347** plazas ofertadas

- Además contamos con **45** maestros colaboradores, dedicados a tiempo parcial (media jornada) para formar, apoyar, asesorar y acompañar en la integración didáctica de las TIC al profesorado de los centros Red XXI.
- Esta formación además se realiza por distintas vías, de acuerdo con los itinerarios formativos definidos y dirigidos a distintos colectivos.
 - Formación individual a través de cursos en los CFIE y cursos on line con el CRFP TIC. Estos cursos están definidos para cada uno de los niveles competenciales (básico, medio y avanzado).
 - Formación presencial en CFIE: **121** cursos y **2.841** plazas
 - Formación on line del CRFP TIC: **111** ediciones de cursos y **3.890** plazas
 - Formación en centros Red XXI: **640** actividades se desarrollarán en los centros Red XXI para formar a **7.763** maestros que han diseñado sus planes de formación.
 - Formación dirigida a colectivos específicos: equipos directivos de los centros Red XXI, inspectores de educación, orientadores de los EOEP, asesores y maestros colaboradores: **22** actividades y **853** plazas.



- Valoración de la formación en TIC por el profesorado:
 - La formación para la adquisición y mejora de la competencia digital ha sido valorada positivamente por los profesores: **8** (escala de 1 a 10)
 - Organización: **7,9**.
 - Contenidos y metodología: **8,1**.
 - Cumplimiento de expectativas y satisfacción con la formación realizada: **8**.



Puesta en marcha:

2010

Organismo Gestor:

D.G. de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. C. de Educación

Web:

http://evaluatic.crptic.es/autoevaluacion_tic/



3.6.19. Certificación TIC “Concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León”



Banner para las web de centros de cada nivel

Objetivo:

Promoción de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en las áreas de integración curricular, infraestructuras y equipamiento, formación del profesorado, entorno familiar e institucional y gestión y organización.

Descripción:

La acreditación TIC se encuadra dentro de las actuaciones que la Consejería de Educación lleva a cabo en el ámbito del reconocimiento a la integración, aplicación, fomento e innovación de las TIC en el marco del desarrollo de la actividad de los centros docentes.

Su estructura, en torno a cinco ámbitos y graduada en cinco niveles de consecución se puede y debe leer como la ruta que lleva al modelo de centro excelente propio de Castilla y León.

Este modelo integra en **esos cinco ámbitos** toda la vida de un centro educativo: la integración de las TIC en aspectos curriculares (el aspecto más ponderado en la certificación), la formación de sus docentes (segundo en orden de importancia), su dotación (en tercer lugar), el uso de las tecnologías en su gestión y sus relaciones con el entorno (valorados por igual)

- La excelencia TIC en **aspectos curriculares** se establece a partir del propio Proyecto Educativo del Centro que debe marcar las directrices para que la utilización de los nuevos recursos, materiales didácticos y herramientas de comunicación se adapten a las características del centro y de su alumnado, con especial referencia a la utilización de los que el Portal de Educación y la web del centro ponen a disposición de la Comunidad Educativa. Este Proyecto Educativo debe, además, contemplar la implicación activa del centro en la creación de recursos propios, la innovación de los existentes y la experimentación de lo que se ofrece en el mundo editorial.
- En el ámbito de la **Formación del Profesorado**, el segundo en importancia en el modelo de excelencia TIC de nuestra Comunidad Autónoma, parte otra vez del Proyecto Educativo del Centro, que debe establecer las pautas para que todo el claustro, con independencia de su punto de partida, puede avanzar en la integración de las tecnologías en su labor diaria, además de ofrecer espacio para la innovación.
- La **dotación del centro** como criterio de excelencia no se mide en función de la cantidad de aparatos, sino en el modo en que se gestionan para sacarles el máximo partido en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que estén a disposición de todo el alumnado y de todo el profesorado, tanto en su vertiente de información como de comunicación.

- En consonancia con el párrafo anterior, los dos últimos ámbitos en que se mide un centro de excelencia TIC es el uso de las tecnologías para la **gestión de la información y para su comunicación interna y externa**: toda la Comunidad Educativa, con especial referencia a las familias del alumnado, debe beneficiarse de las potencialidades de las TIC para crear conocimiento a partir de la información y para mejorar la eficacia de la comunicación.

La graduación en **cinco niveles** permite a los centros acercarse hacia la excelencia siguiendo la ruta de los que ya la han alcanzado, de los que han pasado de un cumplimiento medio e irregular a un cumplimiento excelente y generalizado. Además, esta graduación sirve como acicate para la evolución de los que se encuentran en cotas superiores, ya que esta certificación debe renovarse periódicamente: cada año los centros pueden mejorar el nivel conseguido y tendrán que validarlo cada dos.



Ejemplo diploma Nivel 5, excelente

Logros en 2011:

- Cada convocatoria se ha ido superando el número de centros participantes. De **148** centros en la primera convocatoria, a **158** en la segunda, llegando a **209** en la tercera. Pero hay que tener en cuenta que en esta tercera convocatoria han debido presentarse otra vez todos los centros de la primera convocatoria al tener esta certificación una validez de dos años.
- Por primera vez se ha incluido el banner correspondiente en la web de cada centro certificado, en las convocatorias anteriores, en una zona que sólo puede administrarse desde esta Consejería.



Centros participantes		AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
CTIC 2010	158	5	26	33	14	21	13	6	28	12
CTIC 2011	209	18	37	26	19	15	18	15	35	26
TOTALES	367	23	63	59	33	36	31	21	63	38

Puesta en marcha:

2009 (Publicación de la primera convocatoria en BOCyL de 1 de septiembre)

Organismo Gestor:

D.G. de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. C. de Educación

Web:

<http://educa.jcyl.es/es/programas/certificacion-aplicacion-tic>

Empleo

3.6.20. Planes de formación dirigidos prioritariamente a desempleados.



Solicitud de ayudas de formación de ofertas para trabajadores desempleados

Objetivo:

Concesión de subvenciones para la financiación de acciones de formación profesional para el empleo, en su modalidad de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.

Descripción:

El objeto de este programa es la concesión de subvenciones para financiar acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados:

- Que se desarrollen por titulares de centros o entidades de formación.
- Que se desarrollen por organizaciones empresariales o sindicales más representativas, u organizaciones representativas de la economía social, que sean titulares de centros o entidades de formación.
- Que incluyan compromiso de contratación de al menos el 60% de los alumnos formados.
- Que incluyan prácticas no laborales de los trabajadores participantes en las acciones formativas.



Logros en 2011:

- En base a estas acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados, durante el año 2011 se han programado **105** acciones formativas cuyo contenido se halla directamente relacionado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en los que han participado **1.544** alumnos, y que ha supuesto una inversión de 3.438.711 €, con el siguiente desglose:



ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (ELE)		
	Nº de Cursos	Alumnos
<i>Automatismo con control programable</i>	4	58
<i>Electricista de edificios</i>	5	75
<i>Electricista industrial</i>	15	225
<i>Instalaciones de energía renovables en edificios</i>	4	57
<i>Instalador de equipos y sistemas de comunicación</i>	1	15
<i>Electrónico de mantenimiento</i>	2	30
<i>Auxiliar de montajes electrónicos</i>	1	15
<i>Electronicista básico de edificios</i>	1	15
<i>Electricista de mantenimiento</i>	1	15
<i>Instalador de líneas de baja tensión máquinas y aparatos eléctricos</i>	1	15
<i>Mantenimiento de instalaciones automatizadas controladas por autómatas programables</i>	1	15
<i>Montador de dispositivos y cuadros electrónicos</i>	1	15
TOTAL	37	550
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)		
<i>Informática de usuario</i>	33	479
<i>Iniciación a la red en Internet</i>	5	75
<i>Técnico en software ofimático</i>	6	84
<i>Diseñador web y multimedia</i>	11	161
<i>Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos</i>	3	45
<i>Programador de aplicaciones informáticas</i>	2	30
<i>Técnico en sistemas microinformáticos</i>	1	15
<i>Sistemas de información geográfica computerizada</i>	3	45
<i>Administrador de servidores y páginas web</i>	1	15
<i>Administrador de redes</i>	1	15
TOTAL	66	964
IMAGEN Y SONIDO (IMA)		
<i>Técnico en audiovisuales</i>	2	30
TOTAL	105	1.544

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.

Web:

<http://www.empleo.jcyl.es/>

3.6.21. Escuelas Taller y Talleres de Empleo.



Objetivo:

Financiar los costes derivados de los proyectos formativos, becas y costes salariales de los alumnos y trabajadores participantes en los programas Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Logros en 2011:

- Dentro de los programas mixtos que combinan formación y empleo, se han programado, en el año 2011, 2 Talleres de empleo relacionados con la sociedad de la información:
 - Tratamiento y Restauración de documentos, con 10 participantes
 - Integrad@s Iscar, dirigido a 8 participantes

Descripción:

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo se configuran como una medida activa de fomento de empleo dirigida a mejorar las posibilidades de ocupación de los desempleados a través de la combinación de acciones de formación en alternancia con la práctica profesional mediante el desempeño de un trabajo real y productivo.

Las subvenciones convocadas a través de este programa de formación y empleo, tiene como fin facilitar la adquisición de competencias profesionales a las personas trabajadoras desempleadas, para que de esa manera puedan acceder con mayor facilidad al mercado laboral y obtener un puesto de trabajo.

The screenshot shows the website interface for the 'Servicio Público de Empleo de Castilla y León'. It features a navigation menu with 'Inicio', 'Preguntas más frecuentes', and 'Escuelas Taller'. The main content area is titled 'Escuelas Taller' and includes a sub-section '¿Cuándo puedo apuntarme a una Escuela Taller?' with a text block explaining the current status of the 2012 call for applications. On the right side, there are three interactive buttons: 'Contactar', 'Escuchar contenido', and 'Enviar contenido', along with a 'Imprimir contenido' option at the bottom.

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.

Web:

<http://www.empleo.jcyl.es/>

3.6.22. Programa de Orientación, Formación e Inserción profesional



Objetivo:

Financiar acciones de orientación, formación e inserción profesional para desempleados y personas amenazadas de exclusión del mercado laboral.

Descripción:

Con este programa se pretende financiar proyectos que estén constituidos por itinerarios de orientación, formación e inserción laboral, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de inserción de los trabajadores desempleados, así como mejorar su cualificación profesional.

Formando parte de estos itinerarios integrados de orientación, formación e inserción laboral, se han programado una serie de cursos cuyo contenido está estrechamente vinculado a las nuevas tecnologías y la sociedad de la información, como consecuencia de la importancia que tanto unas como otras tienen, por un lado, en el proceso de búsqueda de empleo a través de internet y las nuevas redes sociales, y por otro, en la adquisición de conocimientos que permitan una adaptación constante a las necesidades de una sociedad y de un mercado laboral en constante evolución y dinamismo.



Página web de ayudas y subvenciones del Servicio Público de Empleo de Castilla y León

Logros en 2011:

- Durante el año 2011 se han realizado los siguiente cursos, relacionados con las nuevas tecnologías y la sociedad de la información:

CURSO	ALUMNOS	HORAS	PROVINCIA
<i>Habilidades tecnológicas para la búsqueda activa de empleo</i>	15	165	BURGOS

<i>Habilidades tecnológicas para la búsqueda activa de empleo</i>	15	165	LEÓN
<i>Programación Java</i>	15	205	PALENCIA
<i>Habilidades tecnológicas para la búsqueda activa de empleo</i>	15	165	SALAMANCA
<i>Publicidad y diseño gráfico por ordenador</i>	15	245	SEGOVIA
<i>Programación</i>	15	124	SEGOVIA
<i>Autómatas programables</i>	16	120	BURGOS
<i>Autómatas programables</i>	16	120	LEÓN
<i>Autómatas programables</i>	16	120	SALAMANCA
<i>Diseño mecánico por ordenador</i>	17	250	VALLADOLID
<i>Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos</i>	15	250	BURGOS
<i>Programación y mantenimiento de maquinaria</i>	15	250	VALLADOLID
TOTAL PROGRAMACIÓN CURSOS 2011:	185	2.179	

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.

Web:

<http://www.empleo.jcyl.es/>



3.6.23. Programa de formación profesional específica de empresas con compromiso de contratación.



Objetivo:

Financiar acciones de formación específica profesional para el empleo desarrolladas por empresas instaladas o de nueva implantación en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

Descripción:

Las acciones de Formación Profesional realizadas al amparo de este programa están integradas por una parte teórico-práctica, cuyo contenido se adecuará a la especialidad formativa desarrollada, y por prácticas no laborales en empresas o centros dotados de maquinaria e instalaciones técnicas específicas.

Este programa está dirigido a desempleados inscritos como demandantes, a personas amenazadas de exclusión y a trabajadores de la propia empresa que hayan sido contratados en los dos meses anteriores al inicio de la acción formativa.

En base al contenido teórico-práctico, y teniendo en cuenta el desarrollo de las nuevas tecnologías y la importancia que éstas tienen en el proceso de búsqueda de empleo e inserción laboral, se ha programado y realizado un “curso de reciclaje electrónico”.

Logros en 2011:

- *Curso de reciclaje electrónico, celebrado en Salamanca, de **300** horas de duración, y en el que han participado **6** alumnos*

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.

Web:

<http://www.empleo.jcyl.es/>

3.6.24. Talleres de Búsqueda de Empleo por Internet



PROGRAMA
Inici@te

Cartel de los Talleres de Búsqueda de Empleo por Internet

Objetivo:

Ofrecer una ayuda práctica a personas que están buscando trabajo para que en esta tarea incorporen las nuevas tecnologías y accedan a las posibilidades laborales que brinda Internet.

Descripción:

Desde el año 2008 las oficinas de empleo del EcyL ofrecen “Talleres de Búsqueda de Empleo por Internet” a sus usuarios demandantes de empleo. Durante varias sesiones un orientador laboral muestra a los asistentes las posibilidades que proporciona Internet para la búsqueda de trabajo, en un mercado laboral cada vez más tecnificado: desde los clásicos usos del correo electrónico, a la consulta de páginas Web para buscar ofertas y/o información, a mostrar los contenidos de la Web del propio EcyL y la utilización de la “Oficina Virtual de Empleo” para realizar gestiones con el EcyL, a contenidos más punteros como las redes sociales, la creación de un blog para promocionarse laboralmente o la elaboración de un video-curriculum, entre otras.

Los talleres se realizan en colaboración con el Programa Inici@te de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, y se imparten en instalaciones del propio EcyL, pero también en instalaciones cedidas por otras Administraciones, principalmente ayuntamientos (cibercentros, bibliotecas, aulas de informática...) y en los Espacios CyL Digital.

Para informarse y solicitar este servicio dirigirse a la Oficina de Empleo más cercana.



Logros en 2011:

- Se han impartido 63 Talleres de Búsqueda de Empleo por Internet en los que han participado gratuitamente 479 personas, la mitad de las cuales pertenecen a localidades del medio rural, y el haberlo hecho con criterios de eficiencia y sostenibilidad pues se ha logrado sin un presupuesto económico asignado y gracias a la colaboración interadministrativa.

Talleres BEI (de Búsqueda de Empleo por Internet) realizados durante el año 2011 por la red de Oficinas del EcyL

	Talleres BEI	Alumnos	Hombres	Mujeres
Ávila				
Burgos	17	146	78	68
León	3	17	4	13
Palencia	2	11	5	6
Salamanca	1	12	6	6
Segovia	2	32	21	11
Soria	1	15	5	10
Valladolid	25	120	datos no especificados	
Zamora	12	126	50	75
Total	63	479	169 (*)	189 (*)

(*) Datos incompletos

Puesta en marcha: 2008
Organismo Gestor: Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.

3.6.25. Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados.



Descripción:

La finalidad es proporcionar a los trabajadores ocupados la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuados a los requerimientos que en cada momento precisen las empresas, y permita compatibilizar su mayor competitividad con la mejora de la capacitación profesional y promoción individual del trabajador.

En una sociedad cambiante y en constante dinamismo e innovación, resulta vital el acceso o el desarrollo de nuevas capacidades de los trabajadores relacionadas con las nuevas tecnologías que les puedan habilitar para adaptarse a los cambios constantes requeridos por las empresas y el mercado de trabajo.

Por ello, en la programación de las acciones formativas impartidas en el año 2011, el bloque destinado a nuevas tecnologías y sociedad de la información ha tenido un importante protagonismo, que se ha plasmado en la realización de más de 200 cursos, en los que han participado cerca de 6.500 trabajadores.

Objetivo:

Subvencionar la realización de planes de formación, instrumentados a través de convenios, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, cofinanciadas por el FSE, para el año 2011.

Logros en 2011:

ACCIONES FORMATIVAS IMPARTIDAS EN 2011 RELACIONADAS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	PARTICIPANTES
INTRODUCCIÓN AL COMERCIO ELECTRÓNICO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	90
Autocad	15
UF 321 APLIC. INFORMAT. DE HOJAS DE CALCULO (MF 0233_2)	15
UF 319 INTERNET/INTRANET/CORREO Y UF 320 TRAT DE TEXTOS (MF 0233_2)	15
UF 322 BASES DE DATOS Y UF 323 PRESENTACIONES GRAFICAS (MF0233_2)	15
MF 0233_ OFIMATICA	15
UF 320 APLIC. INFORMAT. DE TRATAMIENTO DE TEXTO (MF 0233_2)	45



UF 319 INTERNET/INTRANET/CORREO, UF 320 TRT DE TEXTOS Y UF 321 HOJAS DE CALCULO (MF0233_2)	15
UF 319 SIST. OPERAT. BUSQ. INFORMAC.: INTERNET/INTRANET/CORREO ELECT. (MF 0233_2)	15
COMPOSITES EN CATIA V5	15
WINDOWS. INICIACION A LA INFORMATICA	15
UF 319 SIST. OPERAT. BUSQ. INFORM.: INTERNET/INTRANET/ CORREO ELECT. (MF 0233_2)	15
UF 320 APLIC. INFORMAT. DE TRATAMIENTO DE TEXTO (MF 0233_2)	15
UF 323 APLIC. INFORMAT. PARA PRESENTACIONES GRAFICAS DE INFORM. (MF 0233_2)	30
RETOQUE FOTOGRAFICO DIGITAL	15
UF 323 APLIC. INFORMAT. PARA PRESENTACIONES GRAFICAS DE INFORM. (MF 0233_2)	15
UF 319 SIST. OPERAT. BUSQ. INFORMAC.:INTERNET/INTRANET/CORREO ELECT. (MF 0233_2)	15
PHOTOSHOP	15
UF 322 APLIC. INFORMAT. DE BASES DE DATOS RELACIONALES (MF 0233_2)	15
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (AUTOCAD 2D)	15
DISEÑO MECANICO POR ORDENADOR (CATIA)	15
DISEÑO MECANICO POR ORDENADOR. CATIA	15
MECANIZADO EN CATIA V5	15
UF 323 APLIC. INFORMAT. PARA PRESENTACIONES GRAFICAS DE INFORM. (MF 0233_2)	15
UF 319 SIST. OPERAT. BUSQ. INFORMAC.: INTERNET/INTRANET/CORREO ELECT. (MF 0233_2)	30
UF 319 INTERNET/INTRANET/CORREO, UF 320 TRAT DE TEXTOS Y UF 321 HOJAS DE CALCULO (MF 0233_2)	15
OFIMÁTICA AVANZADA	17
PHOTOSHOP	14
INFORMÁTICA EMPRESARIAL	30
OFIMÁTICA	15
INFORMÁTICA DE USUARIO	15
EXCELL	30
INFORMÁTICA BÁSICA	30
INFORMÁTICA DE GESTIÓN APLICADA A LA PROFESIÓN DE GOBERNANTA DE HOTEL	15
AUTOCAD 3D OBRA CIVIL	15
GPS TOPOGRAFICO. SISTEMAS DE REFERENCIA. REDES GNSS Y ENCAJE DE OBRA	24
SISTEMA OPERATIVO, BUSQUEDA DE LA INFORMACION: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRONICO	45
OFIMÁTICA: PRESENTACIONES MULTIMEDIA	15

UF0320 APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	15
OFIMÁTICA: HOJA DE CÁLCULO	15
UF0319 SISTEMA OPERATIVO, BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO	15
CURSO DE AUTOCAD 2009	11
CURSO DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA ISTRAM	5
CURSO DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA ARCGIS	11
CURSO DE MANEJO DE LA HERRAMIENTA CYPECAD	11
INICIACIÓN A LA OFIMÁTICA	15
APLICACIONES INFORMÁTICAS V: HOJAS DE CÁLCULO	30
APLICACIONES INFORMÁTICAS II. INICIO	15
APLICACIONES INFORMÁTICAS III: INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO	15
EXCEL	15
ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR DEL MUEBLE	15
INTERNET PARA AUTONOMOS	75
INFORMÁTICA PARA EL AUTÓNOMO II	90
INFORMÁTICA PARA EL AUTÓNOMO I	105
PHOTOSHOP CS5 AVANZADO	16
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	45
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR: AUTOCAD	15
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR 2D	16
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR	20
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR 3D	16
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR AUTOCAD	16
PHOTOSHOP CS5	48
MICROSOFT EXCEL 2007 AVANZADO	26
MICROSOFT WORD 2007 AVANZADO	26
DISEÑO DE PAGINAS WEB CON DREAMWEAVER CS4	50
OFIMATICA	5
POSICIONAMIENTO EN BUSCADORES	40
AUTOCAD	24
DISEÑO GRÁFICO POR ORDENADOR	48
IMAGEN DIGITAL: PHOTOSHOP	18
INFORMATICA	48
INFORMATICA DE USUARIO	20
INFORMATICA NIVEL II	16
EXCEL Y ACCESS AVANZADO	15
INFORMATICA NIVEL I	96
PHP.5 PROGRAMACION	16



HOJA DE CALCULO EXCEL 2007	15
EXCEL AVANZADO	20
HOJA DE CALCULO EXCEL	64
HOJA DE CALCULO EXCEL	20
OFIMATICA	32
EXCEL - ACCESS AVANZADO	32
INFORMATICA EMPRESARIAL	135
CONTAPLUS / NOMINAPLUS	15
AUTOCAD 2D	18
AUTOCAD 3D	18
SU EMPRESA EN INTERNET: GOOGLE ADWORDS	30
MARKETING Y PLANIFICACION ONLINE	16
BASE DE DATOS ACCESS	16
INTERNET PARA USUARIOS	16
APLICACION DE INTERNET AL USO EN LOS NEGOCIOS	16
INTERNET Y CORREO ELECTRONICO	16
DISEÑO DE PAGINAS WEB, DREAMWEAVER CS5	32
PUBLICACION DE PAGINAS WEB	20
DISEÑO DE PAGINAS WEB	16
DISEÑO DE PAGINAS WEB-DREAMWEAVER	18
PROCESADOR DE TEXTOS WORD 2007	15
COMO POSICIONAR Y PUBLICITAR PAGINAS WEB	26
BASE DE DATOS ACCESS 2007	25
CREACION DE ANIMACIONES CON FLASH CS4	25
ADOBE PHOTOSHOP CS4 BASICO	25
NOMINAPLUS FACTURAPLUS	15
CONTAPLUS Y FISCALIDAD	30
DISEÑO DE PAGINAS WEB	25
GESTION INFORMATIZADA DE OFICINAS	25
GESTION DE PROYECTOS CON MS. PROJECT	25
PROGRAMAS INFORMATICOS	16
INFORMATICA DE USUARIO	60
OFIMATICA AVANZADA	165
PHOTOSHOP	24
DISEÑO INDUSTRIAL EN CATIA V5	36
DISEÑO DE PAGINAS WEB AVANZADO, DREAMWEAVER CS5	16
FOTOGRAFIA Y ARCHIVO DIGITAL. PHOTOSHOP LIGHTROOM 3	16
PHOTOSHOP	45
3D STUDIO	24
MICROSOFT ACCESS 2007	46
OFIMÁTICA (MF0233_2)	50

MICROSOFT EXCEL 2007	46
APLICACIONES INFORMATICAS DE BASES DE DATOS RELACIONADAS UF0322 (MF0233_2)	30
PHOTOSHOP	30
PHOTOSHOP AVANZADO	15
APLICACIONES INFORMATICAS DE HOJAS DE CALCULO UF0321 (MF0233_2)	30
SISTEMA OPERATIVO, BUSQUEDA DE LA INFORMACION: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRONICO UF0319 (MF0233	30
BASE DE DATOS ACCESS	15
INICIACION A INTERNET Y CORREO ELECTRONICO	15
TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD	15
UF0323 APLICACIONES INFORMATICAS PARA PRESENTACIONES GRAFICAS DE INFORMACION	45
APLICACIONES INFORMATICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS UF0320 (MF0233_2)	30
CONTABILIDAD INFORMATIZADA CON SP CONTAPLUS	15
RETOQUE FOTOGRAFICO DIGITAL (BASICO)	15
UF0322 APLICACIONES INFORMATICAS DE BASES DE DATOS RELACIONALES	45
APLICACIONES INFORMATICAS DE OFICINA	60
UF0321 APLICACIONES INFORMATICAS DE HOJAS DE CALCULO	45
HOJA DE CALCULO EXCEL	60
GESTION CONTRABLE INFORMATIZADA	15
GESTION COMERCIAL INFORMATIZADA Y DOCUMENTOS DE EMPRESA	30
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR (AVANZADO)	15
AUTOCAD: 2D Y 3D	30
UF 0320 APLICACIONES INFORMATICAS DE TRATAMIENTNO DE TEXTOS	45
UF 0319 SISTEMA OPERATIVO, BUSQUEDA DE INFORMACION:INTERNET-INTRANET Y CORREO ELECTRONICO	105
RETOQUE DIGITAL	15
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	15
MECANOGRAFIA POR ORDENADOR II	15
MECANOGRAFIA POR ORDENADOR I	15
INICIACION A LA INFORMATICA	15
OFIMATICA I	60
UF321 APLIC. INFORMAT. DE HOJAS DE CALCULO (MF 0233_2)	30
UF320 APLIC. INFORMAT. DE TRATAMIENTO DE TEXTO (MF 0233_3)	30
MECANOGRAFIA POR ORDENADOR I	45
DISEÑO WEB, FLASH, DREAMWEAVER	15
BASE DE DATOS ACCESS	15
INTERNET AVANZADO	15
HOJA DE CALCULO EXCEL	30



GESTION CONTABLE INFORMATIZADA	15
HOJA DE CALCULO EXCEL AVANZADO	15
POWERPOINT	30
UF322 APLIC. INFORMAT. DE BASES DE DATOS RELACIONALES (MF0233_2)	30
RETOQUE FOTOGRAFICO DIGITAL (BASICO)	75
RETOQUE FOTOGRAFICO DIGITAL (AVANZADO)	30
Aplicaciones Informáticas de Hojas de Cálculo	112
Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación	32
Photoshop. Edición fotográfica	192
Sistema Operativo, Búsqueda de la información: Internet/Intranet y Correo Electrónico. Aplicaciones	336
Aplicaciones Informáticas de Bases de Datos Relacionales	32
Diseño de Páginas WEB	32
Contaplus	96
Nominaplus	80
Aplicaciones de diseño tecnico: Autocad.	96
Diseño de Páginas WEB	16
Sistema Operativo, Búsqueda de la información: Internet/Intranet y Correo Electrónico. Aplicaciones	64
Photoshop. Edición fotográfica	16
SISTEMA OPERATIVO, BUSQUEDA DE LA INFORMACION: INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRONICO	90
APLICACIONES INFORMATICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	15
APLICACIONES INFORMATICAS DE HOJAS DE CALCULO	30
OFIMÁTICA	10
DISEÑO DE PÁGINAS WEB	10
INICIACIÓN A LA RED INTERNET	20
GESTION INFORMATIZADA DE OFICINAS	25
APLICACIONES INFORMATICAS DE HOJA DE CALCULO	15
NOMINAS: NOMINAPLUS PROFESIONAL	15
INFORMATICA DE USUARIO	12
LA ADMINISTRACION ELECTRONICA APLICADA PARA AUTONOMOS Y PYMES	15
DISEÑO DE PAGINAS WEB	16
INFORMATICA EMPRESARIAL	60
CONTAPLUS Y FISCALIDAD	15
INTERNET Y CORREO ELECTRONICO	16
MF0233_2: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE HOJAS DE CÁLCULO	15
MF0233_2: SISTEMA OPERATIVO, INTERNET/INTRANET Y CORREO ELECTRÓNICO	15
OFIMÁTICA: PRESENTACIONES MULTIMEDIA	15
OFIMÁTICA: INFORMÁTICA DE USUARIO	15

USUARIO AVANZADO DE INFORMÁTICA	15
MF0233_2: APLICACIONES INFORMÁTICAS DE TRATAMIENTO DE TEXTOS	15
OFIMÁTICA: INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO	30
DISEÑO DE PÁGINAS WEB	15
MF0233_2: APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA PRESENTACIONES: GRÁFICAS DE INFORMACIÓN	15
OFIMÁTICA: EDICIÓN Y TRATAMIENTO DE TEXTOS	15
OFIMÁTICA: HOJA DE CÁLCULO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	15
OFIMÁTICA DE USUARIO/OFIMÁTICA EN GENERAL. NIVEL AVANZADO	105
BASES DE DATOS	60
INTERNET, INTRANET Y NAVEGADORES	45
HOJA DE CÁLCULO	60
DISEÑO DE PÁGINAS WEB I	60
OFIMÁTICA	18
TOTAL ACCIONES FORMATIVAS 203	6474

Puesta en marcha: 2011
Organismo Gestor: Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.
Web: <http://www.empleo.jcyl.es/>



3.6.26. Subvenciones a Entidades Locales para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.



Objetivo:

Subvencionar la contratación temporal de trabajadores desempleados para realizar estudios, poner en marcha nuevos proyectos o iniciar proyectos que tengan su origen en estudios subvencionados en ejercicios anteriores cuyo desarrollo sea valorado positivamente, en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Descripción:

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León quiere fomentar las iniciativas innovadoras, que tengan por objeto hacer emerger empleo estable en el marco de actividades económicas que cubran nuevas demandas sociales en el ámbito local, es decir, en el marco de los denominados Nuevos Yacimientos de Empleo.

Para ello el Servicio de Fomento del Empleo en el Ámbito Local, ha concedido subvenciones para fomento del empleo en el ámbito local, correspondientes a proyectos para el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que han contribuido a la contratación temporal de 83 trabajadores por parte de Entidades Locales de nuestra Comunidad.

Estas contrataciones que se han realizado con cargo a la convocatoria de 2010 se iniciaron el 1 de julio de 2010 y han durado hasta el 30 de junio de 2011.

Subvenciones a ENTIDADES LOCALES, cofinanciadas por el FSE, para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos YACIMIENTOS de EMPLEO (2010)

Fecha de publicación:

2 de septiembre de 2011

Objeto:

Subvencionar a Entidades Locales dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, el coste derivado de la contratación temporal de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, por un periodo de 12 meses, para el año 2011.

¿Quién lo puede solicitar?:

Entidades Locales de la Comunidad de Castilla y León y Agrupaciones Voluntarias de Municipios que cumplan los requisitos.



Tramitación electrónica

Logros en 2011:

- Contrataciones realizadas en base a la convocatoria de 2010, que continúan vigentes hasta el 30 de junio de 2011.

PROVINCIA	Nº TRABAJADORES
ÁVILA	7
BURGOS	9
LEÓN	20
PALENCIA	1
SALAMANCA	21
SEGOVIA	10
SORIA	2
VALLADOLID	3
ZAMORA	10
TOTAL	83

Puesta en marcha: 2010
Organismo Gestor: Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.
Web: <http://www.empleo.jcyl.es/>

3.6.27. Portal de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Buscador avanzado de ofertas en prensa



Objetivo:

Poner a disposición de todos los ciudadanos de nuestra Comunidad, toda la información relativa al empleo y a las políticas activas de empleo desarrolladas en Castilla y León.

Descripción:

El Portal de Empleo de la Junta de Castilla y León, se consolida año tras año, como una de las páginas web más visitadas de toda nuestra Comunidad. Durante el año 2011 ha recibido más de 500.000 visitas que han consultado una cifra superior a los 10 millones y medio de páginas.

El Servicio Público de Empleo, a través del Portal de Empleo, ofrece a los usuarios que lo requieran los siguientes servicios:

- Poner en conexión la oferta y la demanda de trabajo.
- Facilitar a los trabajadores demandantes de empleo la obtención de un puesto de trabajo adecuado.
- Proporcionar a las empresas los trabajadores con formación y experiencia adecuada a sus necesidades de producción de bienes y servicios.
- Gestionar los programas para la inserción laboral de las personas desempleadas y de la formación ocupacional.

Y en general, todas aquellas actividades orientadas a posibilitar la colocación de las personas que demandan un puesto de trabajo digno.



Página web del Portal de Empleo de la Junta de Castilla y León

Logros en 2011:

Principales medidas implementadas a través del Portal de Empleo:

1.- Oficina Virtual de Empleo:

Punto de encuentro entre empresarios y trabajadores, en el que la Junta de Castilla y León actúa como garante de los derechos de los ciudadanos. Puesta en marcha en 2007, permite al usuario obtener información sobre el Servicio Público de Empleo en general y en particular, y realizar gestiones telemáticas vía Internet.

En ella se ofrecen diferentes servicios a los que se accede con o sin certificado digital, dependiendo de la naturaleza del servicio.

Entre los Servicios a Demandantes de empleo sin certificado digital destaca la Consulta de Oferta.

Entre los Servicios a Demandantes de Empleo con certificado digital destacan:

- *La renovación de la demanda de empleo.*
- *La consulta y modificación de los datos de la demanda de empleo.*
- *La emisión de la tarjeta de demandante de empleo.*
- *La consulta e impresión del currículum completo de su demanda.*
- *La incorporación como candidatos a ofertas de empleo publicadas en el portal de empleo.*

Entre los Servicios que la oficina virtual ofrece a las empresas destacan:

- *La posibilidad de realizar Sondeos informativos sobre el número de demandantes de empleo inscritos en el EcyL que se ajustan a un determinado perfil profesional.*
- *La posibilidad de presentar telepáticamente ofertas de empleo.*
- *El acceso a todos los modelos de contratos de trabajo.*
- *Y el Servicio Contrat@, que permite al empleador cumplir con su obligación de registrar el contrato de trabajo vía Internet.*

2º.- Teletramitación de convocatorias:

En virtud del derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos y la obligación correlativa para dichas Administraciones de implantar las medidas para que este derecho pueda ejercerse, se han puesto en marcha las técnicas y elementos necesarios para impulsar la tramitación de las convocatorias del Servicio Público de Empleo de forma telemática.

Iniciado este procedimiento en 2010, su aplicación se ha generalizado en 2011.

3º.- Implantación del servicio de envío de mensajes de texto SMS y servicio de listas de correo en las Oficinas de Empleo.

Durante el año 2011 se ha continuado con el proceso de implantación del servicio de envío de mensajes de texto breves (mensajes SMS) en la red de Oficinas de Empleo, con el objeto de mejorar en agilidad y rapidez la comunicación con los usuarios, fundamentalmente con los demandantes de empleo.



También, a través del correo electrónico, las Oficinas de Empleo facilitan información de utilidad laboral, como por ejemplo:

- *determinadas ofertas de trabajo*
- *convocatorias*
- *cursos y oportunidades de formación*
- *Noticias*
- *becas, ayudas y subvenciones*
- *y otra información de interés*

4º.- Contestación de consultas formuladas a través del Portal:

En el año 2011 se ha puesto en marcha un proceso de resolución de dudas planteadas por los usuarios a través del servicio de consultas habilitadas en las distintas páginas del portal.

A lo largo del año 2011, se han respondido más de 1.600 consultas, dudas o sugerencias relativas al empleo, la formación para el empleo o la intermediación laboral a través del buzón de consultas.

El mantenimiento de este servicio de buzón de consultas por parte del Servicio Público de Empleo, viene a reforzar el objetivo de acercamiento de la Administración a los ciudadanos, proporcionando servicios individualizados a la población activa, dirigidos a facilitar su incorporación, permanencia y progreso en el mercado laboral, estrategia en la que ya se viene trabajando en los últimos años con la incorporación y actualización constante de contenidos y mejora de la página web, tramitación administrativa electrónica, itinerarios individuales y personalizados de empleo, etc., que refuerza el modelo de gestión actual, hacia un modelo de servicios a la ciudadanía.

Una respuesta ágil y concisa a cada consulta es lo que se ha pretendido realizar con el mantenimiento de este servicio, objetivo este conseguido, ya que el tiempo medio transcurrido entre las solicitudes de los ciudadanos y la respuesta del Servicio Público de Empleo no supera los dos días..

Puesta en marcha:	2011
Organismo Gestor:	Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Consejería de Economía y Empleo.
Web:	http://www.empleo.jcyl.es/

3.6.28. Red Mujer Empleo



Objetivo:

Mejorar la inserción laboral de las mujeres por cuenta ajena, proporcionando instrumentos para la búsqueda de empleo, favorecer la creación de empresas por mujeres como fórmula de inserción laboral, promoviendo iniciativas empresariales y fomentando el asociacionismo de mujeres.

Descripción:

Los servicios que ofrece la Red Mujer Empleo son: el asesoramiento, para la creación y gestión de empresas, y la orientación laboral, para las mujeres que buscan empleo por cuenta ajena con las que se realizará un diseño personalizado del itinerario de inserción laboral.

Con motivo de acercar las nuevas tecnologías al programa Red Mujer Empleo y facilitar la accesibilidad y el éxito del mismo, se dispone de una **Página web**. En el apartado de Red Mujer Empleo, incluido en la página web de la Junta, www.jcyl.es, las mujeres de la comunidad pueden encontrar información de interés sobre empleo y creación de su empresa.

La página incluye áreas de información dinámicas, de fácil manejo, con inclusión de enlaces para mujeres de origen extranjero.

A través de la página web se ofrecen los siguientes servicios:

- **Orientación on-line.** Las mujeres que no pueden acudir a las oficinas pueden realizar consultas y recibir en 48 horas una primera orientación ofrecida por las/los orientadores de este servicio, relativa a constitución de su empresa, subvenciones, financiación, gestión empresarial, ...
- **Servicio de información mediante el teléfono móvil.** A través de una aplicación denominada "pasarela SMS", se posibilita que las usuarias reciban periódicamente información de interés (formación gratuita, oposiciones, bolsas de empleo, subvenciones, formación, líneas de financiación,...) en su propio teléfono móvil, a través de mensajes cortos con aviso de llamadas.
- **Portal empresarial,** que posibilita que las mujeres que han creado su empresa a través de la Red Mujer Empleo, dispongan de enlaces desde la Web del proyecto a sus respectivas webs, para que puedan dar a



conocer su negocio a todas las personas que accedan a dicho portal.

Actualmente, **209 empresarias** figuran en el Portal Empresarial.



Comprometidos con
la mujer

Logros en 2011:

- Durante 2011 hubo **80.801** accesos a la página de Red Mujer Empleo, de los que **22.221** fueron al apartado de emprendedora.
- Actualmente, **209** empresarias figuran en el Portal Empresarial.
- En 2011 se han recibido **1.010** consultas on-line para recibir orientación empresarial, se enviaron **22** oleadas de sms a un total de **5.815** usuarias de este servicio.

Puesta en marcha:

2000

Organismo Gestor:

D.G. de la Mujer. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

3.7. Contenidos y Servicios Digitales

3.7.1. Observatorio Regional de Sociedad de la Información en Castilla y León (ORSI)



Objetivo:

Observar, identificar y generar conocimiento sobre el estado de la Sociedad de la Información en Castilla y León.

Descripción:

El **Observatorio Regional de la Sociedad de la Información (ORSI)** es un órgano colegiado, adscrito a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Telecomunicaciones.

La principal función del ORSI es generar información sobre la evolución de la Sociedad de la Información y las ventajas de las Nuevas Tecnologías, así como detectar las oportunidades y amenazas para su desarrollo, trasladándolas a la ciudadanía, a las empresas y a las Entidades Locales de la región.

Para ello, el ORSI recopila y sintetiza información de actualidad sobre Sociedad de la Información, elabora publicaciones y estudios, y ofrece servicios informativos a través de diferentes canales de difusión y redes sociales:

Página web: www.orsi.jcyl.es
 Revista CYL Digital: www.orsi.jcyl.es/revista
 RSS: www.orsi.jcyl.es/rss
 Newsletter: www.orsi.jcyl.es/newsletter
 Twitter: twitter.com/orsicyl
 Youtube: www.youtube.com/orsicyl



Web del ORSI

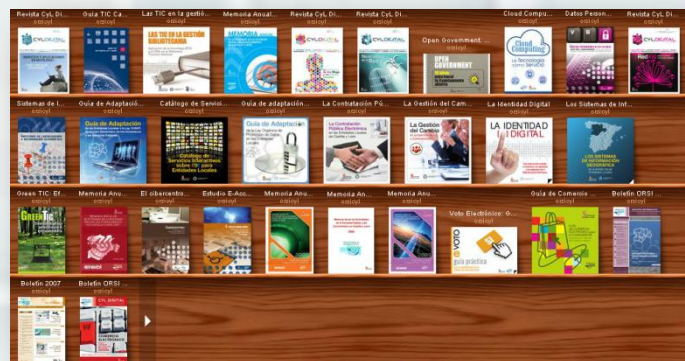


Logros en 2011:

- Durante 2011, el ORSI ha continuado su labor de promoción de la Sociedad de la Información a través de los medios digitales y redes sociales anteriormente mencionados.
- Cerca de **27.700** visitas web durante 2011 (un 68% más que en 2010) y más de **430** seguidores en Twitter
- **3** nuevas publicaciones relacionadas con las Nuevas Tecnologías, a disposición en la biblioteca digital como son [“ePYME: Guía práctica para mejorar tu negocio a través de Internet”](#), [“Las TIC en la Gestión Bibliotecaria”](#) y [“Tarjeta Ciudadana”](#).
- Alrededor de **55.150** reproducciones de vídeos en el canal YouTube en 2011



Revista CYL Digital



Biblioteca Digital del ORSI en Issuu (issuu.com/orsicyl)

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2005
D.G. de Telecomunicaciones. C. Fomento y Medio Ambiente
www.orsi.jcyl.es

3.7.2. Sistema de Información Urbanística de Castilla y León (SIUCyL)



Objetivo:

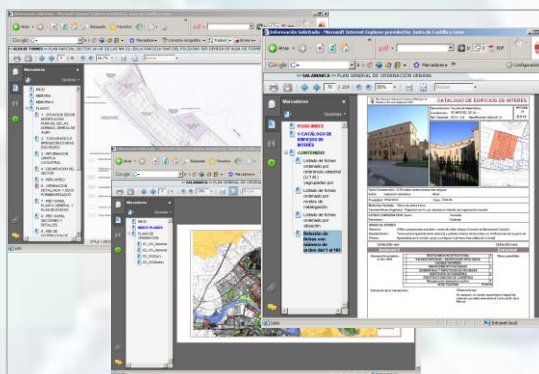
El objetivo general es asegurar el cumplimiento legal de ofrecer la información urbanística a los ciudadanos. Pero también se persiguen otros objetivos: la transparencia de la actividad urbanística, la participación ciudadana en la elaboración del planeamiento, ofrecer herramientas de apoyo para la toma de decisiones, potenciar la administración electrónica y ahorro de tiempo en la consulta de la información urbanística a través de Internet por los agentes actuantes.

Descripción:

El **Sistema de Información Urbanística de Castilla y León (SIUCyL)** consiste en un servicio de información urbanística en internet puesto a disposición de los ciudadanos, mediante el cual se puede consultar todo el planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio de la Comunidad de Castilla y León.

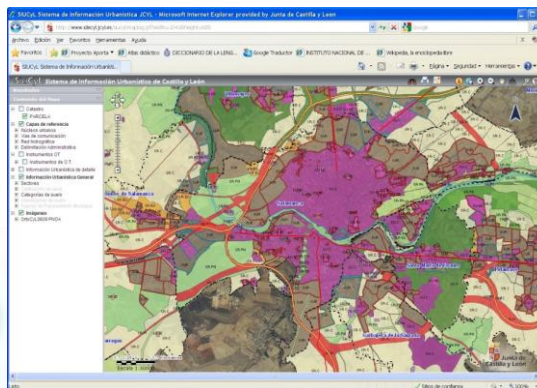
El SIUCyL se compone de tres accesos diferenciados: PLAU, PLAU-i, y el Visor cartográfico.

- El **Archivo de Planeamiento Urbanístico (PLAU)** posibilita la búsqueda y consulta de todo el planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio vigente de Castilla y León, facilitando el acceso a la visualización y descarga de los documentos completos en formato PDF.



Documentos en formato PDF de los instrumentos de planeamiento accesibles desde el PLAU

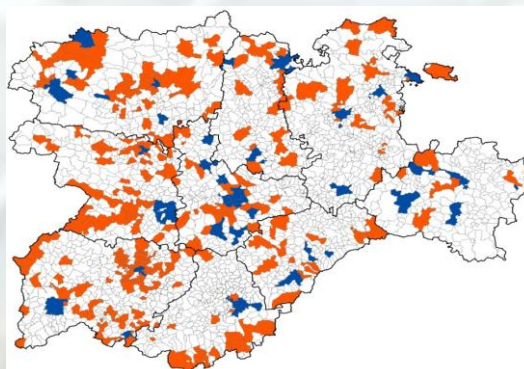
- El **PLAU-i** tiene las mismas características y funcionalidades que el PLAU, pero referido a los instrumentos que aún no están vigentes por encontrarse en la fase de información pública, facilitando así la participación ciudadana en esta fase de su tramitación.
- Por último, el **visor cartográfico** del SIUCyL ofrece la posibilidad de visualizar y consultar el planeamiento de forma interactiva, continua y homogénea de todos los municipios simultáneamente. Permite las funcionalidades habituales de un visor cartográfico: zoom, desplazamiento, selección de capas, búsquedas, medición de distancias, imprimir, etc. También se puede superponer con otras capas de información como ortofotografías y catastro.



Información urbanística en el visor cartográfico del SIUCyL

Logros en 2011:

- Durante 2011, se produjeron una media de **12.000** accesos mensuales de usuarios al portal de entrada del Sistema de Información Urbanística.
- Actualización diaria de los datos del PLAU y PLAU-i respecto a los acuerdos de aprobación publicados en el BOCYL. A lo largo de 2011, se han incorporado 706 instrumentos urbanísticos al PLAU y 662 al PLAU-i, con lo que el Archivo de Planeamiento Urbanístico dispone de un total de **9.303 instrumentos urbanísticos** vigentes, cubriendo la totalidad de los municipios de Castilla y León que disponen de planeamiento urbanístico (1.374).
- Se ha incorporado al visor cartográfico información urbanística de **143 nuevos municipios**, haciendo un total de 211 municipios. De esta forma se puede consultar de forma interactiva y continua la información urbanística de todos los municipios de más de 10.000 habitantes y el 78% de los municipios de más de 1.000 habitantes.

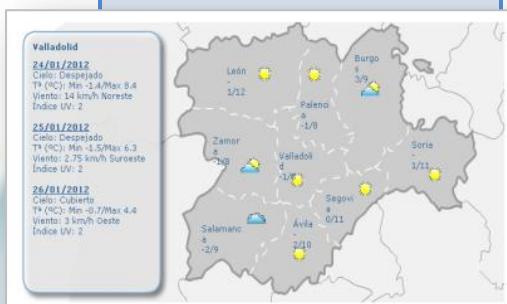


Municipios disponibles en el visor cartográfico, con PGOU y NUM.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

PLAU en 2000 y PLAU-i/visor cartográfico en 2010
Centro de Información Territorial. D.G. de Vivienda, Arquitectura
y Urbanismo. C. Fomento y Medio Ambiente
www.jcyl.es/siucyl

3.7.3. Portal de meteorología



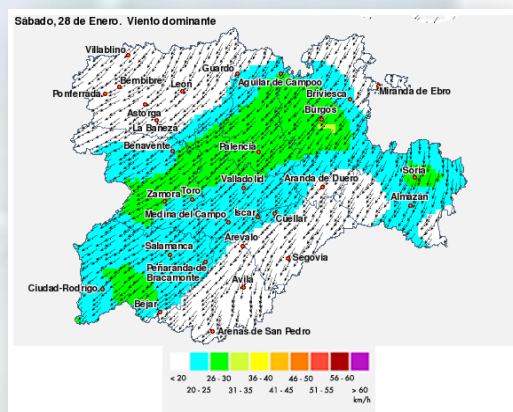
www.meteorologia.jcyl.es

Objetivo:

Poner a disposición de los ciudadanos información meteorológica detallada de la Comunidad de Castilla y León.

Descripción:

El portal web de meteorología muestra información meteorológica de interés general en la Comunidad de Castilla y León, así como información meteorológica específica relacionada con actividades al aire libre, la salud, aeropuertos y rutas del Camino de Santiago. El Portal utiliza un Sistema de Información Geográfica (GIS), así como tecnología de vanguardia para calcular, visualizar y distribuir los pronósticos de tiempo, de forma que se computen pronósticos diarios locales para todos los núcleos de población de Castilla y León y se generen boletines de alta resolución temporal para aquellos núcleos de interés.



Portal de Meteorología de Castilla y León : predicción meteorológica (tiempo y viento dominante)

Logros en 2011:

- Durante el 2011, el Portal de Meteorología se ha actualizado y adaptado con el objetivo de mejorar su usabilidad y optimizar su visualización desde dispositivos móviles, garantizando en todo momento el nivel de accesibilidad AA que asegura que no hay impedimentos tecnológicos de acceso para personas discapacitadas.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2008
Agencia de Protección Civil. C. Fomento y Medio Ambiente
www.meteorologia.jcyl.es



3.7.4. Centro de búsqueda y descarga de información cartográfica



<https://servicios.itacyl.es/sercub>

Objetivo:

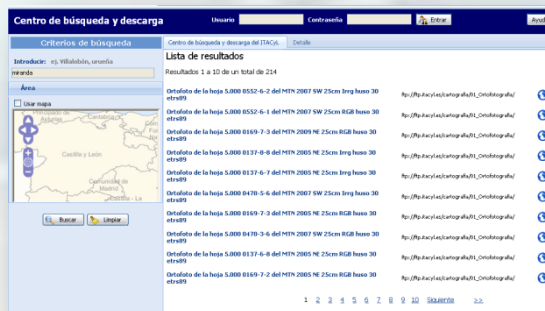
Permitir a cualquier persona realizar búsquedas de fotografías aéreas en el catálogo de información cartográfica que gestiona el Instituto Tecnológico Agrario usando los metadatos de dicha información.

Descripción:

Esta aplicación web se basa en un **desarrollo open source** llevado a cabo por la Universidad de Zaragoza (Service Cube). Sobre dicho trabajo se han implementado una serie de cambios que permiten la adecuación de la plataforma al caso concreto de la gestión cartográfica que realiza el Instituto Tecnológico Agrario.

El aplicativo permite a cualquier persona realizar búsqueda de fotografías aéreas usando principalmente dos criterios: el alfanumérico, mediante el cual se realiza una búsqueda de aquellos términos que coincidan con el texto introducido, y el geográfico, en el que, usando un mapa como herramienta de búsqueda (con las funciones de zoom y mover mapa en todas las direcciones), se puede consultar la cartografía asociada a la zona del mapa que se esté visualizando.

Además, es posible ver todos los metadatos asociados a cada entrada haciendo click sobre ella, siendo mostrados en una completa pestaña de detalle con información referente a su identificador, idioma de los metadatos, fecha de creación de los mismos, información de distribución y calidad de datos, e incluso otros de tipo técnico: resoluciones, extensión del elemento geográfico, etc.



Ejemplo de búsqueda y listado de resultados

Logros en 2011:

- Más de **51.000** entradas en el catálogo cartográfico y más de **5 TB** de información disponible para descarga.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2011
ITAcYL. C. Agricultura y Ganadería.
<https://servicios.itacyl.es/sercub>

3.7.5. Portal Web Tierra de Sabor



www.tierradesabor.es

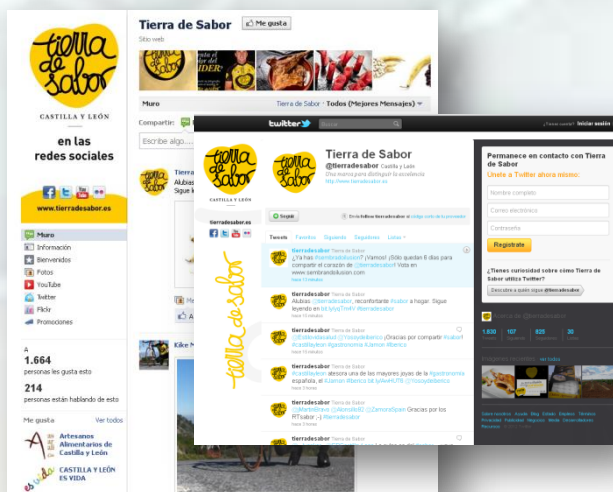
Objetivo:

Servir como escaparate de la marca de garantía “Tierra de Sabor” en internet, además de su integración con las redes sociales

Descripción:

Se ha desarrollado un portal web que, de forma muy sencilla y gráfica, sirve para conocer qué es la marca de garantía “Tierra de Sabor”. Desde este portal se puede acceder tanto a la información y formularios para realizar la solicitud de inscripción a la marca, como consultar todos los productos y empresas inscritos, filtrando por criterios como familia de producto, nombre de producto, empresa, etc.

Se ha integrado el portal con herramientas de web 2.0, como las redes sociales Facebook y Twitter, lo cual permite una interacción mayor con el público (que puede comentar o marcar aquellas páginas o contenidos que más gustan), o los canales de distribución de imágenes y vídeos Flickr y Youtube. Además, para potenciar esta interacción, se han creado perfiles en ambas redes sociales desde las cuales también se interactúa directamente con todos aquellos que lo deseen, y con otros portales y perfiles de productos relacionados.



Tierra de Sabor en Facebook y Twitter

Logros en 2011:

En 3 meses:

- **12.000** visitantes únicos en el portal, con accesos desde **8 países** distintos además de España.
- Más de **1.500 seguidores** en facebook, 800 en twitter, llegando a más de 250.000 personas a través de las interconexiones de los amigos de los fans.



**Junta de
Castilla y León**

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2011
ITACyL. C. Agricultura y Ganadería.
<http://www.tierradesabor.es> ;
<http://www.facebook.com/tierradesabor> ;
<http://twitter.com/tierradesabor>

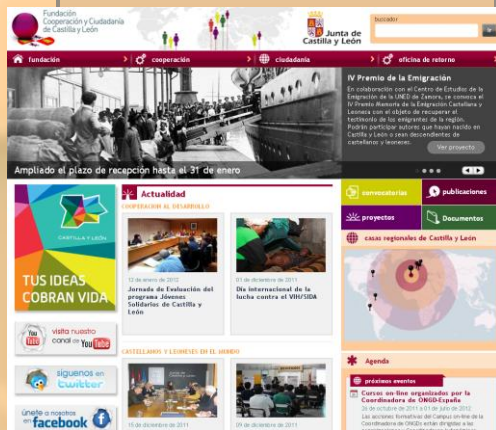


3.7.6. Portal Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León

Descripción:

El Portal Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León es un espacio virtual integrador de iniciativas para fijar y promover la identidad castellana y leonesa entre los ciudadanos residentes en el exterior a la vez que se les facilita el acceso a información de su interés. Así, las secciones de “Ciudadanos en el Exterior” y “Oficina de Retorno” pretenden contribuir a la promoción de las mejoras de las condiciones de vida de esa comunidad y a difundir las actividades que llevan a cabo.

Asimismo, la Fundación Cooperación y Ciudadanía surge con el fin de organizar y gestionar programas y proyectos en materia cooperación al desarrollo. Para ello es definitivo una adecuada difusión y comunicación de los resultados a través de diferentes redes sociales (facebook, twitter, youtube y flickr), así como una constante y eficaz relación directa e inmediata con los diversos agentes para la consecución de esos objetivos, por ello se implementó y desarrollo la sección de Cooperación al Desarrollo.



www.cooperacionyciudadania.es

Objetivo:

Promover la identidad castellana y leonesa, así como dar voz a los centros y asociaciones de Castilla y León en el exterior y a los agentes de cooperación al desarrollo



www.facebook.com/cooperacionyciudadania.jcyl



Logros en 2011:

- *Premio a la Mejor Práctica de Calidad y Modernización de las Fundaciones*

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2011
Fundación Cooperación y Ciudadanía de Castilla y León
www.cooperacionyciudadania.es



3.7.7. Portal EVOCH. Valor Económico del Patrimonio Cultural



Pantalla con lo objetivos del proyecto EVOCH

Descripción:

La aplicación pretende ser la plataforma para difundir el conjunto de actividades que se desarrollan en el proyecto EVOCH, especialmente el conjunto de Foros internacionales en el que se debate sobre el papel del patrimonio cultural en la economía de la sociedad actual.

Por medio de esta plataforma se crea una red europea para el intercambio de experiencias y para el debate de criterios que permitan buscar un enfoque común en toda Europa sobre el papel del patrimonio en la dinámica económica de los diferentes países.

En el portal se ofrece información sobre los diferentes foros, se recopila documentación sobre los mismos y se difunde la agenda de actividades que se programan por todos los socios del programa.

Objetivo:

Difusión del proyecto EVOCH - Economic Value of Cultural Heritage -, englobado en el Programa Cultura 2007-2013 de la Comisión Europea e integrado por varios socios: Junta de Castilla y León (coordinador); Tecnalia, España; Assorestauro, Italia; Asociación "Culture & work", Alemania; Riksantikvare, Directorate for Cultural Heritage, Noruega.

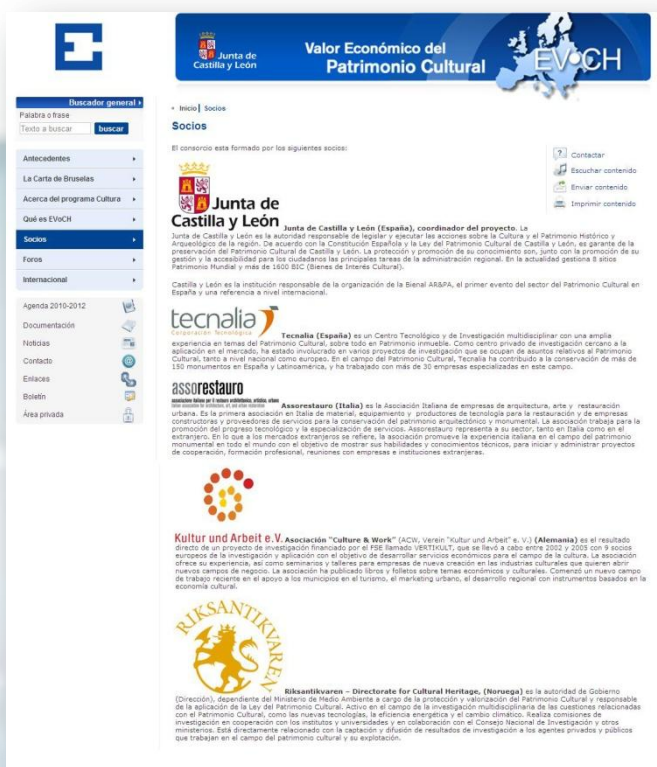


Pantalla de Inicio del Portal EVOCH

Logros en 2011:

- Poner en marcha una plataforma digital en la que participan varios países de la Unión Europea por medio de cinco instituciones relacionadas con el patrimonio cultural que tienen como objetivos principales la investigación y la innovación mediante el uso de nuevas tecnologías, métodos de intervención en constante renovación y conceptos novedosos en la gestión.
- Mantenimiento de toda la información del portal en dos idiomas.

- De acuerdo con el informe anual del SIAU – Sistema de Información Administrativo Único – del año 2011, el número de usuarios único ha sido de **1.085**, el número de visitas **2.203** y las páginas vistas **7.476**



Valor Económico del Patrimonio Cultural EVOCH

Socios

El consorcio esta formado por los siguientes socios:

- Junta de Castilla y León**: Junta de Castilla y León (España), coordinador del proyecto. La Junta de Castilla y León es la autoridad responsable de regular y ejecutar las acciones sobre la Cultura y el Patrimonio Histórico y Arqueológico de la región. De acuerdo con la Constitución Española y la Ley del Patrimonio Cultural de Castilla y León, es garante de la preservación del Patrimonio Cultural de Castilla y León. La protección y promoción de su conocimiento van, junto con la promoción de su gestión y la accesibilidad para los ciudadanos las principales tareas de la administración regional. En la actualidad gestiona 8 sitios Patrimonio Mundial y más de 1600 BIC (Bienes de Interés Cultural).
- tecnalia**: Tecnalia (España) es un Centro Tecnológico y de Investigación multidisciplinar con una amplia experiencia en temas del Patrimonio Cultural, sobre todo en patrimonio inmueble. Como centro avanzado de investigación cercano a la aplicación en el mercado, ha estado involucrado en varios proyectos de investigación que se ocupan de asuntos relativos al Patrimonio Cultural, tanto a nivel nacional como europeo. En el campo del Patrimonio Cultural, Tecnalia ha contribuido a la conservación de más de 150 monumentos en España y Latinoamérica, y ha trabajado con más de 30 empresas especializadas en este campo.
- assorestauro**: Assorestauro (Italia) es la Asociación Italiana de empresas de arquitectura, arte y restauración urbana. Es la primera asociación en Italia de material, equipamiento y productores de tecnología para la restauración y de empresas constructoras y proveedoras de servicios para la conservación del patrimonio arqueológico y monumental. La asociación trabaja para la promoción del progreso tecnológico y la especialización de servicios. Assorestauro representa a su sector, tanto en Italia como en el extranjero. En lo que a los mercados extranjeros se refiere, la asociación promueve la experiencia italiana en el campo del patrimonio monumental en todo el mundo con el objetivo de mostrar sus habilidades y conocimientos técnicos, para iniciar y administrar proyectos de cooperación, formación profesional, reuniones con empresas e instituciones extranjeras.
- Kultur und Arbeit e.V.**: Asociación "Culture & Work" (ACW; Verein "Kultur und Arbeit" e. V.) (Alemania) es el resultado directo de un proyecto de investigación financiado por el FSE llamado VERTUEULT, que se llevó a cabo entre 2002 y 2005 con 3 socios europeos de la investigación y aplicación con el objetivo de desarrollar servicios económicos para el campo de la cultura. La asociación ofrece su experiencia, así como seminarios y talleres para empresas de nueva creación en las industrias culturales que quieren abrir nuevos campos de negocio. La asociación ha publicado libros y folletos sobre temas económicos y culturales. Comenzó un nuevo campo de trabajo reciente en el apoyo a los municipios en el turismo, el marketing urbano, el desarrollo regional con instrumentos basados en la economía cultural.
- Riksantikvarene**: Riksantikvarene – Directorate for Cultural Heritage, (Noruega) es la autoridad de Gobierno (Dirección) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente a cargo de la protección y valoración del Patrimonio Cultural y responsable de la aplicación de la Ley del Patrimonio Cultural. Activo en el campo de la investigación multidisciplinaria de las cuestiones relacionadas con el Patrimonio Cultural, como las nuevas tecnologías, la eficiencia energética y el cambio climático. Realiza comisiones de investigación en cooperación con los institutos y universidades y en colaboración con el Consejo Nacional de Investigación y otros ministerios. Está directamente relacionado con la inspección y difusión de resultados de investigación a los agentes privados y públicos que trabajan en el campo del patrimonio cultural y su explotación.

Pantalla con los socios de EVOCH

Puesta en marcha: 2011
Organismo Gestor: Dirección General de Patrimonio Cultural. C. de Cultura y Turismo
Web: <http://www.icyl.es/evoch>

3.7.8. Portal AR&PA, Bienal de la Restauración y Gestión del Patrimonio



Pantalla con información sobre la Feria AR&PA

Descripción:

Gestión, difusión y recopilación de información de las diferentes secciones: Bienal, Feria, Congreso, Jornadas, AR&PA innovación, AR&PA en sociedad, AR&PA y empleo; premios AR&PA.

Gestión de solicitudes de participación de instituciones públicas y privadas, expositores y profesionales en la Bienal AR&PA

Registro de Profesionales



Pantalla de Inicio del Portal AR&PA

Objetivo:

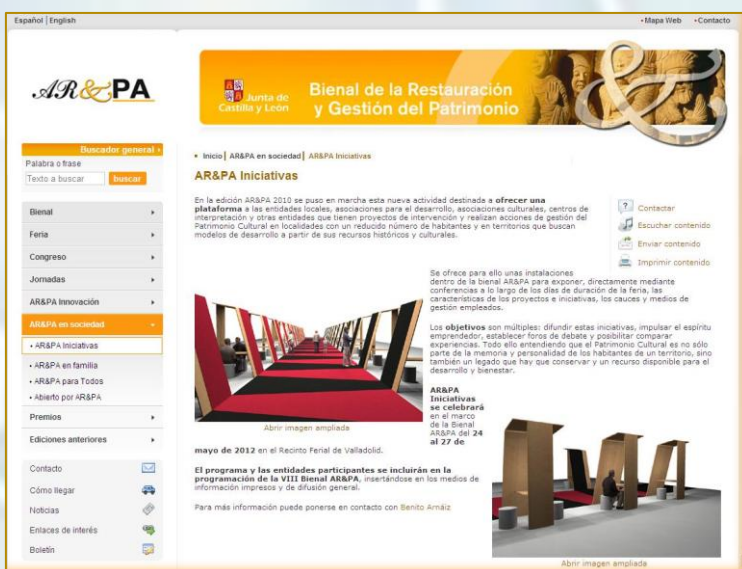
Difusión y gestión de las diversas actividades de la Bienal AR&PA y recopilación de la documentación e información generada en sus ediciones



Pantalla con la estructura y secciones de la Bienal AR&PA

Logros en 2011:

- *Desarrollar progresivamente la plataforma incorporando nuevas secciones, programa, actividades e información.*
- *Manteniendo actualizada de forma dinámica de noticias, novedades, presentaciones relacionadas con la Bienal AR&PA*
- *Mantenimiento en dos idiomas de toda la información del portal.*
- *De acuerdo con el informe anual del SIAU – Sistema de Información Administrativo Único – del año 2011, el número de usuarios únicos ha sido de 2.220, el número de visitas 3.718 y las páginas vistas 13.738*

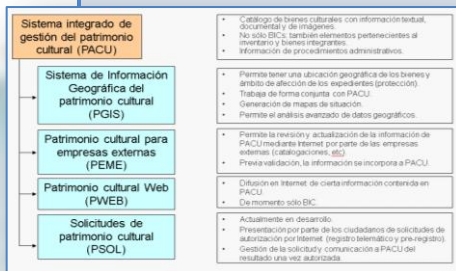


Pantalla con la sección AR&PA Iniciativas.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2006
Dirección General de Patrimonio Cultural. C. de Cultura y Turismo
<http://www.icyl.es/arpa>

3.7.9. Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural de Castilla y León



Esquema de la estructura del proyecto

Objetivo:

Unificar la información relacionada con el patrimonio cultural en un único sistema que evite la duplicidad, mejore la calidad de la información y permita la difusión exterior del patrimonio cultural de la Comunidad.

Descripción:

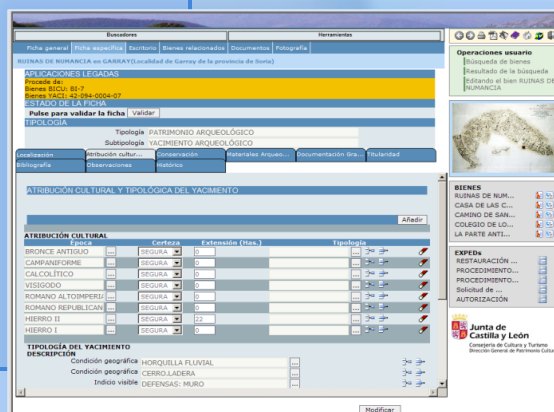
La aplicación tiene como eje central la catalogación de aquellos elementos que conforman el Patrimonio Cultural de la Comunidad y la gestión de la información administrativa directamente relacionada con estos elementos: planificación, protección legal, autorizaciones, intervenciones, inversiones, etc.

El sistema permite que el personal que participa en la gestión del patrimonio cultural trabaje con la misma información sea cual sea su localización geográfica.

Actualmente se van incorporando paulatinamente los datos de las distintas aplicaciones informáticas utilizadas anteriormente.

Además de la aplicación principal de uso interno, cabe resaltar otras aplicaciones complementarias que, formando parte del mismo sistema, permiten diferentes formas de acceso a la información:

- **Patrimonio Cultural Web:** aplicación accesible desde Internet que busca la difusión del Patrimonio Cultural. En este momento permite consultar aquellos inmuebles con protección de Bien de Interés Cultural.
- **Aplicación de catalogación externa:** Accesible desde Internet, permite asignar trabajos de catalogación, revisión o cesión de información a empresas o entidades externas que completan la información a través de Internet. Una vez finalizado el trabajo, y previa validación, la información se incorpora definitivamente al sistema.
- **Sistema de información geográfica:** directamente relacionado con la aplicación principal, aporta el componente geográfico de la información.



Detalle de parte de la ficha que describe cada elemento arqueológico en la aplicación principal.



Logros en 2011:

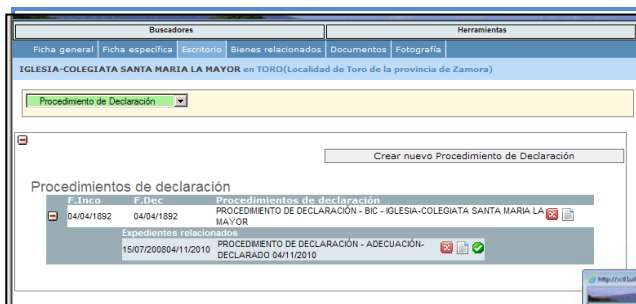
- *Ejecución de las primeras tareas piloto de catalogación y revisión de información utilizando la aplicación de catalogación externa:*
 - *inventario de puentes históricos y singulares.*
 - *diversas tareas de revisión y catalogación de yacimientos arqueológicos.*
- *Inserción de datos de inventario de 19.352 bienes muebles correspondientes a la diócesis de Zamora.*
- *Incorporación y actualización de información en relación con la protección de los bienes de interés cultural.*
- *Incorporación de datos relativos a inversiones de estudios y obras en bienes de interés cultural.*

Indicadores de información contenida, en la fase actual de trabajo, en el sistema:

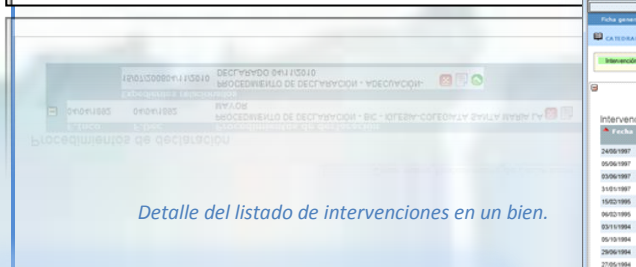
- *Información de **52.457** bienes, de los cuales*
 - **23.564** *yacimientos arqueológicos.*
 - **9.083** *patrimonio arquitectónico.*
 - **19.369** *bienes muebles.*
 - **441** *conjuntos*
- **64.745** *fichas de información administrativa*
 - **1.986** *fichas de protección*
 - **30.105** *autorizaciones.*
 - **32.654** *intervenciones.*

Indicadores de uso del sistema:

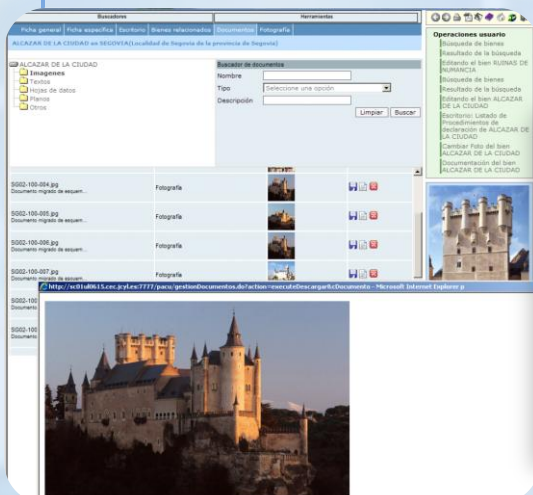
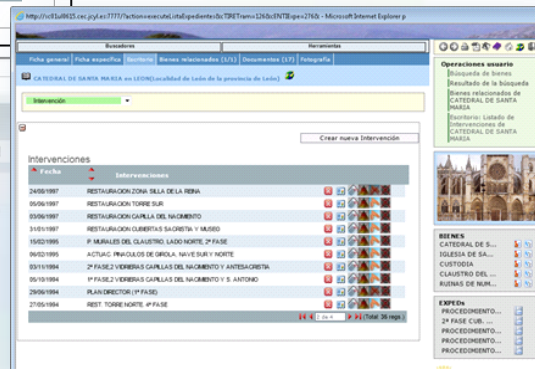
- **148** *trabajadores pueden acceder a la aplicación principal (para trabajadores JCYL)*
 - **48** *trabajadores distintos accedieron durante el año 2009*
 - **56** *trabajadores distintos accedieron durante el año 2010*
 - **103** *trabajadores distintos accedieron durante el año 2011*
- **12** *tareas de catalogación/revisión se han desarrollado en la aplicación de catalogación externa:*
 - **6** *empresas.*
 - **10.327** *bienes catalogados o revisados.*



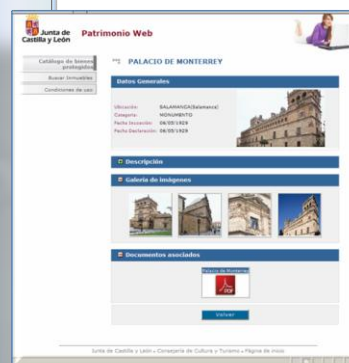
Detalle de los procedimientos de protección BIC definidos sobre un elemento.



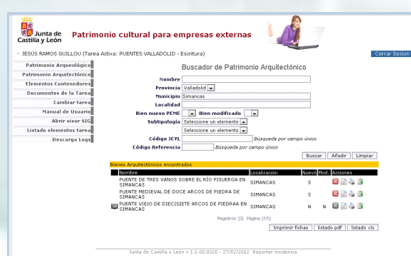
Detalle del listado de intervenciones en un bien.



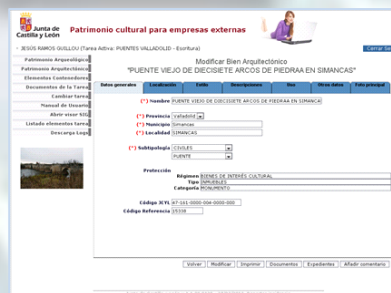
Listado de documentos asociados con un bien.



Detalle de la información de un elemento en Patrimonio Cultural Web.



Detalle de resultado de una búsqueda en la aplicación de catalogación externa.



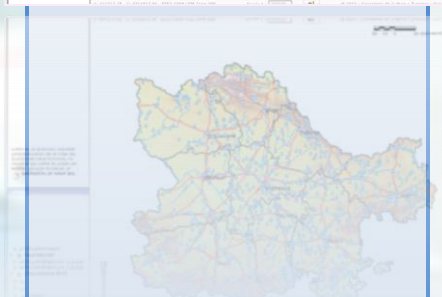
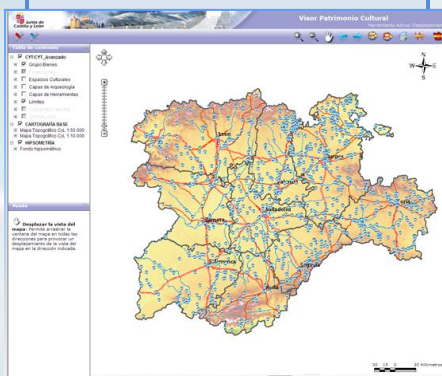
Detalle de una ficha de un elemento en la aplicación de catalogación externa.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2008
Dirección General de Patrimonio Cultural. C. de Educación
Patrimonio Cultural Web: <http://servicios.jcyl.es/pweb>
Aplicación de catalogación externa (acceso restringido): <http://servicios.jcyl.es/peme>

3.7.10. Sistema de información geográfica del Patrimonio Cultural

Detalle del visor geográfico "pesado" mostrando la distribución de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León



Objetivo:

Especificar, normalizar y unificar la información de carácter geográfico de interés en la gestión del patrimonio cultural poniéndola a disposición de los gestores, otras consejerías y del ciudadano..

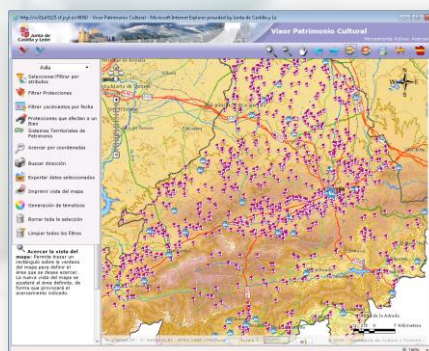
Descripción:

El proyecto sigue la filosofía del "Sistema de gestión del patrimonio cultural de Castilla y León": la información que se produce se almacena una única vez y puede ser consultada por cualquier trabajador.

El sistema tiene tres componentes principales:

- Un **repositorio único de información geográfica**, donde se almacena la información cartográfica que se genera. La información existente está directamente relacionada con la información del "Sistema de gestión del patrimonio cultural", siendo, de hecho, una extensión de éste.
- Un **visor geográfico web "pesado"**, que en apariencia funciona como un módulo del "Sistema de gestión del patrimonio cultural" y que muestra la información del repositorio poniendo a disposición del trabajador herramientas especializadas para la consulta y filtrado de la información.

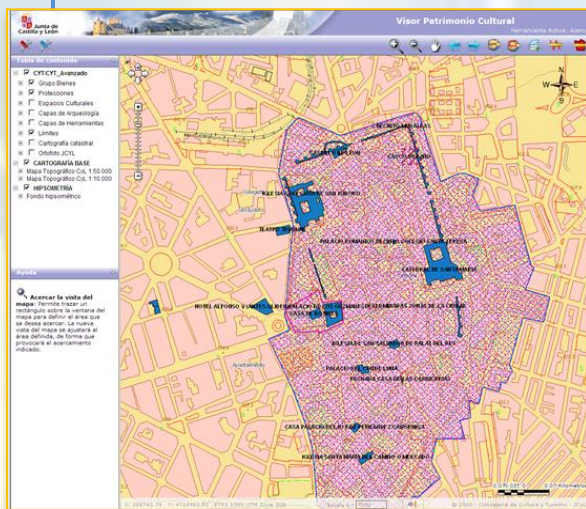
Un **visor geográfico web "ligero"**, mucho más simple y sencillo en su uso que el anterior, que estará disponible en Internet. Permitirá consultar, al menos, la localización de aquellos elementos considerados Bien de Interés Cultural y la afección sobre el suelo derivada de esta protección. Esta información se pondrá también a disposición de los ciudadanos y las empresas mediante un servicio estándar Web Map Service (WMS) para posibilitar su composición con otra información geográfica desde otros visores o herramientas.



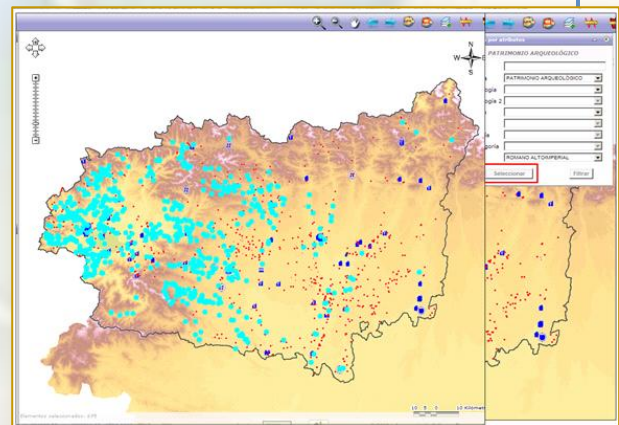
Detalle del visor geográfico "pesado" mostrando la distribución de los Bienes de Interés Cultural y de los yacimientos arqueológicos en la provincia de Ávila

Logros en 2011:

- Puesta en funcionamiento del visor geográfico “pesado”.
- Finalización del desarrollo del visor geográfico “ligero”.
- Geo-referenciación de los elementos con protección de bien de interés cultural específica y de las áreas de protección relacionadas.
- Revisión de la información geográfica existente sobre los yacimientos arqueológicos de Salamanca, Valladolid y Zamora.
- **19.617** bienes geo-referenciados (**1.480** bienes de interés cultural).
- **248** áreas de protección.
- La información está disponible mediante el visor geográfico “pesado” para **148** trabajadores en **12** localizaciones distintas de las 9 provincias.

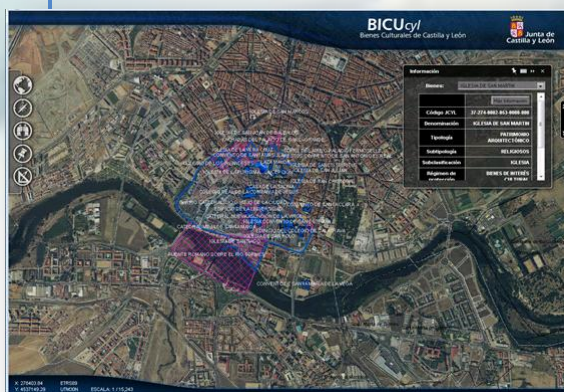


Detalle del visor geográfico “pesado” mostrando el Conjunto Histórico de León.

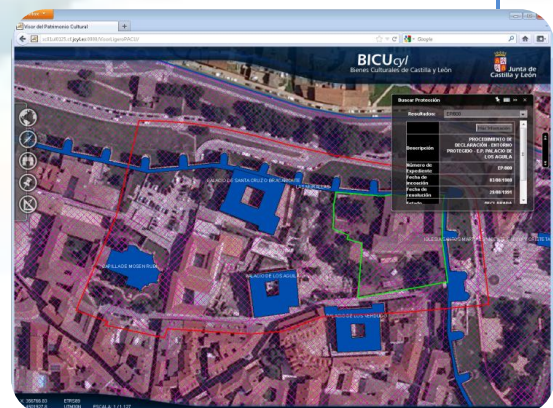


Detalle del visor geográfico “pesado” mostrando una consulta de los yacimientos arqueológicos de época “Romano altoimperial” en la provincia de León.

Detalle del resultado de una consulta de afectación de protección (línea roja) a partir de la referencia catastral de una parcela (línea verde) en el visor geográfico “ligero”.



Detalle del visor geográfico “ligero” mostrando el conjunto histórico de Salamanca.





Puesta en marcha: 2011
Organismo Gestor: Dirección General de Patrimonio Cultural. C. Cultura y Turismo



3.7.11. Publicación automatizada de contenidos de información de ámbito europeo en el Portal EUCYL y mejora de la visualización web.

Descripción:

El proceso de renovación del Portal EUCYL www.eucyl.jcyl.es, iniciado en 2010 culminó en 2011 ampliando los recursos de información europea y haciéndolos más accesibles y atractivos para el usuarios. Por primera vez se ofrece la información por ámbito sectorial, con la puesta en marcha de un proyecto de publicación automatizada de contenidos de información de ámbito europeo.

Los requisitos principales para el desarrollo e implantación del proyecto han sido: que la información que se publique en el portal EUCYL se actualice con el menor esfuerzo en tiempo y recursos propios de la Dirección General, y que la información se acomode al desarrollo de software disponible en el SIAU de la Junta de Castilla y León para integrarla adecuadamente en el Portal EUCYL y que el usuario final no perciba diferencia frente a los restantes contenidos del mismo.

Además, en paralelo, se abordó una mejora de la herramienta de visualización web, incluyendo imágenes, y el desarrollo de un buscador genérico en función de una serie de criterios establecidos de forma personalizada para cada tipo de información.



<http://www.eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla66y33/1284162034949>

Objetivo:

Que los ciudadanos obtengan información precisa a tiempo real sobre contenidos originados en la UE (legislación, programas, convocatorias, publicaciones, eventos) mediante páginas integradas en el Portal EUCYL de atractiva visualización.



http://www.eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla66y33/1284162379702/_/_/



Portal de información europea de Castilla y León

Inicio | Información general sobre la Unión Europea | Eventos y actualidad informativa de la Unión Europea

Eventos y actualidad informativa de la Unión Europea

Esta página presenta los eventos y la actualidad informativa de la Unión Europea organizados para facilitar su seguimiento. Cada evento se presenta en una ficha descriptiva y proporciona enlaces directos a los sitios oficiales y documentos relacionados con el mismo.

Por **Áreas temáticas**:

- Política Regional y Construcción Europea
- Ciudadanía y Calidad de los Servicios Públicos
- Justicia, Protección Civil y Consumo
- Administración Local y Europa
- Economía, Empresa, Empleo y Energía
- Infraestructuras y Transportes
- Sociedad de la Información e I+D+i
- Agricultura y Ganadería
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Sanidad y Seguridad Alimentaria
- Educación y Universidades
- Asuntos Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades
- Cultura, Deporte y Turismo

Por **fecha**:

- Agenda de eventos para esta semana
- Agenda de eventos para la próxima semana

Adicionalmente, puede utilizar el buscador especializado situado en la columna de la derecha.

http://www.eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla66y33/1284162520522/_/_/



Portal de información europea de Castilla y León

Inicio | Información general sobre la Unión Europea | Publicaciones de la Unión Europea

Publicaciones de la Unión Europea

Esta página presenta las diferentes publicaciones de la Unión Europea organizadas para facilitar su seguimiento. Cada publicación se presenta con su carátula y una breve descripción y proporciona enlaces directos a los sitios oficiales de descarga.

Por **Áreas temáticas**:

- Política Regional y Construcción Europea
- Ciudadanía y Calidad de los Servicios Públicos
- Justicia, Protección Civil y Consumo
- Administración Local y Europa
- Economía, Empresa, Empleo y Energía
- Infraestructuras y Transportes Economía, Empresa, Empleo y Energía
- Sociedad de la Información e I+D+i
- Agricultura y Ganadería
- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Sanidad y Seguridad Alimentaria
- Educación y Universidades
- Asuntos Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades
- Cultura, Deporte y Turismo

Por **fecha**:

- Últimas publicaciones

Adicionalmente, puede utilizar el buscador especializado situado en la columna de la derecha.

http://www.eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla66y33/1284162650042/_/_/



Portal de información europea de Castilla y León

Inicio | Información general sobre la Unión Europea | Buscadores de Información Europea

Buscadores de Información Europea

Toda la información de Europa a un clic

- Buscador de legislación europea
- Buscador de convocatorias europeas
- Buscador de programas europeos
- Buscador de eventos europeos
- Buscador de publicaciones europeas

http://www.eucyl.jcyl.es/web/jcyl/Eucyl/es/Plantilla100/1284186390723/_/_/

Logros en 2011:

- *Este proyecto ha permitido que, desde el 1 de agosto de 2011, Eucyl ofrezca información diaria y clasificada de forma temática de:*
 - **Legislación comunitaria:** Seguimiento de elementos publicados en la serie L del DOUE clasificados de forma temática.
 - **Convocatorias de la UE:** Oportunidades de financiación de proyectos que se enmarcan dentro de las actividades de cada uno de los Programas comunitarios.
 - **Calendario de eventos institucionales:** Eventos oficiales publicados en las agendas de las principales instituciones de la Unión Europea: Parlamento Europeo, Comisión Europea, Consejo Europeo, Comité de las Regiones, etc.
 - **Publicaciones y Documentos:** Documentos clave de las diferentes instituciones comunitarias que se publican a través de las Oficina de Publicaciones de la UE.
- *En 2011, respecto a 2010, el portal Eucyl ha tenido los siguientes porcentajes de incremento:*
 - usuarios únicos: incremento del **269,67%**
 - páginas vistas: incremento del **201,9 %**
 - visitas: incremento del **225,73%**

Puesta en marcha:	2011
Organismo Gestor:	D.G. de Relaciones Internacionales y Acción Exterior. Consejería de la Presidencia.
Web:	www.eucyl.jcyl.es



3.7.12. Organizador de visitas a Espacios Naturales



*Logotipo de la Fundación Patrimonio Natural
de Castilla y León*

Objetivo:

El organizador de visitas a espacios naturales pretende facilitar el acceso a los recursos y la información que demandan las personas que van a visitar un espacio natural.

Descripción:

Miespacionatural es una plataforma web para la información y la participación de los ciudadanos sobre la red de espacios naturales de Castilla y León, que comenzó a construirse en 2008.

En 2011 la web ha sido totalmente reformada para ofrecer una imagen más actual y facilitar su uso, incluyendo un nuevo servicio a través del organizador de visitas.

Con independencia de que el usuario de la plataforma pueda acceder a la información desde diferentes puntos de entrada, en la que todas las secciones se encuentran interconectadas para adaptarse a diferentes esquemas mentales de búsqueda y perfiles de los usuarios, se ha creado esta herramienta como elemento centralizador de la principal información que busca el visitante de un espacio natural cuando va a organizar su viaje.

Los usuarios quieren saber dónde se encuentran las Casas del Parque y cuáles son los horarios de apertura y servicios que se prestan en las mismas, las actividades que están programadas en o por la Casas y que pueden complementar la actividad de ocio durante la visita, las rutas de senderismo, y la información geo-referenciada de todos los equipamientos de uso público a través de un visor.



Imagen principal del portal web

Logros en 2011:

- *La plataforma web de los espacios naturales ha alcanzado una media de **8.500** visitas mensuales, con un pico de **10.500** visitantes.*

Puesta en marcha:

2011

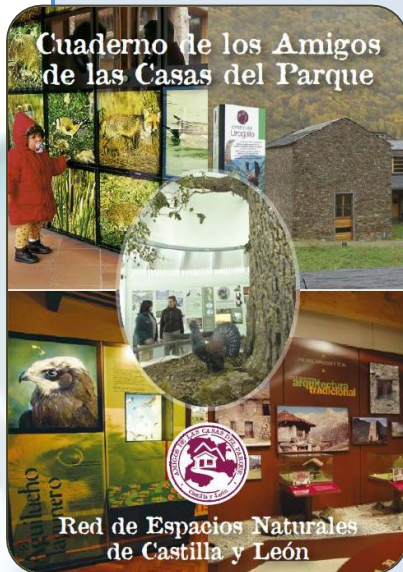
Organismo Gestor:

Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Web:

www.miespacionatural.es

3.7.13. Creación de Aulas digitales en 6 Casas del Parque



Objetivo:

Facilitar el desarrollo de actividades formativas sobre el uso de las nuevas tecnologías y la sociedad digital a los habitantes de los Espacios Naturales en complementariedad con la red de Espacios CyL Digital y la red regional de cibercentros

Logros en 2011:

- Se han instalado las siguientes Aulas:
 - Centro de Recursos Ambientales – Edificio PRAE Valladolid
 - Casa de la Reserva Natural Riberas de Castronuño – Castronuño (Valladolid)
 - Casa del Parque Natural Arribes del Duero - Fermoselle (Zamora)
 - Casa del Monumento Natural de Las Médulas - Carucedo (León)

Descripción:

Las Casas del Parque son las instalaciones de uso público de referencia de cada uno de los espacios naturales protegidos de Castilla y León, lugares donde no sólo se recibe a los visitantes, sino donde también se celebran numerosas actividades dirigidas a la población local, además de ubicarse en las mismas los Centros de Información y Documentación Ambiental regionales.

Desde 2007 se han creado comunidades virtuales y se están desarrollando diferentes acciones de divulgación e implantación de la sociedad digital.

Para complementar esta tarea y poder organizar nuevas acciones formativas y de divulgación se ha dotado a 7 casas del parque y al Centro de Recursos Ambientales ubicado en el edificio PRAE de aulas informáticas dotadas de equipos portátiles y proyector audiovisual, todo ello en el marco de un Convenio de Colaboración entre la Fundación Patrimonio Natural y la Dirección General de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León.

Casa del Parque de Picos de Europa (sector oriental)



- **Provincia:**
León
- **Espacio Natural:**
Parque Regional "Picos de Europa"
- **Dirección:**
Ctra. Polvoreda, s/n. 24995. Lario. León
- **Teléfono:**
987.742.215
- **Correo electrónico:**
cp.picoseuropa.lario@patrimoniounatural.org
- **Coordenadas GPS:**
X: 314495 | Y: 4764099



- Casa del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuentecobre – Cervera de Pisuerga (Palencia)
 - Casa del Parque Natural del Lago de Sanabria - El Puente de Sanabria (Zamora)
 - Casa de la Reserva Natural del Valle de Iruelas – Las Cruceras-El Barraco (Avila)
 - Casa del Parque Natural Montes Obarenes - Oña (Burgos)
- En 2011 se han desarrollado dos cursos dentro del programa *Iniciate* con cerca de **20** alumnos.

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Web:

www.miespacionatural.es

Registros Públicos Online

3.7.14. Gestión del Catastro Minero de Castilla y León (CAMI)



Objetivo:

Automatizar la gestión de la información del Catastro Minero y la resolución de consultas espaciales, integrando toda la información provincial y divulgándola a través de Internet.

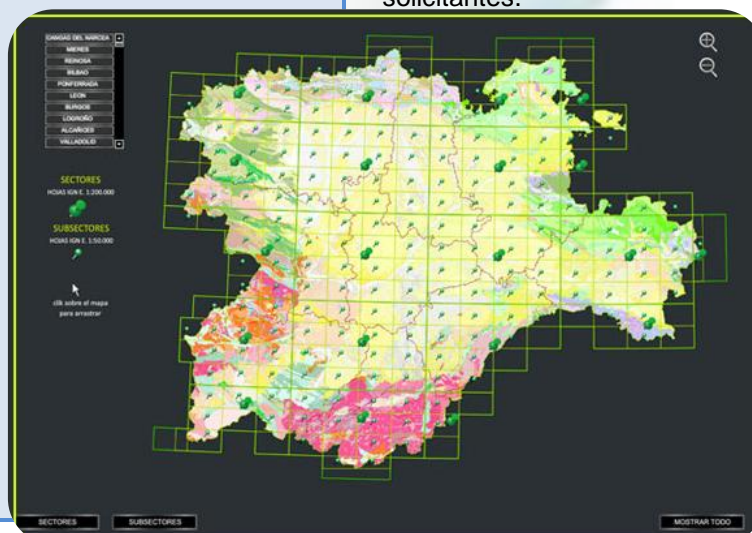
Descripción:

Se ha procedido a integrar en una base de datos común toda la información que se llevaba de forma independiente en los Servicios de Minas de cada Provincia.

Se ha construido una aplicación web sobre la plataforma de desarrollo corporativa para la gestión de la información de cada derecho minero, solicitudes, informes, etc.

Para la representación geométrica de los perímetros y la resolución de consultas espaciales se ha utilizado un Sistema de Información Geográfica al que se acompaña con información de entorno procedente de otras Consejerías (Fomento y Medio Ambiente y Agricultura). Desde la aplicación web se puede consultar la información en un mapa interactivo y para realizar labores de edición y consulta más complejas los técnicos tienen acceso a un programa cliente (Arcmap).

En el futuro se creará una página accesible desde Internet, que permita consultar toda la información pública del Registro del Catastro Minero, tanto alfanumérica como gráfica, así como crear pre-solicitudes y consultar posteriormente la información del estado de las mismas a los solicitantes.



Servidor de mapas



Logros en 2011:

- *Relleno de Provincia y Municipio a partir del Código Postal en alta de solicitudes*
- *Gestión de Cancelación, Denegación y Caducidad de Derechos Mineros.*
- *Incorporación de nuevos estados a la ficha de cada Derecho Minero.*
- *Modificación de perímetros y paso al histórico de las modificaciones.*
- *Gestión de explotaciones de Almacenamiento de Dióxido de Carbono*
- *Incorporación de nuevas capas de entorno en el módulo de ArcMap y actualización de las ya existentes.*

Puesta en marcha:

2005

Organismo Gestor:

Dirección General de Energía y Minas. Consejería de Economía y Empleo

Web:

De momento es una aplicación de uso interno, no finalizada, por lo que todavía no aparece disponible al público

3.7.15. Aplicación CEREN de certificación energética: inscripción en Registro de los certificados de eficiencia energética de edificios de Castilla y León

Objetivo:

Facilitar la tramitación telemática de la inscripción obligatoria de los certificados de eficiencia energética de edificios de nueva construcción, así como la consulta pública en el registro de los datos energéticos y de calificación de los edificios inscritos.

Descripción:

Esta aplicación tiene como finalidad, el tratamiento de la información en la tramitación de las solicitudes de inscripción de certificados de eficiencia energética de edificios, tanto en fase de proyecto como de edificio terminado, en el Registro Público de certificación de eficiencia energética de edificios en la Comunidad de Castilla y León.

A través de esta aplicación es posible llevar a cabo:

- La solicitud de Inscripción en Registro de Certificados (firma, pago y registro Telemático).
- La consulta pública y descarga de documentación de Certificados de Eficiencia Energética.



Aplicación CEREN

Logros en 2011:

- Desarrollo de la aplicación informática CEREN

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

Dirección General de Energía y Minas. Consejería de Economía y Empleo

Web:

<https://servicios3.jcyl.es/seye>



3.7.16. Solicitudes de información y procedimientos telemáticos para entidades deportivas y ciudadanía en general.

Campeonatos de Castilla y León de Centros Escolares



Objetivo:

Facilitar la gestión administrativa de las entidades deportivas y ciudadanía, haciendo posible el acceso sencillo y cómodo a la información administrativa en materia de deportes. Descarga de formularios y consulta de información gestionada desde la DGD.

Descripción:

Durante estos dos últimos años desde que se ha creado la herramienta para la telematización, se ha dado divulgación diversa con motivo de la publicidad de las convocatorias a través de diversos medios, notas de prensa, boletín oficial de la Comunidad, etc.

Particularmente, ha sido la página web de la Junta de Castilla y León la que mayor difusión ha realizado entre la población destinataria.

Promoción Deportiva



- Registro de Entidades Deportivas
- Órganos Colegiados
- Eventos deportivos
- Deporte en edad Escolar
- Deporte Universitario
- Federaciones Deportivas de Castilla y León

Imagen del portal web de Promoción Deportiva

Logros en 2011:

- Se ha mostrado como una herramienta eficaz para acceder de manera sencilla y práctica a las informaciones administrativas y de interés de la ciudadanía.
- Descarga de documentos e información disponibles en la web para gestiones relativas a competencias en materia de deportes.
- Se dispone de información electrónica y descargas de formularios en temas como:
 - Registro de entidades deportivas; Censo de Instalaciones deportivas; procedimiento para la declaración de deportistas de alto nivel en la Comunidad; inclusión en el seguro médico deportivo de deportistas, técnicos y delegados del Programa Deporte en Edad Escolar; Inscripción en el Campeonato de Castilla y León de Deportes en edad Escolar, así como la Inscripción en los campeonatos regionales de edad del Programa de Deporte en edad Escolar.

- En cuanto a datos de solicitudes de teletramitación destacar el nº de solicitudes de inscripción en seguro médico deportivo, que en el 2011, se tramitaron **49** peticiones mediante este procedimiento.
- Por otro lado, una cifra muy próxima a los **120.000** participantes dentro del Programa de Deporte en Edad Escolar de la Junta de Castilla y León, realizaron, utilizando y descargando el modelo de formularios correspondiente, la solicitud de participación. Son datos aproximados que no coinciden con el año natural, puesto que se contabilizan por curso escolar.
- Igualmente se presentaron **310** solicitudes para la declaración de deportistas de alto nivel en la Comunidad, que utilizaron y descargaron el modelo de solicitud recogido en la página web.

Puesta en marcha:
Organismo Gestor:
Web:

2010

Dirección General de Deportes. Consejería de Cultura y Turismo.

[http://www.jcyl.es/web/jcyl/DeportesOcio/es/Plantilla66y33/1246989197415/ / /](http://www.jcyl.es/web/jcyl/DeportesOcio/es/Plantilla66y33/1246989197415/)

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100ListadoTramite/1251181077932/21/1234771932015/MateriaTramite>



3.7.17. Consulta telemática del Registro General de Convenios de Colaboración de la Junta de Castilla y León



Objetivo:

Bajo los principios de publicidad y transparencia, tiene por objetivo dar a conocer y permitir el seguimiento de los acuerdos de colaboración que la Junta de Castilla y León firma con otras entidades y organismos, ofreciendo para ello información puntual y detallada de los convenios de colaboración mediante un sistema de búsqueda interactiva que permite conocer on-line la situación de los convenios registrados.

Descripción:

El Registro General inscribe los convenios y acuerdos que la Administración de la Comunidad suscribe con los entes públicos de otros Estados u organismos internacionales, con la Administración General del Estado, con las Comunidades Autónomas, con las entidades locales y con los organismos públicos vinculados o dependientes de las anteriores.

También se incluyen los documentos firmados con cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, tanto de Derecho público como de Derecho privado. El Registro, es público y su consulta es gratuita.

Los datos más significativos (la relación de convenios, las partes firmantes, el objeto del documento, el plazo de vigencia, etc.) se pueden consultar telemáticamente, a través del portal de la Junta de Castilla y León (www.jcyl.es), y refleja las modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás incidencias que se puedan dar en los documentos durante su vigencia, así como el momento de su extinción.

Registro Online de Convenios de Colaboración de la Junta de Castilla y León

Logros en 2011:

- *Durante 2011 se ha concluido el proceso de digitalización completa de los convenios registrados que el Registro conserva en sus instalaciones para, de esta manera, presentar la documentación convenial debidamente organizada, digitalizada y optimizada en su disposición y forma, mediante la aplicación de nuevos soportes de almacenamiento de información, y así ofrecer los recursos que dispone el Registro de Convenios a la Junta de Castilla y León para hacer más eficaz su labor.*

Puesta en marcha:

2011

Organismo Gestor:

D.G. de Relaciones Internacionales y Acción Exterior. Consejería de la Presidencia.

Web:

<http://servicios.jcyl.es/wrec>



4. CASTILLA Y LEÓN EN IMÁGENES



Se crea SPORA, el Consejo Regional de la Sociedad de la Información.

(León, mayo 2011)



Inauguración del Centro de Investigación, Innovación e Información Comercial "i3com" de la Federación de Empresarios de Comercio de Burgos.

(Burgos, febrero 2011)



El proyecto de los Espacios CyL Digital es galardonado en los premios Autelsi 2010.

(Madrid, febrero 2011)



Los profesores de la Comunidad se forman sobre herramientas TIC y Web 2.0 en el aula en los infoeventos SCOPEO 2011.

(Diferentes provincias, marzo-julio 2011)



Participación de la Junta de Castilla y León en el VI ENCUENTRO ANUAL AUTELSI, que se centró en el Liderazgo de las TIC para la recuperación económica.

(Jerez de la Frontera, septiembre 2011)



La Junta de Castilla y León se expone en Europa como ejemplo de universalización de Internet en el Open Days, IX Jornada de Puertas Abiertas.

(Bruselas, octubre 2011)



La RMD organiza las Jornadas sobre “Gobierno Abierto para las Administraciones Locales” de Castilla y León .
(Valladolid, noviembre 2011)



La Junta firma un convenio con la ONCE para adaptar el programa Red XXI al alumnado con discapacidad visual.
(Valladolid, febrero 2011)



Sensibilización a las pymes de los beneficios asociados a la utilización de las TIC, en las Jornadas de “EMPRESAS EN RED” de Red.es
(Valladolid, marzo 2011)



El Espacio CYL Digital de Palencia abre sus puertas
(Palencia, Abril 2011)



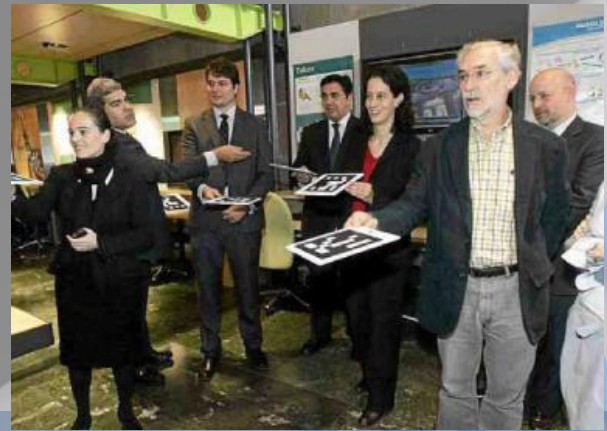
Jornada sobre Innovación y Sostenibilidad en las Tecnologías de la Información y la Comunicación: GREEN TIC.
(Valladolid, septiembre 2011)



Un año más, comienza la edición del Programa Conect@das para la formación de mujeres en nuevas tecnologías.
(Todas las provincias, abril-mayo 2011)



Entrega de Premios en la “Noche de la Ingeniería Informática de Castilla y León”.
(Salamanca, octubre 2011)



Visita al Centro de Telefónica I+D, donde se desarrollan nuevos proyectos para servicios en la nube, móviles y vídeo.
(Boecillo -Valladolid-, noviembre 2011)



Jornada sobre “Redes sociales, e-factura y legislación: optimiza tu negocio en la web 2.0”.
(Segovia, abril 2011)



Premios IRedes 2011 en el marco del I Congreso Iberoamericano Sobre Redes Sociales.
(Burgos, febrero 2011)



I Taller Nacional de Nuevas Tecnologías aplicadas al sector agroalimentario.
(Valladolid, marzo 2011)



Moviforum Conference, el evento de referencia en España en materia de movilidad y soluciones para la empresa.
(Valladolid, noviembre 2011)



Jornada sobre tecnología y productividad personal a cargo de Berto Pena

(Valladolid, junio 2011)



Desayuno Tecnológico con la Directora General de Telecomunicaciones, sobre el estado de la Banda Ancha en Castilla y León.

(Salamanca, diciembre 2011)



10º encuentro regional de Empresas Tecnológicas de la Información.

(León, junio 2011)



Las bibliotecas universitarias de Castilla y León, pioneras en Europa al integrar sus catálogos en la Red

(abril, 2011)



II desayuno de dinamización TIC del sector de las Asesorías, Gestorías y Despachos profesionales.

(Palencia, octubre 2011)

